REPUBLICA DE COLOMBIA	Hoja No. 1 de 1		
DEPARTAMENTO DE CASANARE	7	11	2025
MUNICIPIO DE AGUAZUL	DD	MM	AA
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	CONTRATO No.	0349-2025	

ACTA No. 4 INFORME DE INVERSION Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO

DATOS GENERALES

CONTRATO No. 349 DE 2025

OBJETO DEL CONTRATO : (Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

ESTUDIO Y DISEÑO DE RECONVERSIÓN ENERGÉTICA PARA EL SISTEMA DE BOMBEO DE LOS POZOS PROFUNDOS DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE LA COMUNIDAD EL CERRITO Y LA TURUA AGUAZUL CASANARE.

CONTRATISTA: PROINGENIARQ S.A.S R/L CRISTHIAN JAVIER GUERRRA DIAZ
(Escriba el nombre o razón social del contratista)

INTERVENTOR:
(Escriba el nombre o razón social del Interventor del contrato)

SUPERVISOR: JUAN MIGUEL SANDOVAL
(Escriba el nombre del funcionario designado para ser el Supervisor del contrato)

BANCO: BANCOLOMBIA

No. CUENTA: 62900006574

DATOS ESPECIFICOS

COMPROBANTE / CHEQUE No.	FECHA COMPROB./CHEQUE	BENEFICIARIO	VALOR	DESCRIPCIÓN EGRESO
		Nómina	3.470.493,00	Nomina Marzo - 2025
		Nómina	17.352.465,00	Nomina Abril - 2025
		Nómina	4.627.324,00	Nomina Mayo - 2025
535	29/03/2025	JESUS MORENO MARTINEZ	6.441.309,00	Pago Anticipo Servicio de Topografia
639	17/05/2025	CRISTHIAN JAVIER GUERRRA DIAZ	7.504.875,00	Pago alquiler Camioneta
578	7/04/2025	DIEGO FERNANDO VENEGAS RIVERA	4.750.000,00	Pago servicio Laboratorio
540	29/03/2025	ADRIANA LUCERO SANCHEZ SANABRIA	743.855,87	Pago arriendo oficina

NOTA: VER ANEXO CUADRO DE RESUMEN PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, INFORME DEL BUEN MANEJO DEL ANTICIPO

RESUMEN

ITEM	DESCRIPCION	PROGRAMA APROBADO	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE RELACION	ACUMULADO TOTAL	SALDO ANTICIPO
1	Pago salarios	23.230.614,04	61,49%	25.450.282,00	67,36%	12.329.797,25
2	Servicio de Topografia	3.005.134,97	7,95%	6.441.309,00	17,05%	5.888.488,25
3	Mojón georeferenciado en concreto	2.221.108,34	5,88%		0,00%	5.888.488,25
4	Vehiculos tipo campero PC KUP, camioneta o similar, con cilindraje desde 1300 cc	2.811.375,00	7,44%	7.504.875,00	19,86%	- 1.616.386,75
5	Ensayos de laboratorio	6.234.648,00	16,50%	4.750.000,00	12,57%	- 6.366.386,75
6	Oficina	277.198,90	0,73%	743.855,87	1,97%	- 7.110.242,62
	TOTALES	37.780.079,25		44.890.321,87		-

Firma

Nombre PROINGENIARQ S.A.S R/L CRISTHIAN JAVIER GUERRRA DIAZ
Contratista

JORGE ERNESTO SOCADAGUI PEREZ
Director

Firma

Nombre

Original Oficina Juridica
1era Copia Interventor
2da Copia Contratista
3ra Copia Dependencia responsable del contrato

FORMATO MA-C-18

Bancolomb

Yopal, 11 de julio de 2025

Señores
A QUIEN INTERESE

Cordial saludo,

BANCOLOMBIA S.A se permite certificar que la cuenta ahorros No. **629-000065-74** la cual se creó el día **2025/03/22** a nombre de **PROINGENIARQ SAS**, identificado con **NIT. 901388628** generó los siguientes rendimientos financieros:

Interes Pagado Año Anterior: **$0**

Interes pagados a la fecha: **$363**

Estado de la cuenta: **CANCELADA**

Atentamente,

BANCOLOMBIA.
Yopal - Cr. 629 Unicentro Yopal
Asesor de servicios Nº 154
Cédula Nº 1116831004

MERYLIN PATIÑO RODRIGUEZ
Asesora Comercial Multisegmento
Oficina 629 Unicentro Yopal

Importante: Esta constancia solo hace referencia al producto mencionado anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (575) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 – Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

DEFINITIVO

Alcaldía de Aguazul

MUNICIPIO DE AGUAZUL

Nit. 891.855.200-9

Calle 11 N 11-35 AGUAZUL - CASANARE

COMPROBANTE DE INGRESO
OTROS
No. CIO2025000462

FECHA	2025-10-24	VALOR	$363,00
TERCERO	PROINGENIARQ S.A.S	DOCUMENTO	901388628-9
DIRECCIÓN	KR 9 14 34 APTO 401 YOPAL-YOPAL	MEDIO DE PAGO	DÉBITO EN CUENTA POR INTERNET
LA SUMA DE	Trescientos Sesenta y Tres Pesos		
CONCEPTO:	RENDIMIENTOS FINANCIEROS CTO 349/2025		
DETALLE:			

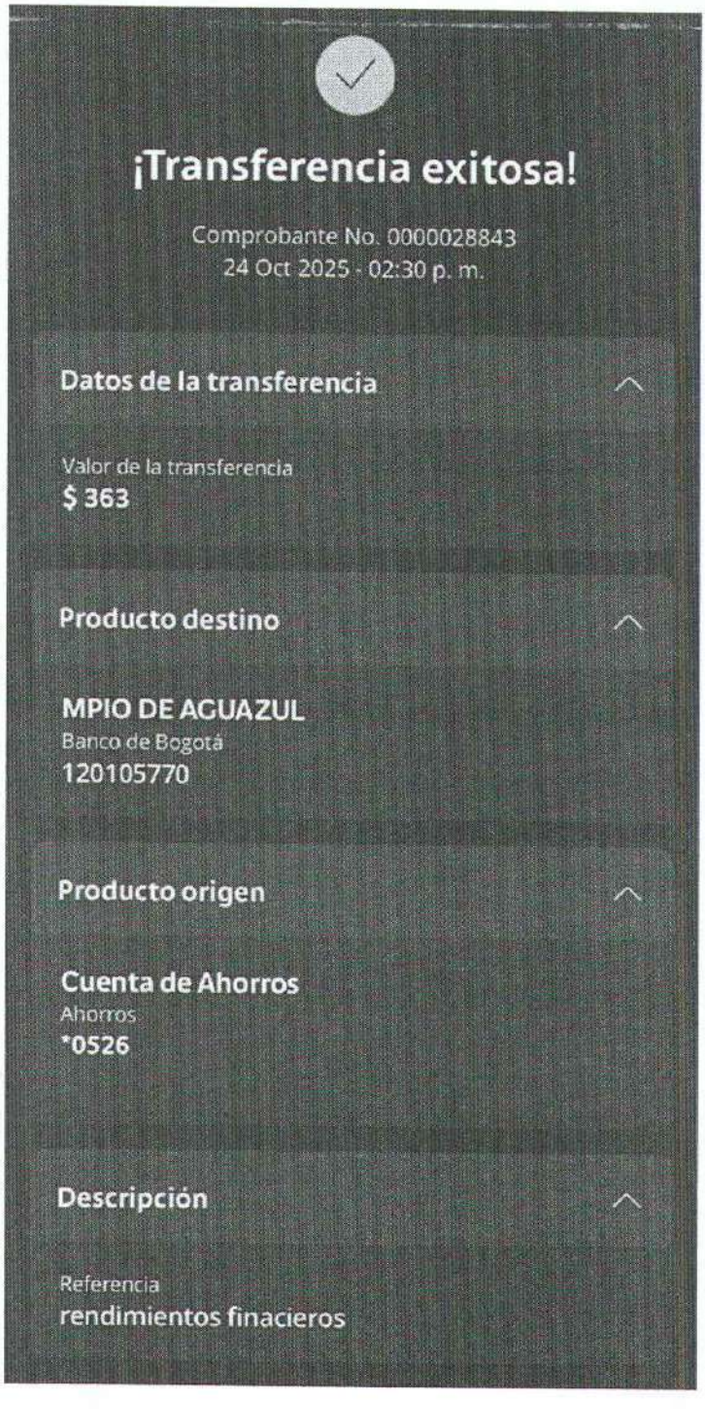
MOVIMIENTO CONTABLE

CUENTA	NOMBRE CUENTA	DÉBITO	CRÉDITO
4802010303	SGP Agua Potable	$0,00	$363,00
11100501003	Bta 120-10577-0 SGP AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	$363,00	$0,00
	SUMAS IGUALES	**$363,00**	**$363,00**

MOVIMIENTO PRESUPUESTAL

CUENTA	NOMBRE CUENTA	VALOR
1.2.05.02.08	RENDIMIENTOS FINANCIEROS SGP AGUA POTABLE	$363,00
	TOTAL:	**$363,00**

Elaboró: ZAIDA CARMENZA CHIA PINEDA


¡Transferencia exitosa!
Comprobante No. 0000028843
24 Oct 2025 - 02:30 p. m.
Datos de la transferencia
Valor de la transferencia
$ 363
Producto destino
MPIO DE AGUAZUL
Banco de Bogotá
120105770
Producto origen
Cuenta de Ahorros
Ahorros
*0526
Descripción
Referencia
rendimientos finacieros

	REPUBLICA DE COLOMBIA	Hoja No. 1 de 2		
	DEPARTAMENTO DE CASANARE	8	11	2025
	MUNICIPIO DE AGUAZUL	DD	MM	AA
	SECRETARIA DEPENDENCIA RESPONSABLE	CONTRATO No.	0349-2025	

ACTA No. 5 DE LIQUIDACION DE ANTICIPO

CONTRATO No. **349** (Número de contrato) DE **2025** (Año de suscripción)

OBJETO DEL CONTRATO : (Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

ESTUDIO Y DISEÑO DE RECONVERSIÓN ENERGÉTICA PARA EL SISTEMA DE BOMBEO DE LOS POZOS PROFUNDOS DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE LA COMUNIDAD EL CERRITO Y LA TURUA AGUAZUL CASANARE.

VALOR DEL CONTRATO $ **125.933.597,50** (Indique el valor del contrato suscrito en números)

CIENTO VEINTICINCO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS.
(Indique el valor suscrito en letras)

BANCO **BANCOLOMBIA**
(Escriba el nombre del Banco en el cual el contratista abrió la cuenta para el manejo del anticipo)

SUCURSAL **AGUAZUL- CASANARE**
(Escriba el nombre de la sucursal del Banco en el cual el contratista abrió la cuenta para el manejo del anticipo)

CUENTA No. **62900006574**
(Escriba el número de la cuenta abierta por el contratista para el manejo del anticipo)

FECHA DE APERTURA CUENTA **22** (Día) DE **MARZO** (Mes) DE **2025** (Año)

NOMBRE DE LA CUENTA **PROINGENIARQ SAS - CONTRATO 0349-2025, CUENTA DE AHORROS 026 PERSONA JURIDICA**
(Indique el nombre de la cuenta)

LIQUIDACION DEL ANTICIPO

CONCEPTO	VALOR ($)
Valor bruto recibido anticipo	37.780.079,25
(-) Descuentos Alcaldía (Impuestos)	-
(-) Egresos	37.779.716,25
(-) Descuentos Financieros	
(-) A favor del Contratista	
(+) Rendimientos	363,00
Saldo a la fecha a favor del Municipio	363,00

CONTRATISTA **PROINGENIARQ S.A.S R/L CRISTHIAN JAVIER GUERRRA DIAZ**
(Escriba el nombre o razón social del contratista)

INTERVENTOR **N/A**
(Escriba el nombre o razón social del interventir del contrato)

SUPERVISOR **JUAN MIGUEL SANDOVAL**
(Escriba el nombre del funcionario designado para sel el Supervidor del contrato)

REPUBLICA DE COLOMBIA	Hoja No. 2 de 2		
DEPARTAMENTO DE CASANARE	8	11	2025
MUNICIPIO DE AGUAZUL	DD	MM	AA
SECRETARIA AREA DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS	CONTRATO No.	0349-2025	

En Aguazul; a los **OCHO** (**8**) del mes de **NOVIEMBRE** de **2025**
(Indique el día, mes y año en que se efectúa la reunión)

se reunieron **PROINGENIARQ S.A.S R/L CRISTHIAN JAVIER GUERRRA DIAZ** , en su calidad de contratista
(Nombre del representante legal o delegado de la firma contratista)

JORGE ERNESTO SOCADAGUI PÉREZ , en su calidad de director, con el fin de
(Nombre del representante legal o delegado de la firma interventora)

de liquidar el anticipo del contrato en referencia, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 80/93.

El Contratista presentó el oficio del **ONCE** (**11**) de **JULIO** de **2025**
(Indique la fecha del oficio por el cual el Banco certifica el cierre de la cuenta abierta para el manejo del anticipo)

emitido por el Banco **BANCOLOMBIA** sucursal **UNICENTRO YOPAL** en el cual consta que la
(Indique el nombre del Banco y su correspondiente sucursal, donde el contratista abrió la cuenta para el manejo del anticipo)

Cuenta No. **62900006574** fue cancelada, así mismo, que los cheques y/o comprobantes no utilizados No. (s) del **N/A** al **N/A** fueron anulados.
(Indique el número de inicio y de finalización de los cheques y/o comprobantes no utilizados)

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los **OCHO** días
(Día)

del mes de **NOVIEMBRE** de **2025** , bajo la respectiva responsabilidad de cada uno de ellos,
(Mes en que se firma el acta) (Año)

de conformidad con las funciones desempeñadas.

Firma

Nombre **CRISTHIAN JAVIER GUERRA DIAZ**
PROINGENIARQ SAS
Contratista

JORGE ERNESTO SOCADAGUI PÉREZ
Director

Firma

Nombre

Original Oficina Juridica
1era Copia Interventor
2da Copia Contratista
3ra Copia Dependencia responsable del contrato

FORMATO MA-C-04

SOI

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901388628
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			PROINGENIARQ S.A.S.
CIUDAD/MUNICIPIO:		YOPAL DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CARRERA 20 N 27 - 18	TELÉFONO:	6334476
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	01 - 01
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7964087835**	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	marzo	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	abril
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2025	SALUD:	AÑO:	2025
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/04/07	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1393351917

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	6	$ 1.636.300
8002530552	230901	230901-SKANDIA OBLIGATORIO	1	$ 227.800
8002248088	230301	230301-PORVENIR	16	$ 3.575.000
		SUBTOTAL:	23	**$ 5.439.100**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002514406	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	14	$ 906.200
9010379161	MIN002	MIN002-ADRES-REGIMEN EXCEPCION	1	$ 57.000
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	9	$ 475.400
9010379161	MIN001	MIN001-ADRES	1	$ 57.000
		SUBTOTAL:	25	**$ 1.495.600**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8440033928	CCF69	CCF69-COMFACASANARE	25	$ 1.546.000
		SUBTOTAL:	25	**$ 1.546.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	25	$ 2.601.400
		SUBTOTAL:	25	**$ 2.601.400**

VALOR SIN MORA:	**$ 11.082.100**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 11.082.100**

6

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901368628
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			PROINGENIARO S.A.S.
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CARRERA 20 N 27 - 18	TELEFONO:	6334476
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
FORMA DE PRESENTACIÓN	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	01 - 01
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NUMERO PLANILLA:		7964087835	TIPO DE PLANILLA:				E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	marzo AÑO	2025	PERIODO COTIZACION SALUD:	MES	abril AÑO	2025
DÍAS DE MORA:		0					
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/04/07	NÚMERO AUTORIZACIÓN:				1393351917

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230901	230901-SKANDIA OBLIGATORIO	1	$ 227,800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 227,800	$ 0	$ 227,800
25-14	25-14 COLPENSIONES	5	$ 1,636,300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1,636,300	$ 0	$ 1,636,300
230301	230301-PORVENIR	16	$ 3,575,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3,575,000	$ 0	$ 3,575,000
SUBTOTALES:										**$ 5,439,100**	**$ 0**	**$ 5,439,100**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	14		$ 0		$ 0		$ 0	$ 906,200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 906,200	$ 0	$ 0	$ 906,200
MIN002	MIN002-ADRES-REGIMEN EXCEPCION	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 57,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 57,000	$ 0	$ 0	$ 57,000
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	9		$ 0		$ 0		$ 0	$ 475,400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 475,400	$ 0	$ 0	$ 475,400
MIN001	MIN001-ADRES	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 57,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 57,000	$ 0	$ 0	$ 57,000
SUBTOTALES:													**$ 1,495,600**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 1,495,600**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	25		$ 0	$ 0		$ 0	$ 2,601,400	$ 2,601,400	$ 0	$ 0	$ 2,601,400
SUBTOTALES:									**$ 2,601,400**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 2,601,400**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF69	CCF69-COMFACASANARE	25	$ 1,546,000	$ 0	$ 1,546,000
SUBTOTALES:			**$ 1,546,000**	**$ 0**	**$ 1,546,000**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE											NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																								PARAFISCALES									
																											PENSIÓN								SALUD						ARP																													
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 1029712267	PADILLA PLATA FREDY MAURICIO	DEPEND		$ 4,623,375	FIJO			SI	25																230301-PORVENIR	6	$ 924,675	$ 148,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 148,000	EPS005-SANITAS S.A.	6	$ 924,675	$ 37,000	$ 0	$ 37,000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	6	$ 924,675		$ 64,400	6	$ 924,675	CCF69-COMFACASANARE	$ 37,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	CC 1058794451	DELY MORA LIDDY TATIANA	DEPEND		$ 1,423,500	FIJO			SI			26														230301-PORVENIR	26	$ 1,233,700	$ 197,400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 197,400	EPS005-SANITAS S.A.	26	$ 1,233,700	$ 49,400	$ 0	$ 49,400	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	25	$ 1,233,700		$ 85,900	26	$ 1,568,804	CCF69-COMFACASANARE	$ 62,800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
3	CC 1116548250	TORRES SANABRIA DAYANA FERNANDA	DEPEND		$ 1,423,500	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1,423,500	$ 227,800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227,800	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1,423,500	$ 57,000	$ 0	$ 57,000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1,423,500		$ 99,100	30	$ 1,423,500	CCF69-COMFACASANARE	$ 57,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
4	CC 1118542254	OVALLE ALVAREZ JORGE LUIS	DEPEND		$ 1,423,500	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1,423,500	$ 227,800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227,800	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1,423,500	$ 57,000	$ 0	$ 57,000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1,423,500		$ 99,100	30	$ 1,423,500	CCF69-COMFACASANARE	$ 57,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
5	CC 1118545552	ACEVEDO CIFUENTES LEONARD DAVID	DEPEND		$ 2,900,000	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 2,900,000	$ 464,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 464,000	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 2,900,000	$ 116,000	$ 0	$ 116,000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 2,900,000		$ 201,900	30	$ 2,900,000	CCF69-COMFACASANARE	$ 116,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
6	CC 1122653067	TAPIERO VALENCIA BRANDON LEONELA	DEPEND		$ 1,423,500	FIJO			SI	25																230301-PORVENIR	6	$ 284,700	$ 45,600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 45,600	EPS005-SANITAS S.A.	6	$ 284,700	$ 11,400	$ 0	$ 11,400	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	6	$ 284,700		$ 19,900	6	$ 284,700	CCF69-COMFACASANARE	$ 11,800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901388628
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			PROINGENIARD S.A.S.
CIUDAD/MUNICIPIO:	TOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CARRERA 20 N 27 - 18	TELÉFONO:	6334476
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	01 - 01
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			7964087835	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	marzo	AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	abril	AÑO 2025
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2025/04/07	NÚMERO AUTORIZACIÓN			1393351917

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| Nº | DATOS DEL COTIZANTE: IDENTIFICACIÓN | NOMBRES | TIPO COTIZANTE | SUBTIPO COTIZANTE | SALARIO BÁSICO | TIPO DE SALARIO | COLOMBIANO | EXTRANJERO | REFORMA TRIBUTARIA | NOVEDADES: ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | INF | SEGURIDAD SOCIAL: PENSIÓN: ADMIN | DÍAS COT | IBC | COTIZACIÓN | FSP: SUBSISTENCIA | FSP: SOLIDARIDAD | APORTES VOLUNTARIOS: EMPLEADOR | APORTES VOLUNTARIOS: EMPLEADO | INDICADOR TARIFA ESPECIAL | TOTAL APORTE | SALUD: ADMIN | DÍAS COT | IBC | COTIZACIÓN | VALOR ADRES | TOTAL APORTE | ARP: ADMIN | DÍAS COT | IBC | CENTRO DE TRABAJO | TOTAL APORTE | PARAFISCALES: CCF: DÍAS COT | IBC | ADMIN | TOTAL APORTE | SENA: TOTAL APORTE | ICBF: TOTAL APORTE | ESAP: TOTAL APORTE | MINEDU: TOTAL APORTE |
|---|---|---|---|---|---|---|---

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901388928
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			PROINGENIARO S.A.S.
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CARRERA 20 N 27 - 18	TELÉFONO:	6334476
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	5-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
FORMA DE PRESENTACION:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	01 - 01
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NUMERO PLANILLA:		7964087835	TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS:	MES	marzo AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES abril AÑO	2025
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/04/07	NUMERO AUTORIZACIÓN:		1393351917

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES						
																										PENSIÓN								SALUD						ARP															
Nº	IDENTIFICACION	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BASICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	RP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACION	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACION	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
20	CC 75324117	CORDOBA BARRIA JORGE EDUARDO	DEPEND		$ 1,423,500	FIJO			SI																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1,423,500	$ 227,800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227,800	MIN002-ADRES-REGIMEN EXCEPCION	30	$ 1,423,500	$ 57,000	$ 0	$ 57,000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1,423,500		$ 99,100	30	$ 1,423,500	SCCF69-COMFACASANARE	$ 57,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
21	CC 79543197	BARRERA ROA CARLOS GERARDO	DEPEND		$ 1,423,500	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1,423,500	$ 227,800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227,800	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1,423,500	$ 57,000	$ 0	$ 57,000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1,423,500		$ 99,100	30	$ 1,423,500	SCCF69-COMFACASANARE	$ 57,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
22	CC 80090525	GUTIERREZ TORRES WILFRAN	DEPEND		$ 3,460,000	FIJO			SI		26															230301-PORVENIR	25	$ 3,015,000	$ 482,500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 482,500	EPS037-NUEVA EPS	26	$ 3,016,000	$ 120,700	$ 0	$ 120,700	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	25	$ 3,016,000		$ 219,000	57	$ 3,425,900	SCCF69-COMFACASANARE	$ 137,100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
23	CC 86075316	GUERRA DIAZ CRISTHIAN JAVIER	DEPEND		$ 1,423,500	FIJO			SI																	230901-SKANDIA OBLIGATORIO	30	$ 1,423,500	$ 227,800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227,800	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1,423,500	$ 57,000	$ 0	$ 57,000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1,423,500		$ 99,100	30	$ 1,423,500	SCCF69-COMFACASANARE	$ 57,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
24	CC 91271901	ACUÑO BAYLLO JOHN ADRIAN	DEPEND		$ 1,423,500	FIJO			SI		01															25-14 COLPENSIONES	1	$ 47,450	$ 7,600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 7,600	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 47,450	$ 1,900	$ 0	$ 1,900	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 47,450		$ 3,400	1	$ 225,388	CCF69-COMFACASANARE	$ 3,100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
25	CC 9431291	NEIRA GAS PINTO DIEGO FERNANDO	DEPEND		$ 4,623,375	FIJO			SI	25																230301-PORVENIR	6	$ 924,675	$ 148,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 148,000	EPS037-NUEVA EPS	6	$ 924,675	$ 37,000	$ 0	$ 37,000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	6	$ 924,675		$ 64,400	6	$ 924,675	CCF69-COMFACASANARE	$ 37,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 11.082.100

Planilla Pagada
SOI

SOI

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901388628
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			PROINGENIARQ S.A.S.
CIUDAD/MUNICIPIO:		YOPAL DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CARRERA 20 N 27 - 18	TELÉFONO:	6334476
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	01 - 01
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7970636506**	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN	MES: abril	PERIODO COTIZACIÓN		MES:	mayo
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2025	SALUD:		AÑO:	2025
DÍAS DE MORA:	4				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/05/12	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			1474880625

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	5	$ 2.226.800
8002530552	230901	230901-SKANDIA OBLIGATORIO	1	$ 228.400
8002248088	230301	230301-PORVENIR	15	$ 3.666.800
		SUBTOTAL:	21	**$ 6.122.000**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002514406	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	13	$ 1.094.900
9010379161	MIN002	MIN002-ADRES-REGIMEN EXCEPCION	1	$ 57.200
9010379161	MIN001	MIN001-ADRES	1	$ 2.000
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	8	$ 491.600
		SUBTOTAL:	23	**$ 1.645.700**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8440033928	CCF69	CCF69-COMFACASANARE	23	$ 1.694.200
		SUBTOTAL:	23	**$ 1.694.200**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	23	$ 2.852.600
		SUBTOTAL:	23	**$ 2.852.600**

VALOR SIN MORA:	**$ 12.281.900**
VALOR MORA:	**$ 32.600**
TOTAL PAGADO:	**$ 12.314.500**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901388628
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			PROINGENIARQ S.A.S.
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CARRERA 20 N 27 - 18	TELÉFONO:	6334476
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	01 - 01
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		7970636506		TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS:	MES	abril AÑO	2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	mayo AÑO	2025
DÍAS DE MORA:			4				
FECHA PAGO (aaaammdd):		20250512		NÚMERO AUTORIZACIÓN:			1474899025

TOTAL APORTES A PENSION

ADMINISTRADORA CODIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACIÓN	MORA FSP	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	15	$ 3.657.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 9.600	$ 0	$ 3.657.200	$ 9.600	$ 3.666.800
230901	230901-SKANDIA OBLIGATORIO	1	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 600	$ 0	$ 227.800	$ 600	$ 228.400
25-14	25-14 COLPENSIONES	5	$ 2.220.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.900	$ 0	$ 2.220.900	$ 5.900	$ 2.226.800
SUBTOTALES:										**$ 6.105.900**	**$ 16.100**	**$ 6.122.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN VALOR ADRES	MORA COTIZACIÓN	MORA VALOR ADRES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	8		$ 0		$ 0		$ 0	$ 490.300	$ 0	$ 1.300	$ 0	$ 490.300	$ 1.300	$ 0	$ 491.600
MIN002	MIN002-ADRES-REGIMEN EXCEPCION	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 57.000	$ 0	$ 200	$ 0	$ 57.000	$ 200	$ 0	$ 57.200
MIN001	MIN001-ADRES	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 1.900	$ 0	$ 100	$ 0	$ 1.900	$ 100	$ 0	$ 2.000
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	13		$ 0		$ 0		$ 0	$ 1.092.000	$ 0	$ 2.900	$ 0	$ 1.092.000	$ 2.900	$ 0	$ 1.094.900
SUBTOTALES:													**$ 1.641.200**	**$ 4.500**	**$ 0**	**$ 1.645.700**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA CODIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP NUMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD IRP VALOR	INCAPACIDAD IRP PAGO A OTROS RIESGOS	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACION COTIZACIÓN	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	23		$ 0	$ 0		$ 0	$ 2.845.100	$ 2.845.100	$ 7.500	$ 0	$ 2.852.600
SUBTOTALES:									**$ 2.845.100**	**$ 7.500**	**$ 0**	**$ 2.852.600**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

CODIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
CCF69	CCF69-COMFACASANARE	23	$ 1.689.700	$ 4.500	$ 1.694.200
SUBTOTALES:			**$ 1.689.700**	**$ 4.500**	**$ 1.694.200**

LIQUIDACION DETALLADA APORTES

Nº	DATOS DEL COTIZANTE: IDENTIFICACION	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BASICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	NOVEDADES: ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
1	CC 1020712827	PADILLA PLATA FREDY MAURICIO	DEPEND		$ 4.626.375	FIJO		SI																
2	CC 1116548250	TORRES DANASPIA DAYANA FERNANDA	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO		SI																
3	CC 1116542254	OVALLE ALVAREZ JORGE LUIS	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO		SI																
4	CC 1116545662	ACEVEDO EPIFANIO LEONARD DAVID	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO		SI																
5	CC 1122553084	TAPIERO VALENCIA BISHARON LEONELA	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO		SI	05															
6	CC 97348059	CORTES DIAZ WILLIAM ENRIQUE	DEPEND		$ 4.982.250	FIJO		SI																

Nº	SEGURIDAD SOCIAL: PENSION ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	SALUD ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ARP ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	PARAFISCALES: IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	230301-PORVENIR	30	$ 4.626.375	$ 740.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 740.300	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 4.626.375	$ 185.100	$ 0	$ 185.100	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	4.626.375		$ 322.000	$ 4.626.375	SCCF69-COMFACASANARE	$ 185.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	1.423.500		$ 99.100	$ 1.423.500	SCCF69-COMFACASANARE	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
3	230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	1.423.500		$ 99.100	$ 1.423.500	SCCF69-COMFACASANARE	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
4	230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	1.423.500		$ 99.100	$ 1.423.500	SCCF69-COMFACASANARE	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
5	230301-PORVENIR	5	$ 237.250	$ 38.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 38.000	EPS005-SANITAS S.A.	5	$ 237.250	$ 9.500	$ 0	$ 9.500	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	5	237.250		$ 16.600	$ 237.000	CCF69-COMFACASANARE	$ 11.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
6	25-14 COLPENSIONES	30	$ 4.982.250	$ 797.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 797.200	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 4.982.250	$ 199.300	$ 0	$ 199.300	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	4.982.250		$ 348.800	$ 4.982.250	SCCF69-COMFACASANARE	$ 199.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901388628
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			PROINGENIARO S.A.S.
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CARRERA 20 N 27 - 18	TELÉFONO:	6334479
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	01 - 01
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NUMERO PLANILLA:	7970636506			TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	abril AÑO	2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD	MES	mayo AÑO	2025
DIAS DE MORA:	4						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/05/12			NUMERO AUTORIZACIÓN:			1474880625

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | |

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901388628
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			PROINGENIARO S.A.S.
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CARRERA 26 N 27 - 18	TELÉFONO:	6334476
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	01 - 01
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			7970636506	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	abril AÑO	2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	mayo AÑO	2025
DÍAS DE MORA:			4				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2025/05/12	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			1474880625

LIQUIDACION DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES						
																										PENSIÓN									SALUD						ARP																
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
20	CC 79695215	DIAZ CARLOS ALBERTO	DEPEND		$ 1,423,500	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1,423,500	$ 227,800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227,800	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1,423,500	$ 57,000	$ 0	$ 57,000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1,423,500		$ 99,100	30	$ 1,423,500	SCCF69-COMFACASANARE	$ 57,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
21	CC 80090925	GUTIERREZ TORRES WILFRAN	DEPEND		$ 1,423,500	FIJO			SI	28																230301-PORVENIR	3	$ 142,350	$ 22,800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 22,800	EPS037-NUEVA EPS	3	$ 142,350	$ 5,700	$ 0	$ 5,700	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	3	$ 142,350		$ 10,000	3	$ 142,350	SCCF69-COMFACASANARE	$ 5,700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
22	CC 86075316	GUERRA DIAZ CRISTHIAN JAVIER	DEPEND		$ 1,423,500	FIJO			SI																	230901-SKANDIA OBLIGATORIO	30	$ 1,423,500	$ 227,800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227,800	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1,423,500	$ 57,000	$ 0	$ 57,000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1,423,500		$ 99,100	30	$ 1,423,500	SCCF69-COMFACASANARE	$ 57,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
23	CC 9431291	MENESES RIVERA DIEGO FERNANDO	DEPEND		$ 4,626,375	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 4,626,375	$ 740,300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 740,300	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 4,626,375	$ 185,100	$ 0	$ 185,100	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 4,626,375		$ 322,000	30	$ 4,626,375	SCCF69-COMFACASANARE	$ 185,100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 12.314.500

Planilla Pagada
ach SOI
Planilla Pagada

SOI

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901388628
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			PROINGENIARQ S.A.S.
CIUDAD/MUNICIPIO:		YOPAL DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CARRERA 20 N 27 - 18	TELÉFONO:	6334476
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	01 - 01
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**1748165060**	TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS	
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	mayo	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	junio
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2025	SALUD:	AÑO:	2025
DÍAS DE MORA:		3			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/06/12	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		513888

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	4	$ 1.290.400
8002530552	230901	230901-SKANDIA OBLIGATORIO	1	$ 228.300
8002248088	230301	230301-PORVENIR	14	$ 3.347.100
		SUBTOTAL:	19	**$ 4.865.800**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002514406	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	13	$ 852.200
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	8	$ 479.400
		SUBTOTAL:	21	**$ 1.331.600**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8440033928	CCF69	CCF69-COMFACASANARE	21	$ 1.525.000
		SUBTOTAL:	21	**$ 1.525.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	21	$ 2.315.700
		SUBTOTAL:	21	**$ 2.315.700**

VALOR SIN MORA:	**$ 10.018.400**
VALOR MORA:	**$ 19.700**
TOTAL PAGADO:	**$ 10.038.100**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901388628
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			PROINGENIARQ S.A.S.
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CARRERA 20 N 27 - 18	TELEFONO:	6334476
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y obras
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	01 - 01
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NUMERO PLANILLA:		1748165060	TIPO DE PLANILLA:					E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS:	MES	mayo AÑO	2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	julio AÑO		2025
DÍAS DE MORA:			5					
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd)		2025/06/12		NUMERO AUTORIZACION:				513888

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CODIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	14	$ 3.340.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 6.500	$ 0	$ 3.340.600	$ 6.500	$ 3.347.100
230901	230901-SKANDIA OBLIGATORIO	1	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 500	$ 0	$ 227.800	$ 500	$ 228.300
25-14	25-14 COLPENSIONES	4	$ 1.287.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.500	$ 0	$ 1.287.900	$ 2.500	$ 1.290.400
SUBTOTALES:										**$ 4.856.300**	**$ 9.500**	**$ 4.865.800**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	13		$ 0		$ 0		$ 0	$ 850.500	$ 0	$ 1.700	$ 0	$ 852.200	$ 1.700	$ 0	$ 852.200
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	9		$ 0		$ 0		$ 0	$ 478.400	$ 0	$ 1.000	$ 0	$ 478.400	$ 1.000	$ 0	$ 479.400
SUBTOTALES:													**$ 1.326.900**	**$ 2.700**	**$ 0**	**$ 1.331.600**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CODIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	21		$ 0	$ 0		$ 0	$ 2.311.200	$ 2.311.200	$ 4.500	$ 0	$ 2.315.700
SUBTOTALES:									**$ 2.311.200**	**$ 4.500**	**$ 0**	**$ 2.315.700**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CODIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF69	CCF69-COMFACASANARE	21	$ 1.522.000	$ 3.000	$ 1.525.000
SUBTOTALES:			**$ 1.522.000**	**$ 3.000**	**$ 1.525.000**

LIQUIDACION DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																					PARAFISCALES					
																										PENSIÓN							SALUD						ARP					CCF								
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1020712823	PADILLA PLATA FREDY MAURICIO	DEPEND		$ 4.626.375	FIJO			SI	30																230301-PORVENIR	8	$ 1.233.700	$ 197.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 197.400	EPS005-SANITAS S.A.	8	$ 1.233.700	$ 49.400	$ 0	$ 49.400	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	8	$ 1.233.700		$ 85.900	8	$ 1.522.000	CCF69-COMFACASANARE	$ 61.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	CC 1116548250	TORRES ZAMARRIPA DAYANA FERNANDA	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.423.500		$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF69-COMFACASANARE	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
3	CC 1118542254	OVALLE ALVAREZ JORGE LUIS	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI	02																230301-PORVENIR	2	$ 94.900	$ 15.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 15.200	EPS005-SANITAS S.A.	2	$ 94.900	$ 3.800	$ 0	$ 3.800	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	2	$ 94.900		$ 6.700	2	$ 348.000	CCF69-COMFACASANARE	$ 14.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
4	CC 1118542254	OVALLE ALVAREZ JORGE LUIS	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI	22																230301-PORVENIR	9	$ 427.050	$ 68.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 68.400	EPS005-SANITAS S.A.	9	$ 427.050	$ 17.100	$ 0	$ 17.100	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	9	$ 427.050		$ 29.800	9	$ 427.050	CCF69-COMFACASANARE	$ 17.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
5	CC 1118546552	ACEVEDO FUENTES LEONARD DAVID	DEPEND		$ 2.000.000	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 2.900.000	$ 464.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 464.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 2.900.000	$ 115.000	$ 0	$ 116.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 2.900.000		$ 201.900	30	$ 2.900.000	CCF69-COMFACASANARE	$ 116.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
6	CC 1122553092	TAPIERO VALENCIA BRAYAN LEONELA	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI	01																230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.423.500		$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF69-COMFACASANARE	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

15

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901388628
NOMBRE O RAZON SOCIAL:			PROINGENIARO S.A.S.
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CARRERA 29 N 27 - 18	TELÉFONO:	6334476
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	01 - 01
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			1748165060	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACION OTROS	MES	mayo	AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	junio	AÑO 2025
DÍAS DE MORA:			3				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2025/06/12	NUMERO AUTORIZACIÓN:			513868

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																					SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES							
																														PENSIÓN						SALUD						ARP						CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
7	CC 57348699	CORTES DIAZ WILLIAM ENRIQUE	DEPEND		$ 1,423,500	FIJO			SI	09																25-14 COLPENSIONES	22	$ 1,043,900	$ 167,100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 167,100	EPS005-SANITAS S.A.	22	$ 1,043,900	$ 41,800	$ 0	$ 41,800	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	22	$ 1,043,900		$ 72,700	22	$ 1,043,900	SCCF69-COMFACASANARE	$ 41,800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
8	CC 57348699	CORTES DIAZ WILLIAM ENRIQUE	DEPEND		$ 4,962,250	FIJO			SI		05															25-14 COLPENSIONES	8	$ 1,328,600	$ 212,600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 212,600	EPS005-SANITAS S.A.	8	$ 1,328,600	$ 53,200	$ 0	$ 53,200	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	8	$ 1,328,600		$ 92,500	8	$ 1,849,000	SCCF69-COMFACASANARE	$ 65,600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
9	CC 19174142	RAMIREZ OCAMPO JAIME	DEPEND	NO OBLIG COT PENS EDAD	$ 1,423,500	FIJO			SI																		30	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1,423,500	$ 57,000	$ 0	$ 57,000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1,423,500		$ 99,100	30	$ 1,423,500	SCCF69-COMFACASANARE	$ 57,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
10	CC 33366230	SUAREZ REYES DIANA MERCEDES	DEPEND		$ 2,175,000	FIJO			SI	01																230301-PORVENIR	30	$ 2,175,000	$ 348,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 348,000	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 2,175,000	$ 87,000	$ 0	$ 87,000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 2,175,000		$ 151,400	30	$ 2,175,000	SCCF69-COMFACASANARE	$ 87,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
11	CC 39284179	MUNGO MARO ESTRID	DEPEND	PENS VEJ ACT	$ 1,423,500	FIJO			SI																		30	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1,423,500	$ 57,000	$ 0	$ 57,000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1,423,500		$ 99,100	30	$ 1,423,500	SCCF69-COMFACASANARE	$ 57,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
12	CC 80378135	RADA RODRIGUEZ MISSY	DEPEND		$ 1,423,500	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1,423,500	$ 227,800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227,800	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1,423,500	$ 57,000	$ 0	$ 57,000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1,423,500		$ 99,100	30	$ 1,423,500	SCCF69-COMFACASANARE	$ 57,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
13	CC 7173698	ALVARADO NUÑEZ ABEL HELIT	DEPEND		$ 1,423,500	FIJO			SI																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1,423,500	$ 227,800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227,800	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1,423,500	$ 57,000	$ 0	$ 57,000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1,423,500		$ 99,100	30	$ 1,423,500	SCCF69-COMFACASANARE	$ 57,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
14	CC 7228537	BOCADAGUI PEREZ JORGE ERNESTO	DEPEND		$ 2,175,000	FIJO			SI	09																25-14 COLPENSIONES	22	$ 1,595,000	$ 255,200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 255,200	EPS005-SANITAS S.A.	22	$ 1,595,000	$ 63,800	$ 0	$ 63,800	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	22	$ 1,595,000		$ 111,100	22	$ 1,595,000	SCCF69-COMFACASANARE	$ 63,800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
15	CC 7228537	BOCADAGUI PEREZ JORGE ERNESTO	DEPEND		$ 4,925,375	FIJO			SI		05															25-14 COLPENSIONES	8	$ 1,233,700	$ 197,400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 197,400	EPS005-SANITAS S.A.	8	$ 1,233,700	$ 49,400	$ 0	$ 49,400	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	8	$ 1,233,700		$ 85,900	8	$ 4,915,600	SCCF69-COMFACASANARE	$ 196,700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
16	CC 74181703	FERNANDEZ JUAN CARLOS	DEPEND		$ 1,423,500	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1,423,500	$ 227,800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227,800	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1,423,500	$ 57,000	$ 0	$ 57,000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1,423,500		$ 99,100	30	$ 1,423,500	SCCF69-COMFACASANARE	$ 57,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
17	CC 74185653	AGEVEDO DUTOPREZ FERNANDO ALFONSO	DEPEND		$ 1,423,500	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1,423,500	$ 227,800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227,800	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1,423,500	$ 57,000	$ 0	$ 57,000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1,423,500		$ 99,100	30	$ 1,423,500	SCCF69-COMFACASANARE	$ 57,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
18	CC 74514471	DIAZ MERIZALDE JHONNIER ALBERTO	DEPEND		$ 1,423,500	FIJO			SI																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1,423,500	$ 227,800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227,800	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1,423,500	$ 57,000	$ 0	$ 57,000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1,423,500		$ 99,100	30	$ 1,423,500	SCCF69-COMFACASANARE	$ 57,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
19	CC 74860012	ALFONSO BECERRA BORIS GABRIEL	DEPEND		$ 1,423,500	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1,423,500	$ 227,800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227,800	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1,423,500	$ 57,000	$ 0	$ 57,000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1,423,500		$ 99,100	30	$ 1,423,500	SCCF69-COMFACASANARE	$ 57,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

Planilla Pagada
SOI
Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901388828
NOMBRE O RAZON SOCIAL:			PROINGENIARO S.A.S.
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CARRERA 20 N 27 - 18	TELEFONO:	6334476
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	01 - 01
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NUMERO PLANILLA:			1748165060	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACION OTROS	MES	mayo AÑO	2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	junio AÑO	2025
DÍAS DE MORA:			3				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2025/06/12	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			513888

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES							
																										PENSIÓN								SALUD						ARP						CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINEDU	
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
20	CC 79543152	BARRERA ROA CARLOS GERARDO	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.423.500		$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF69-COMFACASANARE	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
21	CC 79555215	DIAZ CARLOS ALBERTO	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.423.500		$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF69-COMFACASANARE	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
22	CC 80093925	GUTIERREZ TORRES WILFAN	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.423.500		$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF69-COMFACASANARE	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
23	CC 86075316	GUEVARA DIAZ CRISTHIAN JAVIER	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	230901-SKANDIA OBLIGATORIO	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.423.500		$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF69-COMFACASANARE	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
24	CC 9431291	VENEGAS RIVERA DIEGO FERNANDO	DEPEND		$ 4.626.375	FIJO			SI	08																230301-PORVENIR	8	$ 1.233.700	$ 197.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 197.400	EPS037-NUEVA EPS	8	$ 1.233.700	$ 49.400	$ 0	$ 49.400	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	8	$ 1.233.700		$ 85.900	8	$ 1.233.700	CCF69-COMFACASANARE	$ 51.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 10.038.100

Planilla Pagada SOI Planilla Pagada

PROINGENIARQ S.A.S
Proyectos de Ingenieria y Arquitectura
Nit. 901.388.628-9

CERTIFICADO DE EXONERACION DE APORTE PERSONA JURIDICA

ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002, LEY 828 DE 2003, LEY 1150 DE 2007, 1607 DE 2012 Y DECRETO REGLAMENTARIO 1828 Y 3048 DE 2013

Yopal Casanare, junio 13 del año 2025.

Yo, JUAN CARLOS FERNÁNDEZ, identificado con cedula de ciudadanía No 74.181.703 de Sogamoso T.P. 121958-T, en mi condición de Contador Público, de PROINGENIARQ S.A.S. Nit 901.388.628-9 representante legal CRISTHIAN JAVIER GUERRA DÍAZ identificado con cedula de ciudadanía No 86.075.316 de Villavicencio.

CERTIFICO

PROINGENIARQ S.A.S Nit 901.388.628-9, se encuentra exonerado de la cotización a salud y pagos de los aportes parafiscales a favor del servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) conforme a lo dispuesto en el Artículo 65 de la Ley 1819 de 29 de diciembre del 2016 – Artículo 114-1 del Estatuto Tributario.

Firma: _____
Cristhian Javier Guerra Díaz
C.C.86.075.316 de Villavicencio
R/L: Proingeniarq S.A.S

Firma _____
Juan Carlos Fernández
C.C. 74.181.703 de Sogamoso
T.P. 121958-T
Contador

PROINGENIARQ S.A.S
Proyectos de Ingenieria y Arquitectura
Nit. 901.388.628-9

CERTIFICACION DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES PERSONA JURIDICA

ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002, LEY 828 DE 2003, LEY 1150 DE 2007, 1607 DE 2012 Y DECRETO REGLAMENTARIO 1828 Y 3048 DE 2013.

CRISTHIAN JAVIER GUERRA DÍAZ, identificado con cedula de ciudadanía No 86.075.316 de Villavicencio, en mi condición de Representante Legal de PROINGENIARQ S.A.S. identificada con Nit 901.388.628-9, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Casanare, y JUAN CARLOS FERNANDEZ, identificado con cedula de ciudadanía No 74.181.703 de Sogamoso T.P. 121958-T, en mi condición de Contador Público, certificamos el pago de los aportes realizados por PROINGENIARQ S.A.S., durante el periodo de ejecución del contrato de consultoría No **0349 – DEL 04 DE MARZO DEL AÑO 2025.**, el cual tiene como objeto: **"ESTUDIO Y DISEÑO DE RECONVERSIÓN ENERGÉTICA PARA EL SISTEMA DE BOMBEO DE LOS POZOS PROFUNDOS DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE LA COMUNIDAD EL CERRITO Y LA TURUA AGUAZUL CASANARE".** celebrado entre el municipio de Aguazul Casanare y Proingeniarq S.A.S, del 25 al 30 de marzo 2025 del01 de abril al 08 de mayo del año 2025 por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar.

Se firma en la ciudad de Yopal el día trece (13) del mes de junio del año 2025.

Firma_____
Cristhian Javier Guerra Díaz
C.C.86.075.316 de Villavicencio
R/L: Proingeniarq S.A.S

Firma_____
Juan Carlos Fernández
C.C. 74.181.703 de Sogamoso
T.P. 121958-T
Contador

PROINGENIARQ S.A.S. NIT 901388628-9

CONTRATO DE INTERVENTORIA No 0349 DEL 04 DE MARZO DEL AÑO 2025
OBJETO" ESTUDIO Y DISEÑO DE RECONVERSIÓN ENERGÉTICA PARA EL SISTEMA DE BOMBEO DE LOS POZOS PROFUNDOS DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE LA COMUNIDAD EL CERRITO Y LA TURUA AGUAZUL CASANARE.".

PERIODO	IBC	PENSION		SALUD		ARL	CCF	PLANILLA No	NOMBRE EMPLEADO
		VR LIQUIDADO	AFP	VR LIQUIDADO	EPS	POSITIVA	VR LIQUIDADO		
MARZO 2025	924.675	148.000	Porvenir	37.000	Sanitas	64.400	37.000	7964087835	FREDY MAURICIO PADILLA PLATA
	996.450	159.440	Colpensiones	39.860	Sanitas	69.360	39.860		WILLIAM ENRIQUE CORTES DÍAZ
	925.275	148.100	Colpensiones	37.100	Sanitas	64.400	37.100		JORGE ERNESTO SOCADAGUI PEREZ
	924.675	148.000	Porvenir	37.000	Nueva EPS	64.400	37.000		DIEGO FERNANDO VENEGAS RIVERA
	3.771.075	603.540		150.960		262.560	150.960		
ABRIL 2025	4.626.375	740.300	Porvenir	185.100	Sanitas	322.000	185.100	7970636506	FREDY MAURICIO PADILLA PLATA
	4.982.250	797.200	Colpensiones	199.300	Sanitas	346.800	199.300		WILLIAM ENRIQUE CORTES DÍAZ
	4.623.375	740.300	Colpensiones	185.100	Sanitas	322.000	185.100		JORGE ERNESTO SOCADAGUI PEREZ
	4.623.375	740.300	Porvenir	185.100	Nueva EPS	322.000	185.100		DIEGO FERNANDO VENEGAS RIVERA
	18.855.375	3.018.100		754.600		1.312.800	754.600		
MAYO 2025	1.233.700	197.400	Porvenir	49.900	Sanitas	85.900	49.900	1748165060	FREDY MAURICIO PADILLA PLATA
	1.328.600	212.600	Colpensiones	53.200	Sanitas	92.500	53.200		WILLIAM ENRIQUE CORTES DÍAZ
	1.233.700	197.400	Colpensiones	49.400	Sanitas	85.900	49.400		JORGE ERNESTO SOCADAGUI PEREZ
	1.233.700	197.400	Porvenir	49.400	Nueva EPS	85.900	49.400		DIEGO FERNANDO VENEGAS RIVERA
	5.029.700	804.800		201.900		350.200	201.900		

Firma
Cristhian Javier Guerra Díaz
C.C.86.075.316 de Villavicencio
R/L: Proingeniarq S.A.S

Firma
Juan Carlos Fernández
C.C. 74.181.703 de Sogamoso
T.P. 121958-T
Contador

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

F1D86DEA9D6C7E49

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JUAN CARLOS FERNANDEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 74181703 de SOGAMOSO (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 121958-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

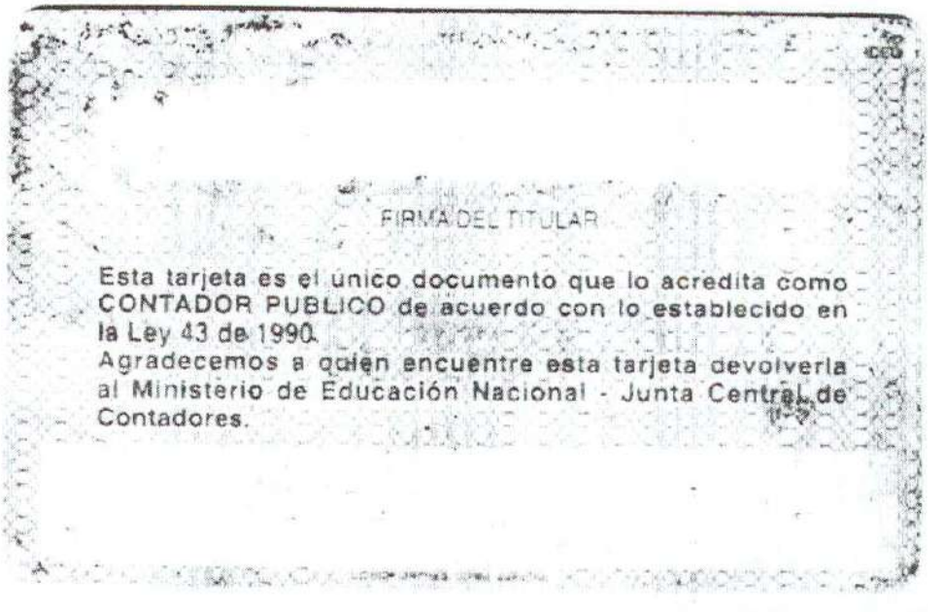
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

121958-T

JUAN CARLOS
FERNANDEZ
C.C. 74181793
RESOLUCION INSCRIPCION 247 FECHA 2006/11/02
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COL.

PRESIDENTE

HÉCTOR JAIME CORREA PINZÓN 131849



FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

PROINGENIARQ S.A.S
Proyectos de Ingenieria y Arquitectura
Nit. 901.388.628-9

CERTIFICADO DE EXONERACION DE APORTE PERSONA JURIDICA

ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002, LEY 828 DE 2003, LEY 1150 DE 2007, 1607 DE 2012 Y DECRETO REGLAMENTARIO 1828 Y 3048 DE 2013

Yopal Casanare, mayo 13 del año 2025.

Yo, JUAN CARLOS FERNÁNDEZ, identificado con cedula de ciudadanía No 74.181.703 de Sogamoso T.P. 121958-T, en mi condición de Contador Público, de PROINGENIARQ S.A.S. Nit 901.388.628-9 representante legal CRISTHIAN JAVIER GUERRA DÍAZ identificado con cedula de ciudadanía No 86.075.316 de Villavicencio.

CERTIFICO

PROINGENIARQ S.A.S Nit 901.388.628-9, se encuentra exonerado de la cotización a salud y pagos de los aportes parafiscales a favor del servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) conforme a lo dispuesto en el Artículo 65 de la Ley 1819 de 29 de diciembre del 2016 – Artículo 114-1 del Estatuto Tributario.

Firma: _____
Cristhian Javier Guerra Díaz
C.C.86.075.316 de Villavicencio
R/L: Proingeniarq S.A.S

Firma _____
Juan Carlos Fernández
C.C. 74.181.703 de Sogamoso
T.P. 121958-T
Contador

PROINGENIARQ S.A.S
Proyectos de Ingenieria y Arquitectura
Nit. 901.388.628-9

CERTIFICACION DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES PERSONA JURIDICA

ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002, LEY 828 DE 2003, LEY 1150 DE 2007, 1607 DE 2012 Y DECRETO REGLAMENTARIO 1828 Y 3048 DE 2013.

CRISTHIAN JAVIER GUERRA DÍAZ, identificado con cedula de ciudadanía No 86.075.316 de Villavicencio, en mi condición de Representante Legal de PROINGENIARQ S.A.S. identificada con Nit 901.388.628-9, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Casanare, y JUAN CARLOS FERNANDEZ, identificado con cedula de ciudadanía No 74.181.703 de Sogamoso T.P. 121958-T, en mi condición de Contador Público, certificamos el pago de los aportes realizados por PROINGENIARQ S.A.S., durante el periodo de ejecución del contrato de consultoría No **0349 – DEL 04 DE MARZO DEL AÑO 2025.**, el cual tiene como objeto: **"ESTUDIO Y DISEÑO DE RECONVERSIÓN ENERGÉTICA PARA EL SISTEMA DE BOMBEO DE LOS POZOS PROFUNDOS DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE LA COMUNIDAD EL CERRITO Y LA TURUA AGUAZUL CASANARE"**. celebrado entre el municipio de Aguazul Casanare y Proingeniarq S.A.S, del 25 marzo al 30 de abril del año 2025 por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar.

PERIODO	IBC	PENSION		SALUD		ARL	CCF	PLANILLA No	NOMBRE EMPLEADO
		VR LIQUIDADO	AFP	VR LIQUIDADO	EPS	POSITIVA	VR LIQUIDADO		
MARZO 2025	924.675	148.000	Porvenir	37.000	Sanitas	64.400	37.000	7964087835	FREDY MAURICIO PADILLA PLATA
	996.450	159.440	Colpensiones	39.860	Sanitas	69.360	39.860		WILLIAM ENRIQUE CORTES DÍAZ
	925.275	148.100	Colpensiones	37.100	Sanitas	64.400	37.100		JORGE ERNESTO SOCADAGUI PEREZ
	924.675	148.000	Porvenir	37.000	Nueva EPS	64.400	37.000		DIEGO FERNANDO VENEGAS RIVERA
	3.771.075	603.540		150.960		262.560	150.960		
ABRIL 2025	4.626.375	740.300	Porvenir	185.100	Sanitas	322.000	185.100	7970636506	FREDY MAURICIO PADILLA PLATA
	4.982.250	797.200	Colpensiones	199.300	Sanitas	346.800	199.300		WILLIAM ENRIQUE CORTES DÍAZ
	4.623.375	740.300	Colpensiones	185.100	Sanitas	322.000	185.100		JORGE ERNESTO SOCADAGUI PEREZ
	4.623.375	740.300	Porvenir	185.100	Nueva EPS	322.000	185.100		DIEGO FERNANDO VENEGAS RIVERA
	18.855.375	3.018.100		754.600		1.312.800	754.600		

Se firma en la ciudad de Yopal el día trece (13) del mes de mayo del año 2025.

Firma_____
Cristhian Javier Guerra Díaz
C.C.86.075.316 de Villavicencio
R/L: Proingeniarq S.A.S

Firma_____
Juan Carlos Fernández
C.C. 74.181.703 de Sogamoso
T.P. 121958-T
Contador

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

5 A 6 F 1 F 9 B 9 5 9 3 E E 3 E

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JUAN CARLOS FERNANDEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 74181703 de SOGAMOSO (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 121958-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

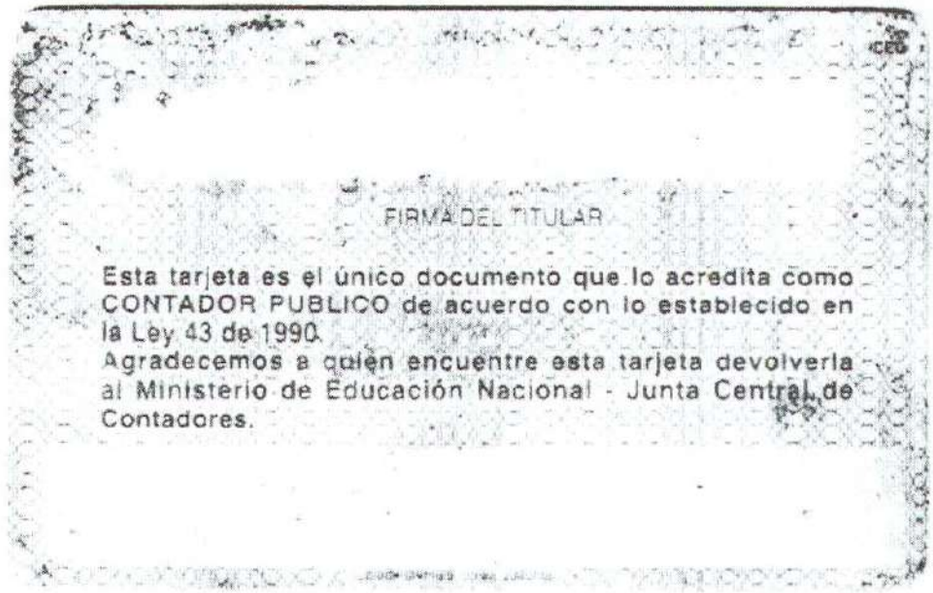
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO

121958-T

JUAN CARLOS
FERNANDEZ
C.C. 74181703
RESOLUCION INSCRIPCION 247 FECHA 2006/11/02
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COL.

PRESIDENTE

HÉCTOR JAIME CORREA PINZÓN 131849



FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

PROINGENIARQ S.A.S
Proyectos de Ingenieria y Arquitectura
Nit. 901.388.628-9

CERTIFICADO DE EXONERACION DE APORTE PERSONA JURIDICA

ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002, LEY 828 DE 2003, LEY 1150 DE 2007, 1607 DE 2012 Y DECRETO REGLAMENTARIO 1828 Y 3048 DE 2013

Yopal Casanare, abril 07 del año 2025.

Yo, JUAN CARLOS FERNÁNDEZ, identificado con cedula de ciudadanía No 74.181.703 de Sogamoso T.P. 121958-T, en mi condición de Contador Público, de PROINGENIARQ S.A.S. Nit 901.388.628-9 representante legal CRISTHIAN JAVIER GUERRA DÍAZ identificado con cedula de ciudadanía No 86.075.316 de Villavicencio.

CERTIFICO

PROINGENIARQ S.A.S Nit 901.388.628-9, se encuentra exonerado de la cotización a salud y pagos de los aportes parafiscales a favor del servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) conforme a lo dispuesto en el Artículo 65 de la Ley 1819 de 29 de diciembre del 2016 – Artículo 114-1 del Estatuto Tributario.

Firma: _____
Cristhian Javier Guerra Díaz
C.C.86.075.316 de Villavicencio
R/L: Proingeniarq S.A.S

Firma _____
Juan Carlos Fernández
C.C. 74.181.703 de Sogamoso
T.P. 121958-T
Contador

PROINGENIARQ S.A.S

Proyectos de Ingenieria y Arquitectura

Nit. 901.388.628-9

CERTIFICACION DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES PERSONA JURIDICA

ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002, LEY 828 DE 2003, LEY 1150 DE 2007, 1607 DE 2012 Y DECRETO REGLAMENTARIO 1828 Y 3048 DE 2013.

CRISTHIAN JAVIER GUERRA DÍAZ, identificado con cedula de ciudadanía No 86.075.316 de Villavicencio, en mi condición de Representante Legal de PROINGENIARQ S.A.S. identificada con Nit 901.388.628-9, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Casanare, y JUAN CARLOS FERNANDEZ, identificado con cedula de ciudadanía No 74.181.703 de Sogamoso T.P. 121958-T, en mi condición de Contador Público, certificamos el pago de los aportes realizados por PROINGENIARQ S.A.S., durante el periodo de ejecución del contrato de consultoría No **0349 – DEL 04 DE MARZO DEL AÑO 2025.**, el cual tiene como objeto: **"ESTUDIO Y DISEÑO DE RECONVERSIÓN ENERGÉTICA PARA EL SISTEMA DE BOMBEO DE LOS POZOS PROFUNDOS DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE LA COMUNIDAD EL CERRITO Y LA TURUA AGUAZUL CASANARE".** celebrado entre el municipio de Aguazul Casanare y Proingeniarq S.A.S, del 25 al 30 de marzo del año 2025 por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar.

PERIODO	IBC	PENSION		SALUD		ARL	CCF	PLANILLA No	NOMBRE EMPLEADO
		VR LIQUIDADO	AFP	VR LIQUIDADO	EPS	POSITIVA	VR LIQUIDADO		
MARZO 2025	924.675	148.000	Porvenir	37.000	Sanitas	64.400	37.000	7964087835	FREDY MAURICIO PADILLA PLATA
	996.450	159.440	Colpensiones	39.860	Sanitas	69.360	39.860		WILLIAM ENRIQUE CORTES DÍAZ
	925.275	148.100	Colpensiones	37.100	Sanitas	64.400	37.100		JORGE ERNESTO SOCADAGUI PEREZ
	924.675	148.000	Porvenir	37.000	Nueva EPS	64.400	37.000		DIEGO FERNANDO VENEGAS RIVERA
	3.771.075	603.540		150.960		262.560	150.960		

Se firma en la ciudad de Yopal el día siete (07) del mes de abril del año 2025.

Firma_____
Cristhian Javier Guerra Díaz
C.C.86.075.316 de Villavicencio
R/L: Proingeniarq S.A.S

Firma_____
Juan Carlos Fernández
C.C. 74.181.703 de Sogamoso
T.P. 121958-T
Contador

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

5A6F1F9B9593EE3E

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JUAN CARLOS FERNANDEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 74181703 de SOGAMOSO (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 121958-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

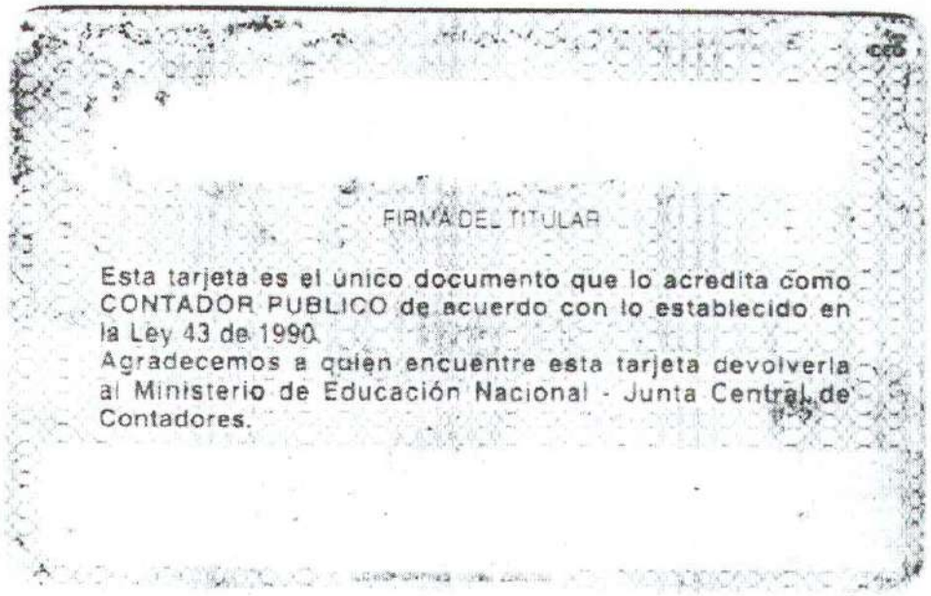


República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO
121958-T

JUAN CARLOS
FERNANDEZ
C.C. 74181703
RESOLUCION INSCRIPCION 247 FECHA 2006/11/02
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COL.

PRESIDENTE

HÉCTOR JAIME CORREA PINZON 131849



FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

CERTIFICACION DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES PERSONA JURIDICA

ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002, LEY 828 DE 2003, LEY 1150 DE 2007, 1607 DE 2012 Y DECRETO REGLAMENTARIO 1828 Y 3048 DE 2013.

CRISTHIAN JAVIER GUERRA DÍAZ, identificado con cedula de ciudadanía No 86.075.316 de Villavicencio, en mi condición de Representante Legal de PROINGENIARQ S.A.S. identificada con Nit 901.388.628-9, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Casanare, y JUAN CARLOS FERNANDEZ, identificado con cedula de ciudadanía No 74.181.703 de Sogamoso T.P. 121958-T, en mi condición de Contador Público, certificamos el pago de los aportes realizados por PROINGENIARQ S.A.S., durante el periodo de ejecución del contrato de consultoría No **0349 – DEL 04 DE MARZO DEL AÑO 2025.**, el cual tiene como objeto: **"ESTUDIO Y DISEÑO DE RECONVERSIÓN ENERGÉTICA PARA EL SISTEMA DE BOMBEO DE LOS POZOS PROFUNDOS DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE LA COMUNIDAD EL CERRITO Y LA TURUA AGUAZUL CASANARE".** celebrado entre el municipio de Aguazul Casanare y Proingeniarq S.A.S, del 25 al 30 de marzo 2025 del01 de abril al 08 de mayo del año 2025 por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar.

Se firma en la ciudad de Yopal el día trece (13) del mes de junio del año 2025.

Firma_____
Cristhian Javier Guerra Díaz
C.C.86.075.316 de Villavicencio
R/L: Proingeniarq S.A.S

Firma_____
Juan Carlos Fernández
C.C. 74.181.703 de Sogamoso
T.P. 121958-T
Contador

PROINGENIARQ S.A.S. NIT 901388628-9

CONTRATO DE INTERVENTORIA No 0349 DEL 04 DE MARZO DEL AÑO 2025
OBJETO" ESTUDIO Y DISEÑO DE RECONVERSIÓN ENERGÉTICA PARA EL SISTEMA DE BOMBEO DE LOS POZOS PROFUNDOS DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE LA COMUNIDAD EL CERRITO Y LA TURUA AGUAZUL CASANARE.".

PERIODO	IBC	PENSION		SALUD		ARL	CCF	PLANILLA No	NOMBRE EMPLEADO
		VR LIQUIDADO	AFP	VR LIQUIDADO	EPS	POSITIVA	VR LIQUIDADO		
MARZO 2025	924.675	148.000	Porvenir	37.000	Sanitas	64.400	37.000	7964087835	FREDY MAURICIO PADILLA PLATA
	996.450	159.440	Colpensiones	39.860	Sanitas	69.360	39.860		WILLIAM ENRIQUE CORTES DÍAZ
	925.275	148.100	Colpensiones	37.100	Sanitas	64.400	37.100		JORGE ERNESTO SOCADAGUI PEREZ
	924.675	148.000	Porvenir	37.000	Nueva EPS	64.400	37.000		DIEGO FERNANDO VENEGAS RIVERA
	3.771.075	603.540		150.960		262.560	150.960		
ABRIL 2025	4.626.375	740.300	Porvenir	185.100	Sanitas	322.000	185.100	7970636506	FREDY MAURICIO PADILLA PLATA
	4.982.250	797.200	Colpensiones	199.300	Sanitas	346.800	199.300		WILLIAM ENRIQUE CORTES DÍAZ
	4.623.375	740.300	Colpensiones	185.100	Sanitas	322.000	185.100		JORGE ERNESTO SOCADAGUI PEREZ
	4.623.375	740.300	Porvenir	185.100	Nueva EPS	322.000	185.100		DIEGO FERNANDO VENEGAS RIVERA
	18.855.375	3.018.100		754.600		1.312.800	754.600		
MAYO 2025	1.233.700	197.400	Porvenir	49.900	Sanitas	85.900	49.900	1748165060	FREDY MAURICIO PADILLA PLATA
	1.328.600	212.600	Colpensiones	53.200	Sanitas	92.500	53.200		WILLIAM ENRIQUE CORTES DÍAZ
	1.233.700	197.400	Colpensiones	49.400	Sanitas	85.900	49.400		JORGE ERNESTO SOCADAGUI PEREZ
	1.233.700	197.400	Porvenir	49.400	Nueva EPS	85.900	49.400		DIEGO FERNANDO VENEGAS RIVERA
	5.029.700	804.800		201.900		350.200	201.900		

Firma
Cristhian Javier Guerra Díaz
C.C.86.075.316 de Villavicencio
R/L. Proingeniarq S.A.S

Firma
Juan Carlos Fernández
C.C. 74.181.703 de Sogamoso
T.P. 121958-T
Contador

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

F1D86DEA9D6C7E49

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JUAN CARLOS FERNANDEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 74181703 de SOGAMOSO (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 121958-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

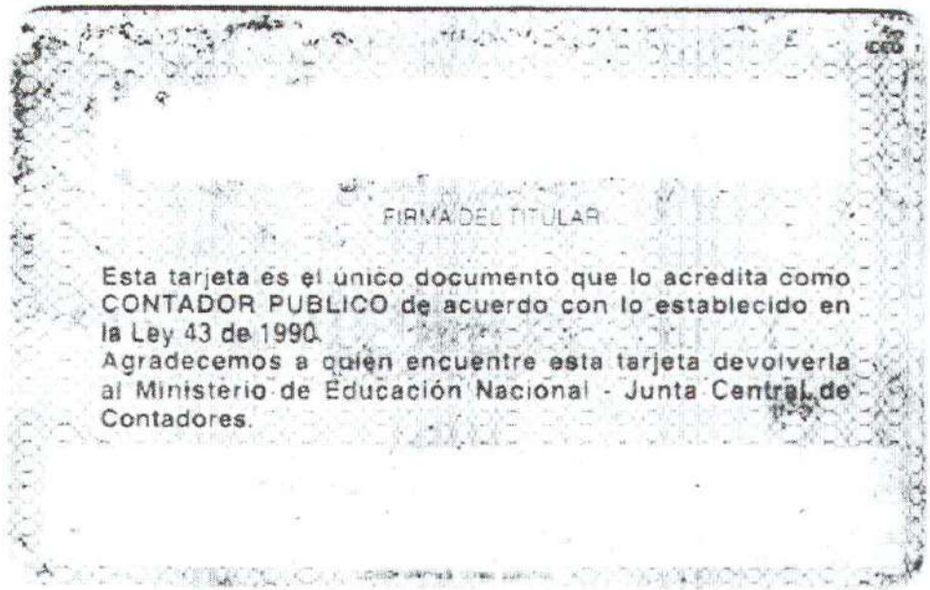


República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
121958-T

JUAN CARLOS
FERNANDEZ
C.C. 74181703
RESOLUCION INSCRIPCION 247 FECHA 2006/11/02
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COL.

PRESIDENTE

HECTOR JAIME CORREA PINZON 131849



FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

PROINGENIARQ S.A.S
Proyectos de Ingenieria y Arquitectura
Nit. 901.388.628-9

CERTIFICADO DE EXONERACION DE APORTE PERSONA JURIDICA

ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002, LEY 828 DE 2003, LEY 1150 DE 2007, 1607 DE 2012 Y DECRETO REGLAMENTARIO 1828 Y 3048 DE 2013

Yopal Casanare, mayo 13 del año 2025.

Yo, JUAN CARLOS FERNÁNDEZ, identificado con cedula de ciudadanía No 74.181.703 de Sogamoso T.P. 121958-T, en mi condición de Contador Público, de PROINGENIARQ S.A.S. Nit 901.388.628-9 representante legal CRISTHIAN JAVIER GUERRA DÍAZ identificado con cedula de ciudadanía No 86.075.316 de Villavicencio.

CERTIFICO

PROINGENIARQ S.A.S Nit 901.388.628-9, se encuentra exonerado de la cotización a salud y pagos de los aportes parafiscales a favor del servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) conforme a lo dispuesto en el Artículo 65 de la Ley 1819 de 29 de diciembre del 2016 – Artículo 114-1 del Estatuto Tributario.

Firma: _____
Cristhian Javier Guerra Díaz
C.C.86.075.316 de Villavicencio
R/L: Proingeniarq S.A.S

Firma _____
Juan Carlos Fernández
C.C. 74.181.703 de Sogamoso
T.P. 121958-T
Contador

PROINGENIARQ S.A.S
Proyectos de Ingenieria y Arquitectura
Nit. 901.388.628-9

CERTIFICACION DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES PERSONA JURIDICA

ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002, LEY 828 DE 2003, LEY 1150 DE 2007, 1607 DE 2012 Y DECRETO REGLAMENTARIO 1828 Y 3048 DE 2013.

CRISTHIAN JAVIER GUERRA DÍAZ, identificado con cedula de ciudadanía No 86.075.316 de Villavicencio, en mi condición de Representante Legal de PROINGENIARQ S.A.S. identificada con Nit 901.388.628-9, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Casanare, y JUAN CARLOS FERNANDEZ, identificado con cedula de ciudadanía No 74.181.703 de Sogamoso T.P. 121958-T, en mi condición de Contador Público, certificamos el pago de los aportes realizados por PROINGENIARQ S.A.S., durante el periodo de ejecución del contrato de consultoría No **0349 – DEL 04 DE MARZO DEL AÑO 2025.**, el cual tiene como objeto: **"ESTUDIO Y DISEÑO DE RECONVERSIÓN ENERGÉTICA PARA EL SISTEMA DE BOMBEO DE LOS POZOS PROFUNDOS DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE LA COMUNIDAD EL CERRITO Y LA TURUA AGUAZUL CASANARE".** celebrado entre el municipio de Aguazul Casanare y Proingeniarq S.A.S, del 25 marzo al 30 de abril del año 2025 por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar.

PERIODO	IBC	PENSION		SALUD		ARL	CCF	PLANILLA No	NOMBRE EMPLEADO
		VR LIQUIDADO	AFP	VR LIQUIDADO	EPS	POSITIVA	VR LIQUIDADO		
MARZO 2025	924.675	148.000	Porvenir	37.000	Sanitas	64.400	37.000	7964087835	FREDY MAURICIO PADILLA PLATA
	996.450	159.440	Colpensiones	39.860	Sanitas	69.360	39.860		WILLIAM ENRIQUE CORTES DÍAZ
	925.275	148.100	Colpensiones	37.100	Sanitas	64.400	37.100		JORGE ERNESTO SOCADAGUI PEREZ
	924.675	148.000	Porvenir	37.000	Nueva EPS	64.400	37.000		DIEGO FERNANDO VENEGAS RIVERA
	3.771.075	603.540		150.960		262.560	150.960		
ABRIL 2025	4.626.375	740.300	Porvenir	185.100	Sanitas	322.000	185.100	7970636506	FREDY MAURICIO PADILLA PLATA
	4.982.250	797.200	Colpensiones	199.300	Sanitas	346.800	199.300		WILLIAM ENRIQUE CORTES DÍAZ
	4.623.375	740.300	Colpensiones	185.100	Sanitas	322.000	185.100		JORGE ERNESTO SOCADAGUI PEREZ
	4.623.375	740.300	Porvenir	185.100	Nueva EPS	322.000	185.100		DIEGO FERNANDO VENEGAS RIVERA
	18.855.375	3.018.100		754.600		1.312.800	754.600		

Se firma en la ciudad de Yopal el día trece (13) del mes de mayo del año 2025.

Firma
Cristhian Javier Guerra Díaz
C.C.86.075.316 de Villavicencio
R/L: Proingeniarq S.A.S

Firma
Juan Carlos Fernández
C.C. 74.181.703 de Sogamoso
T.P. 121958-T
Contador

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

5 A 6 F 1 F 9 B 9 5 9 3 E E 3 E

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JUAN CARLOS FERNANDEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 74181703 de SOGAMOSO (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 121958-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

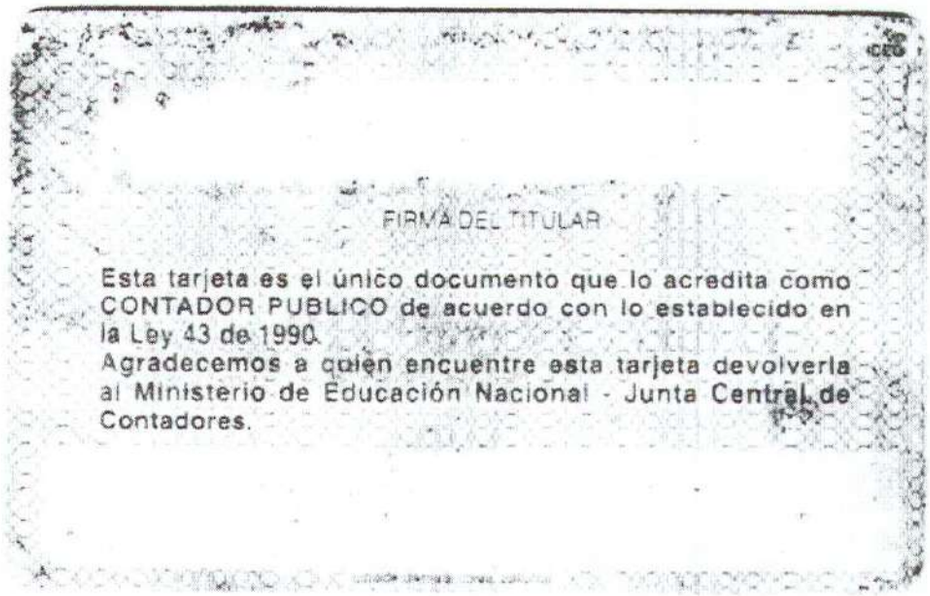
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

121958-T

JUAN CARLOS
FERNANDEZ
C.C. 74181703
RESOLUCION INSCRIPCION 247 FECHA 2006/11/03
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COL.

PRESIDENTE

HECTOR JAIME CORREA PINZON 131849



FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

PROINGENIARQ S.A.S
Proyectos de Ingenieria y Arquitectura
Nit. 901.388.628-9

CERTIFICADO DE EXONERACION DE APORTE PERSONA JURIDICA

ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002, LEY 828 DE 2003, LEY 1150 DE 2007, 1607 DE 2012 Y DECRETO REGLAMENTARIO 1828 Y 3048 DE 2013

Yopal Casanare, abril 07 del año 2025.

Yo, JUAN CARLOS FERNÁNDEZ, identificado con cedula de ciudadanía No 74.181.703 de Sogamoso T.P. 121958-T, en mi condición de Contador Público, de PROINGENIARQ S.A.S. Nit 901.388.628-9 representante legal CRISTHIAN JAVIER GUERRA DÍAZ identificado con cedula de ciudadanía No 86.075.316 de Villavicencio.

CERTIFICO

PROINGENIARQ S.A.S Nit 901.388.628-9, se encuentra exonerado de la cotización a salud y pagos de los aportes parafiscales a favor del servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) conforme a lo dispuesto en el Artículo 65 de la Ley 1819 de 29 de diciembre del 2016 – Artículo 114-1 del Estatuto Tributario.

Firma: _____
Cristhian Javier Guerra Díaz
C.C.86.075.316 de Villavicencio
R/L: Proingeniarq S.A.S

Firma _____
Juan Carlos Fernández
C.C. 74.181.703 de Sogamoso
T.P. 121958-T
Contador

PROINGENIARQ S.A.S

Proyectos de Ingenieria y Arquitectura

Nit. 901.388.628-9

CERTIFICACION DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES PERSONA JURIDICA

ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002, LEY 828 DE 2003, LEY 1150 DE 2007, 1607 DE 2012 Y DECRETO REGLAMENTARIO 1828 Y 3048 DE 2013.

CRISTHIAN JAVIER GUERRA DÍAZ, identificado con cedula de ciudadanía No 86.075.316 de Villavicencio, en mi condición de Representante Legal de PROINGENIARQ S.A.S. identificada con Nit 901.388.628-9, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Casanare, y JUAN CARLOS FERNANDEZ, identificado con cedula de ciudadanía No 74.181.703 de Sogamoso T.P. 121958-T, en mi condición de Contador Público, certificamos el pago de los aportes realizados por PROINGENIARQ S.A.S., durante el periodo de ejecución del contrato de consultoria No **0349 – DEL 04 DE MARZO DEL AÑO 2025.**, el cual tiene como objeto: **"ESTUDIO Y DISEÑO DE RECONVERSIÓN ENERGÉTICA PARA EL SISTEMA DE BOMBEO DE LOS POZOS PROFUNDOS DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE LA COMUNIDAD EL CERRITO Y LA TURUA AGUAZUL CASANARE".** celebrado entre el municipio de Aguazul Casanare y Proingeniarq S.A.S, del 25 al 30 de marzo del año 2025 por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar.

PERIODO	IBC	PENSION		SALUD		ARL	CCF	PLANILLA No	NOMBRE EMPLEADO
		VR LIQUIDADO	AFP	VR LIQUIDADO	EPS	POSITIVA	VR LIQUIDADO		
MARZO 2025	924.675	148.000	Porvenir	37.000	Sanitas	64.400	37.000	7964087835	FREDY MAURICIO PADILLA PLATA
	996.450	159.440	Colpensiones	39.860	Sanitas	69.360	39.860		WILLIAM ENRIQUE CORTES DÍAZ
	925.275	148.100	Colpensiones	37.100	Sanitas	64.400	37.100		JORGE ERNESTO SOCADAGUI PEREZ
	924.675	148.000	Porvenir	37.000	Nueva EPS	64.400	37.000		DIEGO FERNANDO VENEGAS RIVERA
	3.771.075	603.540		150.960		262.560	150.960		

Se firma en la ciudad de Yopal el día siete (07) del mes de abril del año 2025.

Firma_____
Cristhian Javier Guerra Díaz
C.C.86.075.316 de Villavicencio
R/L: Proingeniarq S.A.S

Firma_____
Juan Carlos Fernández
C.C. 74.181.703 de Sogamoso
T.P. 121958-T
Contador

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

5A6F1F9B9593EE3E

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

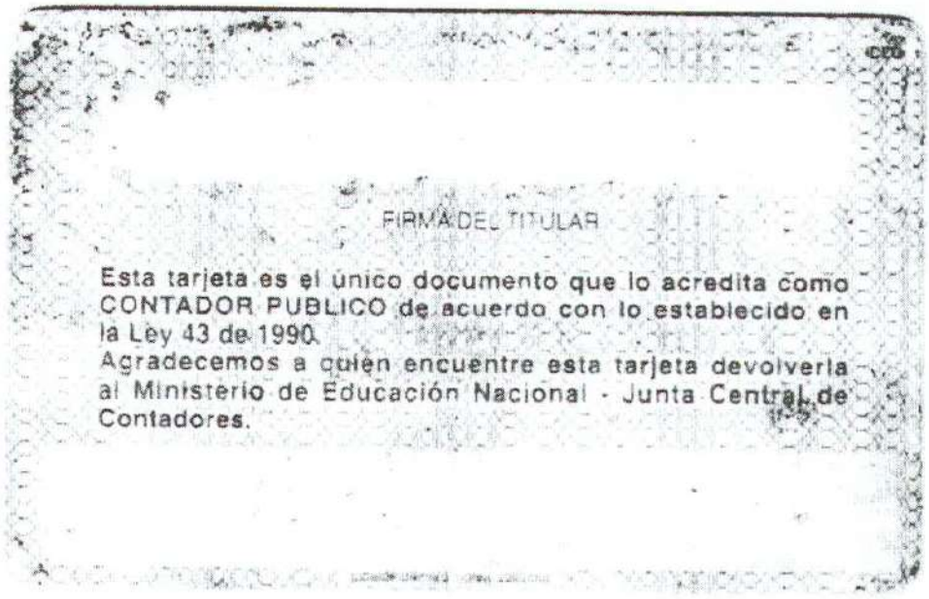
CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JUAN CARLOS FERNANDEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 74181703 de SOGAMOSO (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 121958-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO
121958-T
JUAN CARLOS
FERNANDEZ
C.C. 74181703
RESOLUCION INSCRIPCION 247 FECHA 2006/11/02
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COL.
PRESIDENTE
HÉCTOR JAIME CORREA PINZÓN 131849



FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS TOPOGRAFICOS

Entre los suscritos a saber **CRISTHIAN JAVIER GUERRA DÍAZ,** identificado con C.C. No 86.075.316 de V/cio Representante Legal de **PROINGENIARQ S.A.S NIT: 901.388.628-9** quien en adelante se denominará **EL CONTRATANTE** Y **JESUS MORENO MARTINEZ** quien adelante se denominara el **CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar el presente contrato que se regirá por lo siguiente **OBJETO**: es el prestación de servicios de topografía, incluyendo 1.) equipos, elementos complementarios, comisión de topografía y procesamiento de información, 2.) mojón georreferenciado en concreto y placa de detalles en bronce certificado 3.)equipo con certificados y ajustes vigentes para estación total, nivel de presión, radio GPS y otros medios de comunicación, planos en medio físico y magnético e informes impresos elementos de apoyo, estacas pinturas, para el **CONTRATO DE CONSULTORÍA No 0349 DEL 04 DE MARZO DEL AÑO 2025.** El cual tiene como **objeto " ESTUDIO Y DISEÑO DE RECONVERSIÓN ENERGÉTICA PARA EL SISTEMA DE BOMBEO DE LOS POZOS PROFUNDOS DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE LA COMUNIDAD EL CERRITO Y LA TURUA AGUAZUL CASANARE".** Celebrado entre el municipio de Aguazul y Proingeniarq S.A.S **VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO**. El valor del presente contrato se fija en la suma de siete catorce millones seiscientos treinta y nueve mil trescientos treinta y tres pesos m/cte ($14.639.337.00) los cuales serán cancelados así: Un anticipo del cincuenta por ciento 50% del valor del contrato y el saldo a la entrega a satisfacción del trabajo contratado **TERMINO DE DURACION.** Las partes acuerdan que el tiempo de duración del presente contrato será de cuarenta y cinco (45) días, contado a partir de la firma del acta de inicio. Además de las obligaciones generales establecidas en la ley, son obligaciones especiales de las partes las siguientes. **OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA**: Las obligaciones a cargo del contratista son las siguientes: 1) Desarrollar los levantamientos planimétricos y altimétricos que se demanden realizar como control de las obras a desarrollar. 2) Acompañar al contratante a desarrollando en campo las mediciones que se requieran a fin de comprobar el trazado, localización o alcance de la inversión que se realice. 3) Ejecución de los Levantamientos Topográficos, Carteras Topográficas de Excavación y Volúmenes, Perfiles y alineamientos, entre otras actividades. 4) Los informes topográficos realizados deberán ser presentados conforme al requerimiento del contratante. 5) Apoyar Contratante en los procesos de control y verificación de cantidades que se demanden. 6) Adelantar el apoyo al Contratante que ameriten su concurso o especialidad en el desarrollo de ellas. 7) Aquellas que acorde a su profesión se le encomiende.

Para constancia se firma el presente contrato, en la ciudad de Aguazul Casanare, el dia veintiséis (26) del mes de marzo del año 2025, en dos copias iguales por quienes en él han intervenido.

CONTRATANTE.

PROINGENIARQ S.A.S
Nit: 901.388.628-9
R/L: Cristhian Guerra Díaz

CONTRATISTA

JESUS MORENO MARTINEZ
C.C. 74.346.175 de Miraflores
T.P. 01-17046

PROINGENIARQ S.A.S
NIT: 901.388.628-9

DEBE A:

JESUS MORENO MARTINEZ
C.C.74.346.175

LA SUMA DE: Siete millones trescientos diecinueve mil seiscientos sesenta y ocho pesos m/cte ($7.319.668.00)

POR CONCEPTO DE:
Saldo del valor del servicio de topografía, para el contrato de consultoria No 039-2025 objeto " estudio y diseño de reconversión energética para el sistema de bombeo de los pozos profundos del sistema de abastecimiento de la comunidad el cerrito y la turua Aguazul Casanare".

Dada en la ciudad de Yopal Casanare a los veintiocho (28) días del mes abril del año 2025

JESUS MORENO MARTINEZ
C.C.74.346.175

PROINGENIARQ S.A.S

PARA PERSONAS NATURALES Y COMERCIANTES

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO A NO RESPONSABLE DE IVA

No DS-617

Autorizacion de numeracion de facturacion No 19214585300015

Celular 320-2253679 - Yopal - Casanare E-mail. proingeniarqsas@gmail.com

Carera 20 No 27 - 18 Barrio provivienda

DEBE A:

NOMBRE DEL CLIENTE:	JESUS MORENO MARTINEZ	NIT./ CEDULA	74346175
LUGAR:	YOPAL CASANARE		
FECHA:	27/03/2025		
DIRECCION:			
TELÉFONO:			

ITEM	CONCEPTO TECNICO	CANT	V. UNITARIO	VR. TOTAL
	PAGO SALDO DEL VALOR DEL CONTRATO DE TOPOGRAFIA CONTRATO DE CONSULTORIA No 0349 - 2025			

TOTAL A PAGAR:		$	7.319.668
RETENCION EN LA FUENTE :	11,00%	$	805.163
RETENCION DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	10*1000	$	73.197
RETENCIÓN ASUMIDA			
NETO A PAGAR:		$	6.441.308

VALOR EN LETRAS	SEIS MILLONES CUATRICIENTOS CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS OCHO PESOS M/CTE

FIRMA

JESUS MORENO MARTINEZ

74346175

TRAMA DE SEGURIDAD PARA DILIGENCIAR CHEQUES

TRAMA DE SEGURIDAD PA

PROINGENIARQ S.A.S	COMPROBANTE DE EGRESO	No. 0603
901388628-9		

Objeto: CONTRATO DE CONSULTORÍA No 0349 DEL 04 DE MARZO DEL AÑO 2025.
ESTUDIO Y DISEÑO DE RECONVERSIÓN ENERGÉTICA PARA EL SISTEMA DE BOMBEO DE LOS POZOS PROFUNDOS DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE LA COMUNIDAD EL CERRITO Y LA TURUA AGUAZUL CASANARE".

Ciudad: AGUAZUL CASANARE — **FECHA:** D 03 M 05 A 2025

Dirección:

Pagado a: JESUS MORENO MARTINEZ

C.C. o Nit: 74346175

Por concepto de: SALDO SERVICIO DE TOPOGRAFIA

DETALLE

VALOR CUENTA:		7.319.668		
% RETENCIÓN FUENTE:	11,00%	805.163	ABONO:	
% RETENCIÓN ICA	10*1000	73.197	VALOR A CANCELAR:	6.441.308
AMORTIZACION ANTICIPO			TOTAL CANCELADO:	6.441.308
			SALDO PENDIENTE:	
DEDUCCIONES		878.360		

SON (Valor en letras): SEIS MILONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS OCHO PESOS M/CTE

Cheque No.	Banco	Sucursal	Efectivo	FIRMA Y SELLO:
Elaboro	Revisado Contador	Aprobado R/L	Contabilizado	
M.E.Ñ	J.C.F.	C.J.G.D.	J.C.F.	C.C. No. o Nit No. 74.346.175

PROINGENIARQ S.A.S
NIT: 901.388.628-9

DEBE A:

JESUS MORENO MARTINEZ
C.C.74.346.175

LA SUMA DE: Siete millones trescientos diecinueve mil seiscientos sesenta y nueve pesos m/cte ($7.319.669.00)

POR CONCEPTO DE:
Anticipo del 50% del valor del servicio de topografía, para el contrato de consultoría No 0349-2025 objeto " estudio y diseño de reconversión energética para el sistema de bombeo de los pozos profundos del sistema de abastecimiento de la comunidad el cerrito y la turua Aguazul Casanare".

Dada en la ciudad de Yopal Casanare a los veintisiete (27) días del mes marzo del año 2025

JESUS MORENO MARTINEZ
C.C.74.346.175

PROINGENIARQ S.A.S

PARA PERSONAS NATURALES Y COMERCIANTES

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO A NO RESPONSABLE DE IVA

No DS-550

Autorizacion de numeracion de facturacion No 19214585300015

Celular 320-2253679 - Yopal - Casanare E-mail. proingeniarqsas@gmail.com

Carera 20 No 27 - 18 Barrio provivienda

DEBE A:

NOMBRE DEL CLIENTE:	JESUS MORENO MARTINEZ	NIT./ CEDULA	74346175
LUGAR:	YOPAL CASANARE		
FECHA:	27/03/2025		
DIRECCION:			
TELÉFONO:			

ITEM	CONCEPTO TECNICO	CANT	V. UNITARIO	VR. TOTAL
	PAGO ANTICIPO DEL 50% DEL VALOR DEL CONTRATO DE TOPOGRAFIA CONTRATO DE CONSULTORIA No 0349 - 2025			

TOTAL A PAGAR:		$	7.319.669
RETENCION EN LA FUENTE :	11,00%	$	805.164
RETENCION DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	10*1000	$	73.197
RETENCIÓN ASUMIDA			
NETO A PAGAR:		$	6.441.309

VALOR EN LETRAS	SEIS MILLONES CUATRICIENTOS CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS NUEVE PESOS M/CTE

FIRMA

JESUS MORENO MARTINEZ

74346175

TRAMA DE SEGURIDAD PARA DILIGENCIAR CHEQUES

TRAMA DE SEGURIDAD PA

PROINGENIARQ S.A.S	COMPROBANTE DE EGRESO	No. 0535
901368628-9		

Objeto: CONTRATO DE CONSULTORÍA No 0349 DEL 04 DE MARZO DEL AÑO 2025.
ESTUDIO Y DISEÑO DE RECONVERSIÓN ENERGÉTICA PARA EL SISTEMA DE BOMBEO DE LOS POZOS PROFUNDOS DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE LA COMUNIDAD EL CERRITO Y LA TURUA AGUAZUL CASANARE".

Ciudad:	AGUAZUL CASANARE	FECHA:	D	29	M	03	A	2025
Dirección:									
Pagado a:	JESUS MORENO MARTINEZ								
C.C. o Nit:	74346175								
Por concepto de:	ANTICIPO DEL 50% SERVICIO DE TOPOGRAFIA								

DETALLE

VALOR CUENTA:		7.319.669		
% RETENCIÓN FUENTE:	11,00%	805.164	ABONO:	
% RETENCIÓN ICA	10*1000	73.197	VALOR A CANCELAR:	6.441.309
AMORTIZACION ANTICIPO			TOTAL CANCELADO:	6.441.309
			SALDO PENDIENTE:	
DEDUCCIONES		878.360		

SON (Valor en letras)	SEIS MILONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS NIUEVE PESOS M/CTE

Cheque No.	Banco	Sucursal	Efectivo	FIRMA Y SELLO:
Elaboro	Revisado Contador	Aprobado R/L	Contabilizado	
M.E.Ñ	J.C.F.	C.J.G.D.	J.C.F.	C.C. No o Nit No: 74346.175

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 74.346.175
MORENO MARTINEZ

APELLIDOS
JESUS

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 17-ENE-1971
SAN EDUARDO
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO

22-MAY-1989 MIRAFLORES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-4604500-00469754-M-0074346175-20130913 0034892834A 1 4028600

República de Colombia

CONSEJO PROFESIONAL DE TOPOGRAFIA

Nombre: JESUS MORENO MARTINEZ

Cédula: **74.346.175**

Licencia Profesional No **01-17046**

Resolución: **02-7047 - 30/03/2017**

TECNÓLOGO EN TOPOGRAFÍA
SENA



Presidente

República de Colombia
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE TOPOGRAFÍA
Ley 70 / 79

CERTIFICADO DE VIGENCIA No: 448386/2024

EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE TOPOGRAFÍA

HACE CONSTAR

Que el(la) Señor(a) **JESUS MORENO MARTINEZ** , identificado(a) con cédula de ciudadanía **No. 74346175** , se encuentra inscrito(a) en el Registro Único de Topógrafos RUTOPO del CPNT como **TECNÓLOGO EN TOPOGRAFÍA** de la Institución de Educación Superior **SENA** , bajo la Licencia Profesional **No. 01-17046** con fecha de expedición del **30 de Marzo de 2017.**

Que el(la) Señor(a) **JESUS MORENO MARTINEZ**, tiene vigente su Licencia Profesional No. **01-17046** y a la fecha **NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** , que lo (la) inhabiliten en el ejercicio de su profesión.

Dada en Bogotá, D.C. a los **1 días del mes de Abril de 2024.**

LUIS ALEJANDRO ZAFRA JARAMILLO
Director Ejecutivo

***Firma del profesional**

*La firma del profesional es requerida para comprobar la anuencia de su participación en procesos contractuales. La falta de la firma del profesional NO invalida el certificado.

Notas 1- El anterior certificado no suple la Licencia Profesional para ejercer un cargo.
2- La validez del documento se puede verificar en la página web www.cpnt.gov.co a través del número de certificado de Vigencia.
3- Este certificado digital tiene plena validez de conformidad con lo establecido en el Art. 2 de la Ley 527 de 1999, decreto 1747 de 2000 y Art. 6 Parágrafo 3 de la Ley 962 de 2005.



Miguel R. Ariza A.

RUT 79.599.336-8
Regimen Simplificado

HOJA DE AJUSTE Y VERIFICACION
No. 5361

MANTENIMIENTO REPARACION Y AJUSTE DE INSTRUMENTOS DE PRECISIÓN, TOPOGRÁFICOS Y GEODÉSICOS

Bogotá D.C. 17 de mayo del 2023

Señores:
Jesús Moreno Martínez
Ciudad.

REF.: CERTIFICADO de Patrona miento y Ajuste Estación marca **TOPCON** modelo **GPT-3005W** S/No. **3Y0806**
SISTEMA DE NIVELACIÓN Y PENDULAR.

	ERROR	EXACTO	AJUSTADO
NIVELACIÓN		X	
SISTEMA PENDULAR		X	
NIVEL CIRCULAR		X	
MEDICION ANGULAR		X	

Precisión mostrada en pantalla por Apreciación 1" precisión Angular 5"

	AV LECTURA	AV AJUSTE	AH ERROR	AH AJUSTE	
VISTA A1	089°34'10"	089°33'18"	000°00'00"	000°00'00"	LECTURA A1
VISTA A2	270°21'33"	270°26'42"	179°59'55"	180°00'00"	LECTURA A2
LECTURA PROMEDIO	359°55'43"	360°00'00"	179°59'55"	180°00'00"	PROMEDIO A1/A2
ERROR PROMEDIO	000°00'17"	000°00'00"	000°00'05"	000°00'00"	ERROR TOTAL

ESTADO DEL DISTANCIOMETRO

	ERROR	EXACTO	AJUSTADO
EDM ± (2+2ppm x D) mm		X	
NO PRISMA		X	

INSPECCIÓN OPTOMECANICA

ESTADO	ERROR	EXACTO	AJUSTADO
ANILLO DE ENFOQUE DEL TELESCOPIO		X	
OCULAR DEL TELESCOPIO		X	
ANILLO DE ENFOQUE DEL RETICULO		X	
RETICULO		X	
FRENO Y MOVIMIENTO H Y V		X	
PLOMADA LASER Y/O OPTICA	X		X
VISOR OPTICO		X	
TECLADO Y PANTALLA		X	
OBJETIVO		X	
PARALELIDAD VERTICAL		X	
TORNILLOS DE NIVELACION		X	

PATRÓN INDIRECTO DE AJUSTE.

Colimador Nikon AE-5W precisión de ajuste 2mm al infinito.

Se recomienda ajustar en un periodo no mayor a Seis (6) meses a partir de la fecha de expedición, nuevo **AJUSTE (17/noviembre/2023), O CUANDO EL EQUIPO LO REQUIERA.**

Atentamente

Miguel Ariza A
Tecnico
Nit 79599336-8

Nota: Los resultados obtenidos y observados hacen referencia al instante en que se realiza el ajuste, garantizando el buen funcionamiento del equipo, pero no garantiza el mismo resultado despues de la entrega y retiro del equipo de nuestro establecimiento.

CONTRATO ALQUILER LABORATORIO SUELOS Y CONCRETOS

Entre los suscritos a saber **CRISTHIAN JAVIER GUERRA DÍAZ,** identificado con C.C. No 86.075.316 de V/cio Representante Legal de **PROINGENIARQ S.A.S NIT: 901.388.628-9** quien en adelante se denominará **EL CONTRATANTE** Y **INGARQ TORRES Y VENEGAS E.U** quien adelante se denominará el **CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar el presente contrato que se regirá por lo siguiente **OBJETO**: es el alquiler de equipos de laboratorio, ensayos de laboratorio para unidades de construcción categoría baja en suelo (G.S.M.C.) incluye perforación anual mínimo 6 metros, para el **CONTRATO DE CONSULTORÍA No 0349 DEL 04 DE MARZO DEL AÑO 2025.** El cual tiene como **objeto " ESTUDIO Y DISEÑO DE RECONVERSIÓN ENERGÉTICA PARA EL SISTEMA DE BOMBEO DE LOS POZOS PROFUNDOS DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE LA COMUNIDAD EL CERRITO Y LA TURUA AGUAZUL CASANARE".** Celebrado entre el municipio de Aguazul y Proingeniarq S.A.S **VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO**. El valor del presente contrato se fija en la suma de diecisiete millones cuatrocientos sesenta y cuatro mil pesos m/cte. ($17.464.000.00) el valor aquí pactado Será cancelado así: mediante resultados de los ensayos mensuales **TÉRMINO DE DURACION.** Las partes acuerdan que el tiempo de duración del presente contrato será de treinta (30) días, contados a partir de la firma del acta de inicio. Además de las obligaciones generales establecidas en la ley, son obligaciones especiales de las partes las siguientes. **OBLIGACIONES DEL ARRENDADOR**: Las obligaciones a cargo del arrendador son las siguientes: a) Cumplir el objeto del presente contrato en toda su extensión. B) En caso de imposibilidad temporal o definitiva, como por ejemplo daños, destrucción total o parcial del equipo, el arrendador se obliga a reponer inmediatamente con otro de similares características, sin que de ninguna manera se afecte el objeto del presente contrato ni su valor C). Responder a su propio costo, por las reparaciones, mantenimiento y demás elementos necesarios para el correcto funcionamiento del equipo OBLIGACIONES DEL ARRENDATARIO. A) Pagar el valor pactado siguiendo lo dispuesto en la cláusula segunda del presente contrato. B) Suministrar al arrendador, en forma oportuna, las indicaciones que se requieren para el adecuado cumplimiento de sus funciones.

Para constancia se firma el presente contrato, en la ciudad de Aguazul Casanare, el día veintiséis (26) del mes de marzo del año 2025, en dos copias iguales por quienes en él han intervenido.

CONTRATANTE.

PROINGENIARQ S.A.S
901.388.628-9
R/L: Cristhian Guerra Díaz

CONTRATISTA

INGARQ TORRES Y VENEGAS E.U Nit:
NIT: 900466278-5
R/L: Diego Fernando Venegas Rivera

PROINGENIARQ S.A.S
NIT: 901.388.628-9

DEBE A:

INGARQ TORRES Y VENEGAS E.U
NIT: 900.466.278-5
R/L: DIEGO Fernando Venegas Rivera

LA SUMA DE: Cinco millones doscientos sesenta y cuatro mil pesos m/cte ($5.264.000.00)

POR CONCEPTO DE:
Saldo servicio de laboratorio, para el contrato de consultoría No 039-2025 objeto " estudio y diseño de reconversión energética para el sistema de bombeo de los pozos profundos del sistema de abastecimiento de la comunidad el cerrito y la turua Aguazul Casanare".

Dada en la ciudad de Yopal Casanare a los treinta (30) días del mes abril del año 2025

INGARQ TORRES Y VENEGAS E.U
NIT: 900.466.278-5
R/L: DIEGO Fernando Venegas Rivera

PROINGENIARQ S.A.S

PARA PERSONAS NATURALES Y COMERCIANTES

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO A NO RESPONSABLE DE IVA

No DS-618

Autorizacion de numeracion de facturacion No 19214585300015

Celular 320-2253679 - Yopal - Casanare E-mail. proingeniarqsas@gmail.com

Carera 20 No 27 - 18 Barrio provivienda

DEBE A:

NOMBRE DEL CLIENTE:	INGARQ TORRES Y VENEGAS E.U	NIT./ CEDULA	900466278-5
LUGAR:	AGUAZUL CASANARE		
FECHA:	30/04/2025		
DIRECCION:			
TELÉFONO:			

ITEM	CONCEPTO TECNICO	CANT	V. UNITARIO	VR. TOTAL
	PAGO SALDO SERVICIO DE LABORATORIO CONTRATO DE CONSULTORIA No 0349 - 2025			

TOTAL A PAGAR:		$	5.264.000
RETENCION EN LA FUENTE :	4,00%	$	210.560
RETENCION DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	10*1000	$	52.640
RETENCIÓN ASUMIDA			
NETO A PAGAR:		$	5.000.800

VALOR EN LETRAS	CINCO MILLONES OCHOCIENTOS PESOS M/CTE

FIRMA

INGARQ TORRES Y VENEGAS E.U

900466278-5

TRAMA DE SEGURIDAD PARA DILIGENCIAR CHEQUES

TRAMA DE SEGURIDAD PA

PROINGENIARQ S.A.S	COMPROBANTE DE EGRESO	No. 0609
901388628-9		

Objeto: CONTRATO DE CONSULTORÍA No 0349 DEL 04 DE MARZO DEL AÑO 2025.
ESTUDIO Y DISEÑO DE RECONVERSIÓN ENERGÉTICA PARA EL SISTEMA DE BOMBEO DE LOS POZOS PROFUNDOS DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE LA COMUNIDAD EL CERRITO Y LA TURUA AGUAZUL CASANARE".

Ciudad:	AGUAZUL CASANARE	FECHA:	D	03	M	05	A	2025
Dirección:	CALLE 15 A No 22 - 108								
Pagado a:	INGARQ TORRES Y VENEGAS E.U								
C.C. o Nit:	900466278-5								
Por concepto de:	PAGO SALDO SERVICIO DE LABORATORIO								

DETALLE

VALOR CUENTA:		5.264.000		
% RETENCIÓN FUENTE:	4,00%	210.560	ABONO:	
% RETENCIÓN ICA	10*1000	52.640	VALOR A CANCELAR:	5.000.800
AMORTIZACION ANTICIPO			TOTAL CANCELADO:	5.000.800
			SALDO PENDIENTE:	
DEDUCCIONES		263.200		

SON (Valor en letras)	CINCO MILLONES OCHOCIENTOS PESOS M/CTE			
Cheque No.	Banco	Sucursal	Efectivo	FIRMA Y SELLO:
Elaboro	Revisado Contador	Aprobado R/L	Contabilizado	
M.E.Ñ	J.C.F.	C.J.G.D.	J.C.F.	C.C. No. o Nit No: 900466278-5

PROINGENIARQ S.A.S
NIT: 901.388.628-9

DEBE A:

INGARQ TORRES Y VENEGAS E.U
NIT: 900.466.278-5
R/L: DIEGO Fernando Venegas Rivera

LA SUMA DE: Siete millones doscientos mil pesos m/cte ($7.200.000.00)

POR CONCEPTO DE:
Servicio de laboratorio, para el contrato de consultoría No 039-2025 objeto " estudio y diseño de reconversión energética para el sistema de bombeo de los pozos profundos del sistema de abastecimiento de la comunidad el cerrito y la turua Aguazul Casanare".

Dada en la ciudad de Yopal Casanare a los veintiún (21) días del mes abril del año 2025

INGARQ TORRES Y VENEGAS E.U
NIT: 900.466.278-5
R/L: DIEGO Fernando Venegas Rivera

PROINGENIARQ S.A.S

PARA PERSONAS NATURALES Y COMERCIANTES

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO A NO RESPONSABLE DE IVA

No DS-597

Autorizacion de numeracion de facturacion No 19214585300015

Celular 320-2253679 - Yopal - Casanare E-mail. proingeniarqsas@gmail.com

Carera 20 No 27 - 18 Barrio provivienda

DEBE A:

NOMBRE DEL CLIENTE:	INGARQ TORRES Y VENEGAS E.U	NIT./ CEDULA	900466278-5
LUGAR:	AGUAZUL CASANARE		
FECHA:	21/04/2025		
DIRECCION:			
TELÉFONO:			

ITEM	CONCEPTO TECNICO	CANT	V. UNITARIO	VR. TOTAL
	PAGO SERVICIO DE LABORATORIO CONTRATO DE CONSULTORIA No 0349 - 2025			

TOTAL A PAGAR:			$ 7.200.000
RETENCION EN LA FUENTE :		4,00%	$ 288.000
RETENCION DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO		10*1000	$ 72.000
RETENCIÓN ASUMIDA			
NETO A PAGAR:			$ 6.840.000
VALOR EN LETRAS	SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE		

FIRMA

INGARQ TORRES Y VENEGAS E.U

900466278-5

TRAMA DE SEGURIDAD PARA DILIGENCIAR CHEQUES

TRAMA DE SEGURIDAD PA

PROINGENIARQ S.A.S	COMPROBANTE DE EGRESO	No. 0594
901388628-9		

Objeto: CONTRATO DE CONSULTORÍA No 0349 DEL 04 DE MARZO DEL AÑO 2025.
ESTUDIO Y DISEÑO DE RECONVERSIÓN ENERGÉTICA PARA EL SISTEMA DE BOMBEO DE LOS POZOS PROFUNDOS DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE LA COMUNIDAD EL CERRITO Y LA TURUA AGUAZUL CASANARE".

Ciudad:	AGUAZUL CASANARE	**FECHA:**	D	24	M	04	A	2025
Dirección:	CALLE 15 A No 22 - 108								
Pagado a:	INGARQ TORRES Y VENEGAS E.U								
C.C. o Nit:	900466278-5								
Por concepto de:	PAGO SERVICIO DE LABORATORIO								

DETALLE

VALOR CUENTA:		7.200.000		
% RETENCIÓN FUENTE:	4,00%	288.000	ABONO:	
% RETENCIÓN ICA	10*1000	72.000	VALOR A CANCELAR:	6.840.000
AMORTIZACION ANTICIPO			TOTAL CANCELADO:	6.840.000
			SALDO PENDIENTE:	
DEDUCCIONES		360.000		

SON (Valor en letras): SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE

Cheque No.	Banco	Sucursal	Efectivo	FIRMA Y SELLO:
Elaboro	Revisado Contador	Aprobado R/L	Contabilizado	
M.E.Ñ	J.C.F.	C.J.G.D.	J.C.F.	C.C. No. o Nit No: 900466278-5

PROINGENIARQ S.A.S
NIT: 901.388.628-9

DEBE A:

INGARQ TORRES Y VENEGAS E.U
NIT: 900.466.278-5
R/L: DIEGO Fernando Venegas Rivera

LA SUMA DE: Cinco millones de pesos m/cte ($5.000.000.00)

POR CONCEPTO DE:
Servicio de laboratorio, para el contrato de consultoría No 0349-2025 objeto " estudio y diseño de reconversión energética para el sistema de bombeo de los pozos profundos del sistema de abastecimiento de la comunidad el cerrito y la turua Aguazul Casanare".

Dada en la ciudad de Yopal Casanare a los cinco (05) días del mes abril del año 2025

INGARQ TORRES Y VENEGAS E.U
NIT: 900.466.278-5
R/L: DIEGO Fernando Venegas Rivera

PROINGENIARQ S.A.S

PARA PERSONAS NATURALES Y COMERCIANTES

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO A NO RESPONSABLE DE IVA

No DS-575

Autorizacion de numeracion de facturacion No 19214585300015

Celular 320-2253679 - Yopal - Casanare E-mail. proingeniarqsas@gmail.com

Carera 20 No 27 - 18 Barrio provivienda

DEBE A:

NOMBRE DEL CLIENTE:	INGARQ TORRES Y VENEGAS E.U	NIT./ CEDULA	900466278-5
LUGAR:	AGUAZUL CASANARE		
FECHA:	5/04/2025		
DIRECCION:			
TELÉFONO:			

ITEM	CONCEPTO TECNICO	CANT	V. UNITARIO	VR. TOTAL
	PAGO SERVICIO DE LABORATORIO CONTRATO DE CONSULTORIA No 0349 - 2025			

TOTAL A PAGAR:		$	5.000.000
RETENCION EN LA FUENTE :	4,00%	$	200.000
RETENCION DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	10*1000	$	50.000
RETENCIÓN ASUMIDA			
NETO A PAGAR:		$	4.750.000

VALOR EN LETRAS	CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE

FIRMA

INGARQ TORRES Y VENEGAS E.U

900466278-5

TRAMA DE SEGURIDAD PARA DILIGENCIAR CHEQUES

TRAMA DE SEGURIDAD

PROINGENIARQ S.A.S	COMPROBANTE DE EGRESO	No. 0578
901388628-9		

Objeto: CONTRATO DE CONSULTORÍA No 0349 DEL 04 DE MARZO DEL AÑO 2025.
ESTUDIO Y DISEÑO DE RECONVERSIÓN ENERGÉTICA PARA EL SISTEMA DE BOMBEO DE LOS POZOS PROFUNDOS DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE LA COMUNIDAD EL CERRITO Y LA TURUA AGUAZUL CASANARE".

Ciudad:	AGUAZUL CASANARE	**FECHA:**	D	07	M	04	A	2025
Dirección:	CALLE 15 A No 22 - 108								
Pagado a:	INGARQ TORRES Y VENEGAS E.U								
C.C. o Nit:	900466278-5								
Por concepto de:	PAGO SERVICIO DE LABORATORIO								

DETALLE

VALOR CUENTA:		5.000.000		
% RETENCIÓN FUENTE:	4,00%	200.000	ABONO:	
% RETENCIÓN ICA	10*1000	50.000	VALOR A CANCELAR:	4.750.000
AMORTIZACION ANTICIPO			TOTAL CANCELADO:	4.750.000
			SALDO PENDIENTE:	
DEDUCCIONES		250.000		

SON (Valor en letras): CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE

Cheque No.	Banco	Sucursal	Efectivo	FIRMA Y SELLO:
Elaboro	Revisado Contador	Aprobado R/L	Contabilizado	
M.E.Ñ	J.C.F.	C.J.G.D.	J.C.F.	C.C. No. o Nit No: 900466278-5

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **9.431.291**
VENEGAS RIVERA

APELLIDOS
DIEGO FERNANDO

NOMBRES



FIRMA



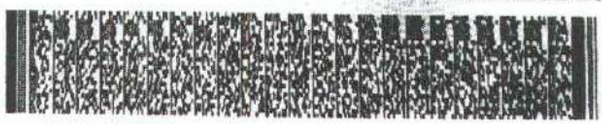
INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **15-DIC-1981**
YOPAL
(CASANARE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.69 ESTATURA | **B+** G.S. RH | **M** SEXO

30-ENE-2001 YOPAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



R-4500100-00168546-M-0009431291-20090812 0014831449A 1 28553644

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141142125131

(415)7707212489984(8020) 000014114212513 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 6 6 2 7 8	5	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
INGARQ TORRES & VENEGAS E.U

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Aguazul 0 1 0

41. Dirección principal
CL 15 A 22 108 BRR CENTRO

42. Correo electrónico taxreviewerandcounter@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 3 3 2 2 9 7 2	3 1 4 2 9 7 9 8 7 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 3 9 0	2 0 1 1 0 7 2 8	7 1 1 1	2 0 1 1 0 7 2 8	7 1 1 2	4 2 2 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2															

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 11 - 06 / 19 : 01: 06

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre VENEGAS RIVERA DIEGO FERNANDO

985. Cargo Representante legal Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 06-11-2024 07:01:31PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 5 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141142125131

(415)7707212489984(8020) 000014114212513 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 6 6 2 7 8	5	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 1 0 7 1 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	9 4 3 1 2 9 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
VENEGAS	RIVERA	DIEGO	FERNANDO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 06-11-2024 07:01:31PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 5 de 5 Hoja 5

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141142125131

(415)7707212489984(8020) 000014114212513 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 4 6 6 2 7 8	5	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 4 8 1 4 7 4 2	1	1 4 2 2 3 4 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
PAEZ	RODRIGUEZ	OSCAR	EDUARDO

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 3 0 1 0 1

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 06-11-2024 07:01:31PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141142125131

(415)7707212489984(8020) 000014114212513 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 4 6 6 2 7 8	5	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 1 0 7 1 1	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro		
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil	8 7 9 8 8	
78. Departamento	8 5	
79. Ciudad/Municipio	5 0	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 1 0 7 1 1	
81. Hasta	2 0 1 6 0 9 1 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Página 4 de 5 **Hoja 4**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141142125131

(415)7707212489984(8020) 000014114212513 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 6 6 2 7 8	5	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	9 4 3 1 2 9 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
VENEGAS	RIVERA	DIEGO	FERNANDO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 1 0 8 0 9	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE VEHICULO AUTOMOTOR

Entre los suscritos a saber: **PROINGENIARQ S.A.S.** con **NIT: 901.388.628-9**, quien en adelante se denominará el **ARRENDATARIO** y **CRISTHIAN JAVIER GUERRA DIAZ**, identificado con C.C. No 86.075.316, quien adelante se denominará el **ARRENDADOR**, hemos convenido celebrar el presente contrato de arrendamiento de vehículo automotor, que se regirá por las siguientes cláusulas. **PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO**: El objeto del presente contrato es el arrendamiento del vehículo automotor marca TOYOTA HILUX, clase Camioneta, doble cabina modelo 2018 placa No DSP153, color Plata metálico, para el transporte en el mismo, del personal, para las labores del **CONTRATO DE CONSULTORÍA No 0349 DEL 04 DE MARZO DEL AÑO 2025.** El cual tiene como **objeto " ESTUDIO Y DISEÑO DE RECONVERSIÓN ENERGÉTICA PARA EL SISTEMA DE BOMBEO DE LOS POZOS PROFUNDOS DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE LA COMUNIDAD EL CERRITO Y LA TURUA AGUAZUL CASANARE".** Celebrado entre el municipio de Aguazul y Proingeniarq S.A.S. **SEGUNDA: VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO**. El valor del presente contrato se fija en la suma de siete millones ochocientos setenta y cinco mil pesos m/cte ($7.875.000.00). Los cuáles serán cancelados en un solo pago **TERCERO: TERMINO DE DURACION.** Las partes acuerdan que el tiempo de duración del presente contrato será de cuarenta y cinco (45) días contados a partir de la fecha del acta de inicio. **CUARTA:** Además de las obligaciones generales establecidas en la ley, son obligaciones especiales de las partes las siguientes. **OBLIGACIONES DEL ARRENDADOR**: Las obligaciones a cargo del arrendador son las siguientes:

1. Cumplir el objeto del presente contrato en toda su extensión.
2. Cumplir los horarios que el director de la Interventoria le indique para recogerlo, conducirlo a los frentes de obra y lugares requeridos para cumplir las funciones que le son propias.
3. En caso de imposibilidad temporal o definitiva, como por ejemplo daños, destrucción total o parcial, el arrendador se obliga a reponer el vehículo inmediatamente con otro de similares características, sin que de ninguna manera se afecte el objeto del presente contrato ni su valor
4. Responder a su propio costo, por las reparaciones, mantenimiento, dotación, combustible y demás elementos necesarios para el correcto funcionamiento del vehículo.
5. mantener vigentes los documentos requeridos por la ley (S.O.A.T, Emisión de gases, etc)

QUINTA: OBLIGACIONES DEL ARRENDATARIO.

1. Pagar el valor pactado siguiendo lo dispuesto en la cláusula segunda del presente contrato.
2. Suministrar al arrendador, en forma oportuna, las indicaciones que se requieren para el adecuado cumplimiento de sus funciones.
3. Verificar y garantizar el cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones a cargo del arrendador.
4. Atender las instrucciones que, sobre el particular, le imparta la gerencia administrativa de la Interventoría

Para constancia se firma el presente contrato, en la ciudad de Aguazul Casanare, el día veintiséis (26) del mes de marzo del año 2025, en dos copias iguales por quienes en él han intervenido.

ARRENDATARIO.

PROINGENIARQ S.A.S
Nit: 901.388.628-9

ARRENDADOR.

CRISTHIAN JAVIER GIERRA DIAZ
C.C. 86.075.316 de Villavicencio.

PROINGENIARQ S.A.S
NIT: 901.388.628-9

DEBE A:

CRISTHIAN JAVIER GUERRA DÍA
C.C. 86075.316 DE VILLAVICENCIO

LA SUMA DE: Siete millones ochocientos setenta y cinco mil pesos m/cte ($7.875.000.00)

POR CONCEPTO DE:
Alquiler de vehículo camioneta Toyota placa DSP153, del 25 de marzo al 09 de mayo del año 2025, 45 días, para transporte del personal que labora en el contrato de consultoría No 0349-2025 objeto " estudio y diseño de reconversión energética para el sistema de bombeo de los pozos profundos del sistema de abastecimiento de la comunidad el cerrito y la turua Aguazul Casanare".

Dada en la ciudad de Yopal Casanare a los trece (13) días del mes mayo del año 2025

CRISTHIAN JAVIER GUERRA DÍA
C.C. 86075.316 DE VILLAVICENCIO

PROINGENIARQ S.A.S

PARA PERSONAS NATURALES Y COMERCIANTES

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO A NO RESPONSABLE DE IVA

No DS-628

Autorizacion de numeracion de facturacion No 19214585300015

Celular 320-2253679 - Yopal - Casanare E-mail. proingeniarqsas@gmail.com

Carera 20 No 27 - 18 Barrio provivienda

DEBE A:

NOMBRE DEL CLIENTE:	CRISTHIAN JAVIER GUERRA DÍAZ	NIT./ CEDULA	86075316
LUGAR:	AGUAZUL CASANARE		
FECHA:	13/05/2025		
DIRECCION:			
TELÉFONO:			

ITEM	CONCEPTO TECNICO	CANT	V. UNITARIO	VR. TOTAL
	PAGO ALQUILER VEHICULO CAMIONETA TOYOTA PLACA DSP153 CONTRATO DE CONSULTORIA No 0349 - 2025			

TOTAL A PAGAR:		$	7.875.000
RETENCION EN LA FUENTE :	4,00%	$	315.000
RETENCION DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	7*1000	$	55.125
RETENCIÓN ASUMIDA			
NETO A PAGAR:		$	7.504.875

VALOR EN LETRAS	SIETE MILLONES QUINIENTOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE

FIRMA

CRISTHIAN JAVIER GUERRA DÍAZ

86075316

TRAMA DE SEGURIDAD PARA DILIGENCIAR CHEQUES

TRAMA DE SEGURIDAD PA

PROINGENIARQ S.A.S	COMPROBANTE DE EGRESO	No. 0639
901388628-9		

Objeto:	CONTRATO DE CONSULTORÍA No 0349 DEL 04 DE MARZO DEL AÑO 2025. ESTUDIO Y DISEÑO DE RECONVERSIÓN ENERGÉTICA PARA EL SISTEMA DE BOMBEO DE LOS POZOS PROFUNDOS DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE LA COMUNIDAD EL CERRITO Y LA TURUA AGUAZUL CASANARE".

Ciudad:	AGUAZUL CASANARE	FECHA:	D	17	M	05	A	2025
Dirección:									
Pagado a:	CRISTHIAN JAVIER GUERRA DÍA								
C.C. o Nit:	86075316								
Por concepto de:	PAGO ALQUILER CAMIONETA TOYOTA PLACA DSP153, PARA EL TRANSPORTE DEL PERSONAL QUE LABORA EN EL CONTRATO 0349-2025.								

DETALLE

VALOR CUENTA:		7.875.000		
% RETENCIÓN FUENTE:	4,00%	315.000	ABONO:	
% RETENCIÓN ICA	7*1000	55.125	VALOR A CANCELAR:	7.504.875
AMORTIZACION ANTICIPO			TOTAL CANCELADO:	7.504.875
			SALDO PENDIENTE:	
DEDUCCIONES		370.125		

SON **(Valor en letras)**	SIETE MILLONES QUINIENTOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE

Cheque No.	Banco	Sucursal	Efectivo	FIRMA Y SELLO:
Elaboro	Revisado Contador	Aprobado R/L	Contabilizado	
M.E.Ñ	J.C.F.	C.J.G.D.	J.C.F.	C.C. No. o Nit No: 86.075.316

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10029954953

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
DSP153	TOYOTA	HILUX	2018

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
2.393	PLATA METALICO	PARTICULAR

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMIONETA	DOBLE CABINA	DIESEL	5

NÚMERO DE MOTOR: 2GD-4362243

REG: N

VIN: 8AJKB8CD1J1673423

NÚMERO DE SERIE: 8AJKB8CD1J1673423

REG: N

NÚMERO DE CHASIS: 8AJKB8CD1J1673423

REG: N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): GUERRA DIAZ CRISTHIAN JAVIER

IDENTIFICACIÓN: C.C. 86075315

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE: ******

POTENCIA HP: 148

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 432018000001542

VE: I

FECHA IMPORT.: 02/01/2018

PUERTAS: 4

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD: ******

FECHA MATRÍCULA: 29/01/2018

FECHA EXP. LIC. TTO.: 06/09/2023

FECHA VENCIMIENTO: ******

ORGANISMO DE TRÁNSITO: STRIA TTOYTTE MCPAL YOPAL

LT07002553235

SOAT

POLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA

seguros mundial®

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL
2025 4 21	2025 4 22	2026 4 21

No. DE POLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHICULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
91214681 - 611945248	DSP153	CAMPEROS Y CAMIONETAS	PARTICULAR	2393	2018

PASAJEROS	MARCA	CARROCERIA
5	TOYOTA	DOBLE CABINA

LÍNEA VEHICULO: HILUX

No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON
2GD4362243	8AJKB8CD1J1673423	8AJKB8CD1J1673423	0,00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELEFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
CRISTHIAN GUERRA DIAZ	3108591342	CC	86075316	YOPAL

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1317	14	13158	91214681	11001

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
22	$ 618.900	$ 321.800	$ 2.100

TOTAL A PAGAR

$ 942.800

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[2] 701,68[3]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77[1]	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	HASTA 180[4]	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750[5]	



¿SABÍAS QUE CON NUESTRO SEGURO TER-CERO PUEDES COMPLEMENTAR LA PROTECCIÓN QUE TE DA EL SOAT?



Seguro Ter-cero

Te respalde en caso de que protagonices un accidente de tránsito y causes daños materiales a otros.

Consulta más información con el aliado con quien adquiriste este SOAT o ingresa en: www.segurotercero.com

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde portar siempre su SOAT. Las autoridades de tránsito le la pueden solicitar en cualquier momento.

•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.

•Esté atento al momento en que deba renovar su póliza no tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el rechazo por todos los centros de la atención de las víctimas del accidente.

•Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

•Si alguien resulta herido debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.

•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 199, Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.

•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga no debe realizar la autorización previa para los servicios de salud.

•Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos

•Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT, la vigencia de la póliza que se está expidiendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentre registrada en el RUNT.

Habeas data

Seguros Mundial es el responsable del tratamiento de sus Datos Personales, los cuales son recolectados para la prestación de los servicios inherentes a la suscripción del contrato de seguro y para las finalidades dispuestas en la Política de Tratamiento de Datos Personales, la cual puede ser consultada en www.segurosmundial.com.co/proteccion-de-datos/

Dentro de la Política encontrará los derechos que le asisten como titular de sus datos y las maneras que tiene para ejercerlos. Recuerde que no está en obligación de otorgar sus datos personales sensibles, o los relacionados a niños, niñas y adolescentes.

Topes de cobertura gastos médicos

[1] El transporte y movilización de las víctimas a los establecimientos hospitalarios o clínicos se debe hacer preferiblemente en ambulancias o vehículos adecuadamente dotados para este tipo de servicios, garantizando la atención oportuna y efectiva de la víctima.

[2] Para las tarifas 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920, Decreto 2497 de 2022.

[3] Para las demás tarifas no incluidas en el Decreto 2497 de 2022.

[4] Según numeral 1 del Art. 2.6.1.4.2.6 y siguientes del Decreto de 780 de 2016 expedido por El Ministerio de Salud y Protección Social.

[5] Según numeral 1 del Art 2.6.1.4.2.11 y siguientes del Decreto de 780 de 2016 expedido por El Ministerio de Salud y Protección Social.

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2025.04.21 17:43:02 -05:00

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 179704718

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CENTRO DE DIAGNOSTICO REVI AUTOS TRV-18

NIT: 900199709

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-144

Fecha de expedición: 2025/02/21

Fecha de vencimiento: 2026/02/21

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	DSP153	**CLASE:**	CAMIONETA
MARCA:	TOYOTA	**MODELO:**	2018
SERVICIO:	Particular	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	2393	**NRO. MOTOR:**	2GD-4362243
NRO. CHASIS:	8AJKB8CD1J1673423	**VIN:**	8AJKB8CD1J1673423
LÍNEA:	HILUX		
COLOR:	PLATA METALICO		

NOMBRE PROPIETARIO: CRISTHIAN J. GUERRA D.

FIRMA DEL RESPONSABLE

ELIAS ESTEPA MONSALVE

78

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE OFICINA

Entre los suscritos a saber **PROINGENIARQ S.A.S NIT: 901.388.628-9** quien en adelante se denominará **EL CONTRATANTE Y ADRIANA LUCERO SANCHEZ SANABRIA,** mayor de edad, con domicilio en Aguazul, departamento de Casanare, quien obra en nombre propio y que en adelante se denominara **EL CONTRATISTA**, hemos acordado celebrar el presente contrato de arrendamiento, cuyas cláusulas son las siguientes: **PRIMERA:** OBJETO DEL CONTRATO. El objeto del presente contrato es el **ARRENDAMIENTO** de una oficina ubicada en la calle 13 A No 9 - 65 en la ciudad de Aguazul Casanare, en cumplimiento del **CONTRATO DE CONSULTORÍA No 0349 DEL 04 DE MARZO DEL AÑO 2025.** El cual tiene como **objeto " ESTUDIO Y DISEÑO DE RECONVERSIÓN ENERGÉTICA PARA EL SISTEMA DE BOMBEO DE LOS POZOS PROFUNDOS DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE LA COMUNIDAD EL CERRITO Y LA TURUA AGUAZUL CASANARE".** celebrado entre el municipio de Aguazul y Proingeniarq S.A.S. **SEGUNDA: Valor y forma de pago** El valor del presente contrato se fija en la suma de setecientos setenta y seis mil cuatrocientos sesenta y siete pesos con 50/100 centavos m/cte. ($776.467.50) el valor aquí pactado será cancelado así: Pago mes anticipado al inicio del contrato: **Termino de Duración** Las partes acuerdan que el tiempo de duración del presente contrato será de cuarenta y cinco (45) días contados a partir de la firma del acta de inicio. **CUARTA:** Además de las obligaciones generales establecidas en la ley, son obligaciones especiales de las partes las siguientes: **OBLIGACIONES DEL ARRENDADOR**: Las obligaciones a cargo del arrendador son las siguientes: **a),** Cumplir el objeto del presente contrato en toda su extensión. **QUINTA:** OBLIGACIONES DEL ARRENDATARIO. **A)** Pagar el valor pactado siguiendo lo dispuesto en la cláusula segunda del presente contrato. **B),** Suministrar al arrendador, en forma oportuna, las indicaciones que se requieren para el adecuado cumplimiento de sus obligaciones. **C)** Verificar y garantizar el cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones a cargo del arrendador.

Para constancia se firma el presente contrato, en la ciudad de Aguazul Casanare, el día veintiséis (26) del mes de marzo del año 2025, en dos copias iguales por quienes en él han intervenido.

ARRENDATARIO

PROINGENIARQ S.A.S
Nit: 901.388.628-9
R/L: Cristhian Guerra Díaz
C.C. 86.075.316 de Villavicencio

ARRENDADOR.

ADRIANA LUCERO SANCHEZ SANABRIA
C.C.1.116.554.392

PROINGENIARQ S.A.S
NIT: 901.388.628-9

DEBE A:

ADRIANA LUCERO SANCHEZ SANABRIA
C.C.1.116.554.392

LA SUMA DE: Setecientos setenta y seis mil cuatrocientos sesenta y siete pesos con 50/100 centavos m/cte ($776.467.50)

POR CONCEPTO DE:
Anticipo arriendo oficina ubicada en Lacalle 13 A No 9 – 65 de la ciudad de Aguazul Casanare (del 25 de marzo al 08 de mayo del año 2025), para el personal que labora en el contrato consultoría No 0349-2025 objeto " estudio y diseño de reconversión energética para el sistema de bombeo de los pozos profundos del sistema de abastecimiento de la comunidad el cerrito y la turua Aguazul Casanare".

Dada en la ciudad de Yopal Casanare a los veintisiete (27) días del mes marzo del año 2025

Adriana Sanchez

ADRIANA LUCERO SANCHEZ SANABRIA
C.C.1.116.554.392

PROINGENIARQ S.A.S

PARA PERSONAS NATURALES Y COMERCIANTES

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO A NO RESPONSABLE DE IVA

No DS-552

Autorizacion de numeracion de facturacion No 19214585300015

Celular 320-2253679 - Yopal - Casanare E-mail. proingeniarqsas@gmail.com

Carera 20 No 27 - 18 Barrio provivienda

DEBE A:

NOMBRE DEL CLIENTE:	ADRIANA LUCERO SANCHEZ SANABRIA	NIT./ CEDULA	1116554392
LUGAR:	AGUAZUL CASANARE		
FECHA:	27/03/2025		
DIRECCION:	CALLE N13 A No 9 - 65		
TELÉFONO:			

ITEM	CONCEPTO TECNICO	CANT	V. UNITARIO	VR. TOTAL
	PAGO LA TOTALIDAD DEL ARRIENDO DE OFICINA DEL 25 DE MARZO AL 09 DE MAYO DEL AÑO 2024 CONTRATO DE CONSULTORIA No 0349 - 2025			

TOTAL A PAGAR:		776.467,50
RETENCION EN LA FUENTE :	3,50%	27.176,36
RETENCION DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	7*1000	5.435,27
RETENCIÓN ASUMIDA		
NETO A PAGAR:		743.855,87

VALOR EN LETRAS: SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS CON 87/100 CENTAVOS M/CTE

Adriana Sanchez

FIRMA

ADRIANA LUCERO SANCHEZ SANABRIA

1116554392

TRAMA DE SEGURIDAD PARA DILIGENCIAR CHEQUES

TRAMA DE SEGURIDAD PA

PROINGENIARQ S.A.S	COMPROBANTE DE EGRESO	No. 0540
901388628-9		

Objeto:	CONTRATO DE CONSULTORÍA No 0349 DEL 04 DE MARZO DEL AÑO 2025. ESTUDIO Y DISEÑO DE RECONVERSIÓN ENERGÉTICA PARA EL SISTEMA DE BOMBEO DE LOS POZOS PROFUNDOS DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE LA COMUNIDAD EL CERRITO Y LA TURUA AGUAZUL CASANARE".

Ciudad:	AGUAZUL CASANARE	FECHA:	D	29	M	03	A	2025
Dirección:	Calle 13 A No 9-65							
Pagado a:	ADRIANA LUCERO SANCHEZ SANABRIA							
C.C. o Nit:	1116554392							
Por concepto de:	PAGO TOTAL ARRIENDO OFICINA UBICADA EN LA CALLE 13 A No 9 - 65 DE LA CIUDAD DE AGUAZUL CASANARE DEL 25 DE MARZO AL 09 DE MAYO DEL AÑO 2025 - (45 DÍAS)							

DETALLE

VALOR CUENTA:		776.467,50		
% RETENCIÓN FUENTE:	3,50%	27.176,36	ABONO:	
% RETENCIÓN ICA	7*1000	5.435,27	VALOR A CANCELAR:	743.855,87
AMORTIZACION ANTICIPO			TOTAL CANCELADO:	743.855,87
			SALDO PENDIENTE:	
DEDUCCIONES		32.611,64		

SON (Valor en letras)				
Cheque No.	Banco	Sucursal	Efectivo	FIRMA Y SELLO:
				Adriana Sanchez
Elaboro	Revisado Contador	Aprobado R/L	Contabilizado	
M.E.Ñ	J.C.F.	C.J.G.D.	J.C.F.	C.C. No. ó Nit No: 1.116.554.392

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14960129995

(415)7707212489984(8020) 000001496012999 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 1 6 5 5 4 3 9 2	1	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1116554392	2016 07 18

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Aguazul 0 1 0

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
SANCHEZ	SANABRIA	ADRIANA	LUCERO

Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Aguazul 0 1 0

41. Dirección principal: CL 13 A 9 65

42. Correo electrónico: lucero_sanchez98@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 1 3 9 4 5 8 9 0	3 1 1 5 2 9 6 3 4 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 1 0	2 0 2 1 0 8 1 5	7 7 3 0	2 0 2 1 0 7 1 5	4 9 2 3			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5

5- Impto. renta y compl. régimen ordinar

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2023 - 10 - 30 / 21 : 30: 59

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: SANCHEZ SANABRIA ADRIANA LUCERO

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 22-11-2023 04:26:56PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

PROINGENIARQ S.A.S
Proyectos de Ingenieria y Arquitectura
Nit. 901.388.628-9

PROCESO: CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No MA-CMA-SI-001-2025.

CONTRATO No 0349 DEL 04 DE MARZO DEL AÑO 2025

OBJETO: ESTUDIO Y DISEÑO DE RECONVERSIÓN ENERGÉTICA PARA EL SISTEMA DE BOMBEO DE LOS POZOS PROFUNDOS DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE LA COMUNIDAD EL CERRITO Y LA TURUA AGUAZUL CASANARE.

NOMINA MES DE MARZO 2025

DOMICILIO: Municipio de Aguazul Departamento Casanare. **DIRECCIÓN**: Calle 13 A No 9 - 50
Correo electrónico: proingeniarqsas@gmail.com
Numero de contacto: 320- 2253679 – 310- 4845998

PROINGENIARQ S.A.S. NIT 901388628-9

CONTRATO DE CONSULTORIAS No 0349 DEL 04 DE MARZO DELA AÑO 2025

OBJETO: ESTUDIO Y DISEÑO DE RECONVERSIÓN ENERGÉTICA PARA EL SISTEMA DE BOMBEO DE LOS POZOS PROFUNDOS DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE LA COMUNIDAD EL CERRITO Y LA TURUA AGUAZUL CASANARE.

NOMINA DEL 01 AL 31 DE MARZO DEL AÑO 2025 (FECHA DE INICIO 25/03/2025)

ITEM	NOMBRE EMPLEADO	No CEDULA	CARGO	% DE DEDICACIÓN	SALARIO PROPUESTO	TOTAL DEVENGADO	DIAS	V/SALARIO BASICO I.B.C.	SALUD 4%	PENSION 4%	TOTAL DEDUCCIONES	NETO PAGADO	FIRMA
1	JORGE ERNESTO SOCADAGUI PEREZ	7.228.537	DIRECTOR	50%	4.626.375	925.275	6	925.275	37.011	37.011	74.022	851.253	
2	FREDY MAURICIO PADILLA PLATA	1.020.712.827	INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN GEOTECNI	50%	4.626.375	925.275	6	925.275	37.011	37.011	74.022	851.253	
3	WILLIAM ENRIQUE CORTES DÍAZ	17.348.699	ARQUITECTO	100%	4.982.250	996.450	6	996.450	39.858	39.858	79.716	916.734	
4	DIEGO FERNANDO VENEGAS RIVERA	9.431.291	INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	50%	4.626.375	925.275	6	925.275	37.011	37.011	74.022	851.253	
				TOTAL		3.772.275		3.772.275	150.891	150.891	301.782	3.470.493	

VALOR SEGURIDAD SOCIAL	
Salud 4%	150.891
Pension 16 %	603.564
Riesgos Profesionales	262.550
Caja de Compensación	150.891
Total	1.167.896

Aprobo: Cristhian J. Guerra

Contabilizo: Juan Carlos Fernandez

Elaboro: Mara E. Nungo

PROINGENIARQ S.A.S
Proyectos de Ingenieria y Arquitectura
Nit. 901.388.628-9

COMPROBANTE DE PAGO LIQUIDACION NOMINA DEL 01 AL 31 DE MARZO 2025
INICIO 25/03/2025

CONTRATO DE CONSULTORIAS No 0349 DEL 04 DE MARZO DELA AÑO 2025
OBJETO: ESTUDIO Y DISEÑO DE RECONVERSIÓN ENERGÉTICA PARA EL SISTEMA DE BOMBEO DE LOS POZOS PROFUNDOS DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE LA COMUNIDAD EL CERRITO Y LA TURUA AGUAZUL CASANARE.

Nombres:	JORGE ERNESTO
Apellidos:	SOCADAGUI PEREZ
Cedula No.	7228537
Cargo	DIRECTOR
Salario Básico:	$ 4.626.375

Descripción		**Devengado**	**Deducciones**	**Saldo a Pagar**
Dias laborados	6			
Sueldo Básico	4.626.375	925.275		
Auxilio Transporte		-		
Ingresos por UT				
Deducciones				
Salud			37.011	
Pensión			37.011	
Prestamos o anticipos				
Otros- Descuentos				
TOTALES		**925.275**	**74.022**	**851.253**

FIRMA A SATISFACCION

CRISTHIAN JAVIER GUERRA DIAZ
Cedula No. 86075316 de V/cio
Representante legal

JORGE ERNESTO SOCADAGUI PEREZ
Cedula No. 7.228.537
DIRECTOR

PROINGENIARQ S.A.S
Proyectos de Ingenieria y Arquitectura
Nit. 901.388.628-9

COMPROBANTE DE PAGO LIQUIDACION NOMINA DEL 01 AL 31 DE MARZO 2025
INICIO 25/03/2025

CONTRATO DE CONSULTORIAS No 0349 DEL 04 DE MARZO DELA AÑO 2025
OBJETO: ESTUDIO Y DISEÑO DE RECONVERSIÓN ENERGÉTICA PARA EL SISTEMA DE BOMBEO DE LOS POZOS PROFUNDOS DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE LA COMUNIDAD EL CERRITO Y LA TURUA AGUAZUL CASANARE.

Nombres:	FREDY MAURICIO
Apellidos:	PADILLA PLATA
Cedula No.	1020712827
Cargo	INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN GEOTECNIA
Salario Básico:	$ 4.626.375

Descripción		**Devengado**	**Deducciones**		**Saldo a Pagar**
Dias laborados	6				
Sueldo Básico	4.626.375	925.275			
Auxilio Transporte		-			
Ingresos por UT					
Deducciones					
Salud			37.011		
Pensión			37.011		
Prestamos o anticipos					
Otros- Descuentos					
TOTALES		**925.275**	**74.022**		**851.253**

CRISTHIAN JAVIER GUERRA DIAZ
Cedula No. 86075316 de V/cio
Representante legal

FIRMA A SATISFACCION

FREDY MAURICIO PADILLA PLATA
Cedula No. 1.020.712.827
NIERO CIVIL ESPECIALISTA EN GEOTE

PROINGENIARQ S.A.S
Proyectos de Ingenieria y Arquitectura
Nit. 901.388.628-9

COMPROBANTE DE PAGO LIQUIDACION NOMINA DEL 01 AL 31 DE MARZO 2025
INICIO 25/03/2025

CONTRATO DE CONSULTORIAS No 0349 DEL 04 DE MARZO DELA AÑO 2025
OBJETO: ESTUDIO Y DISEÑO DE RECONVERSIÓN ENERGÉTICA PARA EL SISTEMA DE BOMBEO DE LOS POZOS PROFUNDOS DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE LA COMUNIDAD EL CERRITO Y LA TURUA AGUAZUL CASANARE.

Nombres:	WILLIAM ENRIQUE
Apellidos:	CORTES DÍAZ
Cedula No.	17348699
Cargo	ARQUITECTO
Salario Básico:	$ 4.982.250

Descripción		**Devengado**	**Deducciones**		**Saldo a Pagar**
Dias laborados	6				
Sueldo Básico	4.982.250	996.450			
Auxilio Transporte		-			
Ingresos por UT					
Deducciones					
Salud			39.858		
Pensión			39.858		
Prestamos o anticipos					
Otros- Descuentos					
TOTALES		**996.450**	**79.716**		**916.734**

CRISTHIAN JAVIER GUERRA DIAZ
Cedula No. 86075316 de V/cio
Representante legal

FIRMA A SATISFACCION

WILLIAM ENRIQUE CORTES DÍAZ
Cedula No. 17.348.699
ARQUITECTO

PROINGENIARQ S.A.S
Proyectos de Ingenieria y Arquitectura
Nit. 901.388.628-9

COMPROBANTE DE PAGO LIQUIDACION NOMINA DEL 01 AL 31 DE MARZO 2025
INICIO 25/03/2025

CONTRATO DE CONSULTORIAS No 0349 DEL 04 DE MARZO DELA AÑO 2025
OBJETO: ESTUDIO Y DISEÑO DE RECONVERSIÓN ENERGÉTICA PARA EL SISTEMA DE BOMBEO DE LOS POZOS PROFUNDOS DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE LA COMUNIDAD EL CERRITO Y LA TURUA AGUAZUL CASANARE.

Nombres:	DIEGO FERNANDO
Apellidos:	VENEGAS RIVERA
Cedula No.	17348699
Cargo	INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA ESTRUCTURAL
Salario Básico:	$ 4.626.375

Descripción		Devengado	Deducciones		Saldo a Pagar
Dias laborados	6				
Sueldo Básico	4.626.375	925.275			
Auxilio Transporte		-			
Ingresos por UT					
Deducciones					
Salud			37.011		
Pensión			37.011		
Prestamos o anticipos					
Otros- Descuentos					
TOTALES		925.275	74.022		851.253

FIRMA A SATISFACCION

CRISTHIAN JAVIER GUERRA DIAZ
Cedula No. 86075316 de V/cio
Representante legal

DIEGO FERNANDO VENEGAS RIVERA
Cedula No. 17.348.699
NIERO CIVIL ESPECIALISTA ESTRUCTI

PROINGENIARQ S.A.S
Proyectos de Ingenieria y Arquitectura
Nit. 901.388.628-9

PROCESO: CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No MA-CMA-SI-001-2025.

CONTRATO No 0349 DEL 04 DE MARZO DEL AÑO 2025

OBJETO: ESTUDIO Y DISEÑO DE RECONVERSIÓN ENERGÉTICA PARA EL SISTEMA DE BOMBEO DE LOS POZOS PROFUNDOS DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE LA COMUNIDAD EL CERRITO Y LA TURUA AGUAZUL CASANARE.

NOMINA MES DE ABRIL 2025

DOMICILIO: Municipio de Aguazul Departamento Casanare. **DIRECCIÓN**: Calle 13 A No 9 - 50
Correo electrónico: proingeniarqsas@gmail.com
Numero de contacto: 320- 2253679 – 310- 4845998

PROINGENIARQ S.A.S. NIT 901388628-9

CONTRATO DE CONSULTORIAS No 0349 DEL 04 DE MARZO DELA AÑO 2025

OBJETO: ESTUDIO Y DISEÑO DE RECONVERSIÓN ENERGÉTICA PARA EL SISTEMA DE BOMBEO DE LOS POZOS PROFUNDOS DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE LA COMUNIDAD EL CERRITO Y LA TURUA AGUAZUL CASANARE.

NOMINA DEL 01 AL 30 DE ABRIL DEL AÑO 2025

ITEM	NOMBRE EMPLEADO	No CEDULA	CARGO	% DE DEDICACIÓN	SALARIO PROPUESTO	TOTAL DEVENGADO	DIAS	V/SALARIO BASICO I.B.C.	SALUD 4%	PENSION 4%	TOTAL DEDUCCIONES	NETO PAGADO	FIRMA
1	JORGE ERNESTO SOCADAGUI PEREZ	7.228.537	DIRECTOR	50%	4.626.375	4.626.375	30	4.626.375	185.055	185.055	370.110	4.256.265	
2	FREDY MAURICIO PADILLA PLATA	1.020.712.827	INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN GEOTECNI	50%	4.626.375	4.626.375	30	4.626.375	185.055	185.055	370.110	4.256.265	
3	WILLIAM ENRIQUE CORTES DÍAZ	17.348.699	ARQUITECTO	100%	4.982.250	4.982.250	30	4.982.250	199.290	199.290	398.580	4.583.670	
4	DIEGO FERNANDO VENEGAS RIVERA	9.431.291	INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	50%	4.626.375	4.626.375	30	4.626.375	185.055	185.055	370.110	4.256.265	
				TOTAL		18.861.375		18.861.375	754.455	754.455	1.508.910	17.352.465	

VALOR SEGURIDAD SOCIAL	
Salud 4%	754.455
Pension 16 %	3.017.820
Riesgos Profesionales	1.312.752
Caja de Compensación	754.455
Total	5.839.482

Aprobo: Cristhian J. Guerra

Contabilizo: Juan Carlos Fernandez

Elaboro; Maro E. Nungo

PROINGENIARQ S.A.S
Proyectos de Ingenieria y Arquitectura
Nit. 901.388.628-9

COMPROBANTE DE PAGO LIQUIDACION NOMINA DEL 01 AL 30 DE ABRIL 2025

CONTRATO DE CONSULTORIAS No 0349 DEL 04 DE MARZO DELA AÑO 2025
OBJETO: ESTUDIO Y DISEÑO DE RECONVERSIÓN ENERGÉTICA PARA EL SISTEMA DE BOMBEO DE LOS POZOS PROFUNDOS DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE LA COMUNIDAD EL CERRITO Y LA TURUA AGUAZUL CASANARE.

Nombres:	JORGE ERNESTO
Apellidos:	SOCADAGUI PEREZ
Cedula No.	7228537
Cargo	DIRECTOR
Salario Básico:	$ 4.626.375

Descripción		**Devengado**	**Deducciones**	**Saldo a Pagar**
Dias laborados	30			
Sueldo Básico	4.626.375	4.626.375		
Auxilio Transporte		-		
Ingresos por UT				
Deducciones				
Salud			185.055	
Pensión			185.055	
Prestamos o anticipos				
Otros- Descuentos				
TOTALES		**4.626.375**	**370.110**	**4.256.265**

FIRMA A SATISFACCION

CRISTHIAN JAVIER GUERRA DIAZ
Cedula No. 86075316 de Vicio
Representante legal

JORGE ERNESTO SOCADAGUI PEREZ
Cedula No. 7.228.537
DIRECTOR

PROINGENIARQ S.A.S
Proyectos de Ingenieria y Arquitectura
Nit. 901.388.628-9

COMPROBANTE DE PAGO LIQUIDACION NOMINA DEL 01 AL 30 DE ABRIL 2025

CONTRATO DE CONSULTORIAS No 0349 DEL 04 DE MARZO DELA AÑO 2025
OBJETO: ESTUDIO Y DISEÑO DE RECONVERSIÓN ENERGÉTICA PARA EL SISTEMA DE BOMBEO DE LOS POZOS PROFUNDOS DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE LA COMUNIDAD EL CERRITO Y LA TURUA AGUAZUL CASANARE.

Nombres:	FREDY MAURICIO
Apellidos:	PADILLA PLATA
Cedula No.	1020712827
Cargo	INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN GEOTECNIA
Salario Básico:	$ 4.626.375

Descripción		Devengado	Deducciones		Saldo a Pagar
Dias laborados	30				
Sueldo Básico	4.626.375	4.626.375			
Auxilio Transporte		-			
Ingresos por UT					
Deducciones					
Salud			185.055		
Pensión			185.055		
Prestamos o anticipos					
Otros- Descuentos					
TOTALES		4.626.375	370.110		4.256.265

CRISTHIAN JAVIER GUERRA DIAZ
Cedula No. 86075316 de V/cio
Representante legal

FIRMA A SATISFACCION

FREDY MAURICIO PADILLA PLATA
Cedula No. 1.020.712.827
NIERO CIVIL ESPECIALISTA EN GEOTE

PROINGENIARQ S.A.S
Proyectos de Ingenieria y Arquitectura
Nit. 901.388.628-9

COMPROBANTE DE PAGO LIQUIDACION NOMINA DEL 01 AL 30 DE ABRIL 2025

CONTRATO DE CONSULTORIAS No 0349 DEL 04 DE MARZO DELA AÑO 2025
OBJETO: ESTUDIO Y DISEÑO DE RECONVERSIÓN ENERGÉTICA PARA EL SISTEMA DE BOMBEO DE LOS POZOS PROFUNDOS DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE LA COMUNIDAD EL CERRITO Y LA TURUA AGUAZUL CASANARE.

Nombres:	WILLIAM ENRIQUE
Apellidos:	CORTES DÍAZ
Cedula No.	17348699
Cargo	ARQUITECTO
Salario Básico:	$ 4.982.250

Descripción		Devengado	Deducciones		Saldo a Pagar
Dias laborados	30				
Sueldo Básico	4.982.250	4.982.250			
Auxilio Transporte		-			
Ingresos por UT					
Deducciones					
Salud			199.290		
Pensión			199.290		
Prestamos o anticipos					
Otros- Descuentos					
TOTALES		4.982.250	398.580		4.583.670

CRISTHIAN JAVIER GUERRA DIAZ
Cedula No. 86075316 de Vicio
Representante legal

FIRMA A SATISFACCION

WILLIAM ENRIQUE CORTES DIAZ
Cedula No. 17.348.699
ARQUITECTO

PROINGENIARQ S.A.S
Proyectos de Ingenieria y Arquitectura
Nit. 901.388.628-9

COMPROBANTE DE PAGO LIQUIDACION NOMINA DEL 01 AL 30 DE ABRIL 2025

CONTRATO DE CONSULTORIAS No 0349 DEL 04 DE MARZO DELA AÑO 2025
OBJETO: ESTUDIO Y DISEÑO DE RECONVERSIÓN ENERGÉTICA PARA EL SISTEMA DE BOMBEO DE LOS POZOS PROFUNDOS DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE LA COMUNIDAD EL CERRITO Y LA TURUA AGUAZUL CASANARE.

Nombres:	DIEGO FERNANDO
Apellidos:	VENEGAS RIVERA
Cedula No.	17348699
Cargo	INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA ESTRUCTURAL
Salario Básico:	$ 4.626.375

Descripción		Devengado	Deducciones		Saldo a Pagar
Dias laborados	30				
Sueldo Básico	4.626.375	4.626.375			
Auxilio Transporte		-			
Ingresos por UT					
Deducciones					
Salud			185.055		
Pensión			185.055		
Prestamos o anticipos					
Otros- Descuentos					
TOTALES		**4.626.375**	**370.110**		**4.256.265**

CRISTHIAN JAVIER GUERRA DIAZ
Cedula No. 86075316 de V/cio
Representante legal

FIRMA A SATISFACCION

DIEGO FERNANDO VENEGAS RIVERA
Cedula No. 17.348.699
NIERO CIVIL ESPECIALISTA ESTRUCT

PROINGENIARQ S.A.S
Proyectos de Ingenieria y Arquitectura
Nit. 901.388.628-9

PROCESO: CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No MA-CMA-SI-001-2025.

CONTRATO No 0349 DEL 04 DE MARZO DEL AÑO 2025

OBJETO: ESTUDIO Y DISEÑO DE RECONVERSIÓN ENERGÉTICA PARA EL SISTEMA DE BOMBEO DE LOS POZOS PROFUNDOS DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE LA COMUNIDAD EL CERRITO Y LA TURUA AGUAZUL CASANARE.

NOMINA MES DE MAYO 2025

DOMICILIO: Municipio de Aguazul Departamento Casanare. **DIRECCIÓN**: Calle 13 A No 9 - 50
Correo electrónico: proingeniarqsas@gmail.com
Numero de contacto: 320- 2253679 – 310- 4845998

PROINGENIARQ S.A.S. NIT 901388628-9

CONTRATO DE CONSULTORIAS No 0349 DEL 04 DE MARZO DELA AÑO 2025

OBJETO: ESTUDIO Y DISEÑO DE RECONVERSIÓN ENERGÉTICA PARA EL SISTEMA DE BOMBEO DE LOS POZOS PROFUNDOS DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE LA COMUNIDAD EL CERRITO Y LA TURUA AGUAZUL CASANARE.

NOMINA DEL 01 AL 31 DE MAYO DEL AÑO 2025 (TERMINACIÓN 08/05/2025)

ITEM	NOMBRE EMPLEADO	No CEDULA	CARGO	% DE DEDICACIÓN	SALARIO PROPUESTO	TOTAL DEVENGADO	DIAS	V/SALARIO BASICO I.B.C.	SALUD 4%	PENSION 4%	TOTAL DEDUCCIONES	NETO PAGADO	FIRMA
1	JORGE ERNESTO SOCADAGUI PEREZ	7.228.537	DIRECTOR	50%	4.626.375	1.233.700	8	1.233.700	49.348	49.348	98.696	1.135.004	
2	FREDY MAURICIO PADILLA PLATA	1.020.712.827	INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN GEOTECNI	50%	4.626.375	1.233.700	8	1.233.700	49.348	49.348	98.696	1.135.004	
3	WILLIAM ENRIQUE CORTES DÍAZ	17.348.699	ARQUITECTO	100%	4.982.250	1.328.600	8	1.328.600	53.144	53.144	106.288	1.222.312	
4	DIEGO FERNANDO VENEGAS RIVERA	9.431.291	INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	50%	4.626.375	1.233.700	8	1.233.700	49.348	49.348	98.696	1.135.004	
					TOTAL	5.029.700		5.029.700	201.188	201.188	402.376	4.627.324	

VALOR SEGURIDAD SOCIAL	
Salud 4%	201.188
Pension 16 %	804.752
Riesgos Profesionales	350.067
Caja de Compensación	201.188
Total	1.557.195

Aprobo: Cristhian J. Guerra

Contabilizo: Juan Carlos Fernandez

Elaboro; Mario E, Ñungo

PROINGENIARQ S.A.S
Proyectos de Ingenieria y Arquitectura
Nit. 901.388.628-9

COMPROBANTE DE PAGO LIQUIDACION NOMINA DEL 01 AL 31 DE MAYO 2025
TERMINACION 8/05/2025

CONTRATO DE CONSULTORIAS No 0349 DEL 04 DE MARZO DELA AÑO 2025
OBJETO: ESTUDIO Y DISEÑO DE RECONVERSIÓN ENERGÉTICA PARA EL SISTEMA DE BOMBEO DE LOS POZOS PROFUNDOS DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE LA COMUNIDAD EL CERRITO Y LA TURUA AGUAZUL CASANARE.

Nombres:	JORGE ERNESTO
Apellidos:	SOCADAGUI PEREZ
Cedula No.	7228537
Cargo	DIRECTOR
Salario Básico:	$ 4.626.375

Descripción		Devengado	Deducciones	Saldo a Pagar
Dias laborados	8			
Sueldo Básico	4.626.375	1.233.700		
Auxilio Transporte		-		
Ingresos por UT				
Deducciones				
Salud			49.348	
Pensión			49.348	
Prestamos o anticipos				
Otros- Descuentos				
TOTALES		1.233.700	98.696	1.135.004

FIRMA A SATISFACCION

CRISTHIAN JAVIER GUERRA DIAZ
Cedula No. 86075316 de V/cio
Representante legal

JORGE ERNESTO SOCADAGUI PEREZ
Cedula No. 7.228.537
DIRECTOR

PROINGENIARQ S.A.S
Proyectos de Ingenieria y Arquitectura
Nit. 901.388.628-9

COMPROBANTE DE PAGO LIQUIDACION NOMINA DEL 01 AL 31 DE MAYO 2025
TERMINACION 8/05/2025

CONTRATO DE CONSULTORIAS No 0349 DEL 04 DE MARZO DELA AÑO 2025
OBJETO: ESTUDIO Y DISEÑO DE RECONVERSIÓN ENERGÉTICA PARA EL SISTEMA DE BOMBEO DE LOS POZOS PROFUNDOS DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE LA COMUNIDAD EL CERRITO Y LA TURUA AGUAZUL CASANARE.

Nombres:	FREDY MAURICIO
Apellidos:	PADILLA PLATA
Cedula No.	1020712827
Cargo	INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN GEOTECNIA
Salario Básico:	$ 4.626.375

Descripción		Devengado	Deducciones		Saldo a Pagar
Dias laborados	8				
Sueldo Básico	4.626.375	1.233.700			
Auxilio Transporte		-			
Ingresos por UT					
Deducciones					
Salud			49.348		
Pensión			49.348		
Prestamos o anticipos					
Otros- Descuentos					
TOTALES		**1.233.700**	**98.696**		**1.135.004**

FIRMA A SATISFACCION

CRISTHIAN JAVIER GUERRA DIAZ
Cedula No. 86075316 de Vicio
Representante legal

FREDY MAURICIO PADILLA PLATA
Cedula No. 1.020.712.827
NIERO CIVIL ESPECIALISTA EN GEOTE

PROINGENIARQ S.A.S
Proyectos de Ingenieria y Arquitectura
Nit. 901.388.628-9

COMPROBANTE DE PAGO LIQUIDACION NOMINA DEL 01 AL 31 DE MAYO 2025
TERMINACION 8/05/2025

CONTRATO DE CONSULTORIAS No 0349 DEL 04 DE MARZO DELA AÑO 2025
OBJETO: ESTUDIO Y DISEÑO DE RECONVERSIÓN ENERGÉTICA PARA EL SISTEMA DE BOMBEO DE LOS POZOS PROFUNDOS DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE LA COMUNIDAD EL CERRITO Y LA TURUA AGUAZUL CASANARE.

Nombres:	WILLIAM ENRIQUE
Apellidos:	CORTES DÍAZ
Cedula No.	17348699
Cargo	ARQUITECTO
Salario Básico:	$ 4.982.250

Descripción		Devengado	Deducciones		Saldo a Pagar
Dias laborados	8				
Sueldo Básico	4.982.250	1.328.600			
Auxilio Transporte		-			
Ingresos por UT					
Deducciones					
Salud			53.144		
Pensión			53.144		
Prestamos o anticipos					
Otros- Descuentos					
TOTALES		**1.328.600**	**106.288**		**1.222.312**

CRISTHIAN JAVIER GUERRA DIAZ
Cedula No. 86075316 de V/cio
Representante legal

FIRMA A SATISFACCION

WILLIAM ENRIQUE CORTES DÍAZ
Cedula No. 17.348.699
ARQUITECTO

PROINGENIARQ S.A.S
Proyectos de Ingenieria y Arquitectura
Nit. 901.388.628-9

COMPROBANTE DE PAGO LIQUIDACION NOMINA DEL 01 AL 31 DE MAYO 2025
TERMINACION 8/05/2025

CONTRATO DE CONSULTORIAS No 0349 DEL 04 DE MARZO DELA AÑO 2025
OBJETO: ESTUDIO Y DISEÑO DE RECONVERSIÓN ENERGÉTICA PARA EL SISTEMA DE BOMBEO DE LOS POZOS PROFUNDOS DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE LA COMUNIDAD EL CERRITO Y LA TURUA AGUAZUL CASANARE.

Nombres:	DIEGO FERNANDO
Apellidos:	VENEGAS RIVERA
Cedula No.	17348699
Cargo	INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA ESTRUCTURAL
Salario Básico:	$ 4.626.375

Descripción		Devengado	Deducciones		Saldo a Pagar
Dias laborados	8				
Sueldo Básico	4.626.375	1.233.700			
Auxilio Transporte		-			
Ingresos por UT					
Deducciones					
Salud			49.348		
Pensión			49.348		
Prestamos o anticipos					
Otros- Descuentos					
TOTALES		1.233.700	98.696		1.135.004

CRISTHIAN JAVIER GUERRA DIAZ
Cedula No. 86075316 de V/cio
Representante legal

FIRMA A SATISFACCION

DIEGO FERNANDO VENEGAS RIVERA
Cedula No. 17.348.699
NIERO CIVIL ESPECIALISTA ESTRUCTI

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
YOPAL	AGENCIA YOPAL	57	57-44-101006764	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
17	05	2025	25	03	2025	00:00	12	05	2028	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
PROINGENIARQ S.A.S	NIT: 901.388.628-9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
:CARRERA 20 N 27 18 APARTAMENTO 402	YOPAL, CASANARE	3202253679

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE AGUAZUL	NIT: 891.855.200-9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 11 NRO. 11 - 35	AGUAZUL, CASANARE	6392323

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE CONSULTORIA NO. COL.PCONTR.7580672 CUYO OBJETO ES ESTUDIO Y DISEÑO DE RECONVERSION ENERGETICA PARA EL SISTEMA DE BOMBEO DE LOS POZOS PROFUNDOS DEL SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE LA COMUNIDAD EL CERRITO Y LA TURUA AGUAZUL CASANARE.

AMPAROS

RIESGO: CONSULTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	25/03/2025	11/11/2025	$12,593,359.80	
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	25/03/2025	11/11/2025	$37,780,079.40	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	25/03/2025	12/05/2028	$6,296,679.90	
CALIDAD DEL SERVICIO	25/03/2025	12/05/2027	$12,593,359.80	

ACLARACIONES

OBJETO DE LA MODIFICACION: MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACLARA QUE LA ASEGURADORA TIENE CONOCIMIENTO DEL ACTA NO. 3 DE TERMINACION DE FECHA 08 DE MAYO DE 2025
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ *******69,263,478.90	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ASESORES DE SEGUROS FANNY MEDINA LT	174266	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

57-44-101006764

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
YOPAL	AGENCIA YOPAL	57	57-44-101006764	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
17	05	2025	25	03	2025	00:00	12	05	2028	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
PROINGENIARQ S.A.S		NIT: 901.388.628-9
DIRECCIÓN: :CARRERA 20 N 27 18 APARTAMENTO 402	CIUDAD: YOPAL, CASANARE	TELÉFONO: 3202253679

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE AGUAZUL		NIT: 891.855.200-9
DIRECCIÓN: CL 11 NRO. 11 - 35	CIUDAD: AGUAZUL, CASANARE	TELÉFONO 6392323

ADICIONAL:

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opcion PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PÁGINA WEB | pse | American Express | MasterCard | VISA

CORRESPONSALES BANCARIOS

Super INTER | exito | MOVIIRED | SURTIMAX | Coopidrogas

PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias

Bancolombia — Seguros del Estado Cuenta Convenio 47189

Banco de Bogotá — Seguros del Estado Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ *******69,263,478.90	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ASESORES DE SEGUROS FANNY MEDINA LT	174266	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 NO. 23 - 64 - TELEFONO: 3102010300 - YOPAL

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICION	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
YOPAL	AGENCIA YOPAL	57	57-44-101006764	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
17	05	2025	25	03	2025	00:00	12	05	2028	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
PROINGENIARQ S.A.S			NIT: 901.388.628-9
DIRECCIÓN: :CARRERA 20 N 27 18 APARTAMENTO 402	CIUDAD: YOPAL, CASANARE		TELÉFONO: 3202253679

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
MUNICIPIO DE AGUAZUL			NIT: 891.855.200-9
DIRECCIÓN: CL 11 NRO. 11 - 35	CIUDAD: AGUAZUL, CASANARE		TELÉFONO: 6392323

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 NO. 23 - 64 - TELEFONO: 3102010300 - YOPAL

57-44-101006764

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DLF174266A

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICION	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
YOPAL	AGENCIA YOPAL	57	57-40-101003283	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
26	03	2025	25	03	2025	00:00	12	05	2025	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
PROINGENIARQ S.A.S		NIT:	901.388.628-9
DIRECCIÓN: CARRERA 20 N 27 18 APARTAMENTO 402	**CIUDAD:** YOPAL, CASANARE	**TELÉFONO:**	3202253679

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
MUNICIPIO DE AGUAZUL		NIT:	891.855.200-9
DIRECCIÓN: CL 11 NRO. 11 - 35	**CIUDAD:** AGUAZUL, CASANARE	**TELÉFONO:**	6392323

BENEFICIARIO: 891855200 - MUNICIPIO DE AGUAZUL

TEXTO ACLARATORIO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 NO. 23 - 64 - TELEFONO: 3102010300 - YOPAL

57-40-101003283

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DLF174286A 3

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
YOPAL	AGENCIA YOPAL	57	57-40-101003283	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
26	03	2025	25	03	2025	00:00	12	05	2025	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	
PROINGENIARQ S.A.S	NIT: 901.388.628-9	
DIRECCIÓN: :CARRERA 20 N 27 18 APARTAMENTO 402	CIUDAD: YOPAL, CASANARE	TELÉFONO: 3202253679

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	IDENTIFICACIÓN	
MUNICIPIO DE AGUAZUL	NIT: 891.855.200-9	
DIRECCIÓN: CL 11 NRO. 11 - 35	CIUDAD: AGUAZUL, CASANARE	TELÉFONO 6392323

BENEFICIARIO: 891855200 - MUNICIPIO DE AGUAZUL

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LIMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS CAUSADOS A TERCEROS DERIVADOS DEL CONTRATO DE CONSULTORIA NO. CO1.PCCNTR.7590672 CUYO OBJETO ES ESTUDIO Y DISEÑO DE RECONVERSION ENERGETICA PARA EL SISTEMA DE BOMBEO DE LOS POZOS PROFUNDOS DEL SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE LA COMUNIDAD EL CERRITO Y LA TORRE AGUAZUL CASANARE.

BENEFICIARIOS: MUNICIPIO DE AGUAZUL NIT 891.855.200-9 Y TERCEROS AFECTADOS DE LEY

AMPAROS

RIESGO: CONSULTORIA

AMPARO	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 1.00 SMMLV	25/03/2025	12/05/2025	$284,700,000.00	
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 1.00 SMMLV	25/03/2025	12/05/2025	$284,700,000.00	
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 1.00 SMMLV	25/03/2025	12/05/2025	$284,700,000.00	

ACLARACIONES

OBJETO DE LA MODIFICACION: MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE TRASLADAN LAS VIGENCIAS SEGUN ACTA NO. 1 DE INICIO DE FECHA 25 DE MARZO DE 2025 LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****112,320.00	$ *******3,000.00	$ ******21,910.00	$ **********137,230.00	$ ******284,700,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ASESORES DE SEGUROS FANNY MEDINA LT	174266	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 NO. 23 - 64 - TELEFONO: 3102010300 - YOPAL

57-40-101003283

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
YOPAL	AGENCIA YOPAL	57	57-40-101003283	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
26	03	2025	25	03	2025	00:00	12	05	2025	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
PROINGENIARO S.A.S		NIT: 901.388.628-9	
DIRECCIÓN: CARRERA 20 N 27 18 APARTAMENTO 402	**CIUDAD:** YOPAL, CASANARE	**TELÉFONO:**	3202253679

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
MUNICIPIO DE AGUAZUL		NIT: 891.855.200-9	
DIRECCIÓN: CL 11 NRO. 11 - 35	**CIUDAD:** AGUAZUL, CASANARE	**TELÉFONO:**	6392323

BENEFICIARIO: 891855200 - MUNICIPIO DE AGUAZUL

AMPARO	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 1.00 SMMLV	25/03/2025	12/05/2025	$284,700,000.00	
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 1.00 SMMLV	25/03/2025	12/05/2025	$284,700,000.00	
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 1.00 SMMLV	25/03/2025	12/05/2025	$284,700,000.00	

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 NO. 23 - 64 - TELEFONO: 3102010300 - YOPAL

57-40-101003283

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DLF174266A 2

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
YOPAL	AGENCIA YOPAL	57	57-44-101006764	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
26	03	2025	25	03	2025	00:00	12	05	2028	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
PROINGENIARQ S.A.S		NIT: 901.388.628-9
DIRECCIÓN: CARRERA 20 N 27 18 APARTAMENTO 402	CIUDAD: YOPAL, CASANARE	TELÉFONO: 3202253679

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE AGUAZUL		NIT: 891.855.200-9
DIRECCIÓN: CL 11 NRO. 11 - 35	CIUDAD: AGUAZUL, CASANARE	TELÉFONO 6392323
ADICIONAL:		

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE CONSULTORIA NO. CO1.PCONTR.7540671 CUYO OBJETO ES ESTUDIO Y DISEÑO A RECONVERSION ENERGETICA PARA EL SISTEMA DE BOMBEO DE LOS POZOS PROFUNDOS DEL SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE LA COMUNIDAD EL CERRITO Y LA TURMA AGUAZUL CASANARE.

AMPAROS

RIESGO: CONSULTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	25/03/2025	11/11/2025	$12,593,359.80	
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	25/03/2025	11/11/2025	$37,780,079.40	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	25/03/2025	12/05/2028	$6,296,679.90	
CALIDAD DEL SERVICIO	25/03/2025	12/05/2027	$12,593,359.80	

ACLARACIONES

OBJETO DE LA MODIFICACION: MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE TRASLADAN LAS VIGENCIAS SEGUN ACTA NO. 1 DE INICIO DE FECHA 25 DE MARZO DE 2025 LAS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****243,345.00	$ ******8,000.00	$ ******47,755.00	$ **********299,100.00	$ *******69,263,478.90	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ASESORES DE SEGUROS FANNY MEDINA LT	174266	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 NO. 23 - 64 - TELEFONO: 3102010300 - YOPAL

57-44-101006764

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Oleda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-5

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
YOPAL	AGENCIA YOPAL	57	57-44-101006764	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
26	03	2025	25	03	2025	00:00	12	05	2028	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
PROINGENIARQ S.A.S		NIT: 901.388.628-9	
DIRECCIÓN: :CARRERA 20 N 27 18 APARTAMENTO 402	**CIUDAD:** YOPAL, CASANARE	**TELÉFONO:** 3202253679	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
MUNICIPIO DE AGUAZUL		NIT: 891.855.200-9	
DIRECCIÓN: CL 11 NRO. 11 - 35	**CIUDAD:** AGUAZUL, CASANARE	**TELÉFONO:** 6392323	

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 NO. 23 - 64 - TELEFONO: 3102010300 - YOPAL

57-44-101006764

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
YOPAL	AGENCIA YOPAL	57	57-44-101006764	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
26	03	2025	04	03	2025	00:00	21	04	2028	23:59	ANEXO DE MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
PROINGENIARQ S.A.S		NIT: 901.388.628-9
DIRECCIÓN: CARRERA 20 N 27 18 APARTAMENTO 402	CIUDAD: YOPAL, CASANARE	TELÉFONO: 3202253679

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE AGUAZUL		NIT: 891.855.200-9
DIRECCIÓN: CL 11 NRO. 11 - 35	CIUDAD: AGUAZUL, CASANARE	TELÉFONO 6392323
ADICIONAL:		

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE CONSULTORIA NO. 001.FCONTR.758067 CUYO OBJETO ES ESTUDIO Y DISEÑO DE RECONVERSION ENERGETICA PARA EL SISTEMA DE BOMBEO DE LOS POZOS PROFUNDOS DEL SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE LA COMUNIDAD EL CERRITO Y LA TUNUA AGUAZUL CASANARE.

AMPAROS

RIESGO: CONSULTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR

ACLARACIONES

OBJETO DE LA MODIFICACION: MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE TRASLADAN LAS VIGENCIAS SEGUN ACTA NO. 1 DE INICIO DE FECHA 25 DE MARZO DE 2025
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***(243,345.00)	$ *****(8,000.00)	$ ****(47,755.00)	$ *********(299,100.00)	$ *****(69,263,478.90)	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ASESORES DE SEGUROS FANNY MEDINA LT	171268	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

57-44-101006764

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
YOPAL	AGENCIA YOPAL	57	57-44-101006764	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
26	03	2025	04	03	2025	00:00	21	04	2028	23:59	ANEXO DE MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
PROINGENIARQ S.A.S		NIT: 901.388.628-9	
DIRECCIÓN: CARRERA 20 N 27 18 APARTAMENTO 402	**CIUDAD:** YOPAL, CASANARE	**TELÉFONO:** 3202253679	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
MUNICIPIO DE AGUAZUL		NIT: 891.855.200-9	
DIRECCIÓN: CL 11 NRO. 11 - 35	**CIUDAD:** AGUAZUL, CASANARE	**TELÉFONO:** 6392323	

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A, ES CARRERA 7 NO. 23 - 64 - TELEFONO: 3102010300 - YOPAL

57-44-101006764

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DLF174266A

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
YOPAL	AGENCIA YOPAL	57	57-40-101003283	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
26	03	2025	04	03	2025	00:00	21	04	2025	23:59	ANEXO DE MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO
PROINGENIARQ S.A.S	NIT: 901.388.628-9	3202253679

DIRECCIÓN: :CARRERA 20 N 27 18 APARTAMENTO 402 — CIUDAD: YOPAL, CASANARE

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO
MUNICIPIO DE AGUAZUL	NIT: 891.855.200-9	6392323

DIRECCIÓN: CL 11 NRO. 11 - 35 — CIUDAD: AGUAZUL, CASANARE

BENEFICIARIO: 891855200 - MUNICIPIO DE AGUAZUL

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS CAUSADOS A TERCEROS DERIVADOS DEL CONTRATO DE CONSULTORIA NO. CO1.PCCNTR.7583672 CUYO OBJETO ES ESTUDIO Y DISEÑO DE RECONVERSION ENERGETICA PARA EL SISTEMA DE BOMBEO DE LOS POZOS PROFUNDOS DEL SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE LA COMUNIDAD EL CERRITO Y LA TORRE AGUAZUL CASANARE.

BENEFICIARIOS: MUNICIPIO DE AGUAZUL NIT 891.855.200-9 Y TERCEROS AFECTADOS DE LEY

AMPAROS

RIESGO: CONSULTORIA

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR

ACLARACIONES

OBJETO DE LA MODIFICACION: MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE TRASLADAN LAS VIGENCIAS SEGUN ACTA NO. 1 DE INICIO DE FECHA 25 DE MARZO DE 2025
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***(112,320.00)	$ *****(3,000.00)	$ ***(21,910.00)	$ *********(137,230.00)	$ ****(284,700,000.00)	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ASESORES DE SEGUROS FANNY MEDINA LT	174266	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 NO. 23 - 64 - TELEFONO: 3102010300 - YOPAL

57-40-101003283
FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICION	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
YOPAL	AGENCIA YOPAL	57	57-40-101003283	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
26	03	2025	04	03	2025	00:00	21	04	2025	23:59	ANEXO DE MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
PROINGENIARQ S.A.S			**NIT: 901.388.628-9**
DIRECCIÓN: :CARRERA 20 N 27 18 APARTAMENTO 402	**CIUDAD:** YOPAL, CASANARE	**TELÉFONO:**	3202253679

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
MUNICIPIO DE AGUAZUL			**NIT: 891.855.200-9**
DIRECCIÓN: CL 11 NRO. 11 - 35	**CIUDAD:** AGUAZUL, CASANARE	**TELÉFONO:**	6392323

BENEFICIARIO: 891855200 - MUNICIPIO DE AGUAZUL

TEXTO ACLARATORIO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 NO. 23 - 64 - TELEFONO: 3102010300 - YOPAL

57-40-101003283

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DLF174266A 2

RECIBO DE CAJA	
No.	226

FECHA	C.C.
12 - mar - 2025	

MEDINA

RECIBIDO DE:	PROINGENIAR S.A.S.	C.C./NIT	901388628-9
LA SUMA DE:	CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS M/Cte	$	436.330

x	EFECTIVO	$ 436.330,00		PSE/TRANSFE	$	-	
	TIPO DE CUENTA	-	CUENTA No.		BANCO	-	

POR CONCEPTO DE:

Pago de polizas, de acuerdo con la siguiente relacion:

	Valor
POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL No. 57-44-101006764	299.100
POLIZA DE SEGURO R.C. EXTRACONTRACTUAL No. 57-40-101003283	137.230

FIRMA Y SELLO AUTORIZADO

EL PRESENTE PAGO SE RECIBE EN NOMBRE DE LA COMPAÑIA DE SEGUROS, PARA SER CONSIGNADO EN LAS CUENTAS AUTORIZADAS.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
YOPAL	AGENCIA YOPAL	57	57-44-101006764	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
06	03	2025	04	03	2025	00:00	21	04	2028	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
PROINGENIARQ S.A.S		NIT: 901.388.628-9
DIRECCIÓN: :CARRERA 20 N 27 18 APARTAMENTO 402	CIUDAD: YOPAL, CASANARE	TELÉFONO: 3202253679

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE AGUAZUL		NIT: 891.855.280-9
DIRECCIÓN: CL 11 NRO. 11 - 35	CIUDAD: AGUAZUL, CASANARE	TELÉFONO 6392323
ADICIONAL:		

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE CONSULTORIA NO. COL.DCONTR.75H0672 CUYO OBJETO ES ESTUDIO Y DISEÑO DE RECONVERSION ENERGETICA PARA EL SISTEMA DE BOMBEO DE LOS POZOS PROFUNDOS DEL SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE LA COMUNIDAD EL CERRITO Y LA TURIA AGUAZUL CASANARE.

AMPAROS

RIESGO: CONSULTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	04/03/2025	21/10/2025	$12,593,359.80
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	04/03/2025	21/10/2025	$37,780,079.40
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	04/03/2025	21/04/2028	$6,296,679.90
CALIDAD DEL SERVICIO	04/03/2025	21/04/2027	$12,593,359.80

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****243,345.00	$ *******8,000.00	$ ******47,755.00	$ **********299,100.00	$ *******69,263,478.90	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEGURADO
ASESORES DE SEGUROS FANNY MEDINA LT	174266	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

57-44-101006764

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
YOPAL	AGENCIA YOPAL	57	57-40-101003283	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
06	03	2025	04	03	2025	00:00	21	04	2025	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
PROINGENIARQ S.A.S	NIT: 901.388.628-9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
:CARRERA 20 N 27 18 APARTAMENTO 402	YOPAL, CASANARE	3202253679

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE AGUAZUL	NIT: 891.855.200-9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 11 NRO. 11 - 35	AGUAZUL, CASANARE	6392323

BENEFICIARIO: 891855200 - MUNICIPIO DE AGUAZUL

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS CAUSADOS A TERCEROS DERIVADOS DEL CONTRATO DE CONSULTORIA NO. 001.PCONTR.7560672 CUYO OBJETO ES ESTUDIO Y DISEÑO DE RECONVERSION ENERGETICA PARA EL SISTEMA DE BOMBEO DE LOS POZOS PROFUNDOS DEL SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE LA COMUNIDAD EL CERRITO Y LA TURBIA AGUAZUL CASANARE.

BENEFICIARIOS: MUNICIPIO DE AGUAZUL NIT 891.855.200-9 Y TERCEROS AFECTADOS DE LEY

AMPAROS

RIESGO: CONSULTORIA

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 1.00 SMMLV	04/03/2025	21/04/2025	$284,700,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 1.00 SMMLV	04/03/2025	21/04/2025	$284,700,000.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 1.00 SMMLV	04/03/2025	21/04/2025	$284,700,000.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****112,320.00	$ ******3,000.00	$ *****21,910.00	$ **********137,230.00	$ *****284,700,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEGURADO
ASESORES DE SEGUROS FANNY MEDINA LT	174266	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 NO. 23 - 64 - TELEFONO: 3102010300 - YOPAL

57-40-101003283

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Cieda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICION	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
YOPAL	AGENCIA YOPAL	57	57-40-101003283	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
06	03	2025	04	03	2025	00:00	21	04	2025	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
PROINGENIARO S.A.S		NIT: 901.388.628-9
DIRECCIÓN: :CARRERA 20 N 27 18 APARTAMENTO 402	CIUDAD: YOPAL, CASANARE	TELÉFONO: 3202253679

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE AGUAZUL		NIT: 891.855.200-9
DIRECCIÓN: CL 11 NRO. 11 - 35	CIUDAD: AGUAZUL, CASANARE	TELÉFONO: 6392323

BENEFICIARIO: 891855200 - MUNICIPIO DE AGUAZUL

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 1.00 SMMLV	04/03/2025	21/04/2025	$284,700,000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 1.00 SMMLV	04/03/2025	21/04/2025	$284,700,000.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 1.00 SMMLV	04/03/2025	21/04/2025	$284,700,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 NO. 23 - 64 - TELEFONO: 3102010300 - YOPAL

57-40-101003283

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DLF174266A 2

PROINGENIARQ S.A.S
Proyectos de Ingenieria y Arquitectura
Nit. 901.388.628-9

CERTIFICADO DE EXONERACION DE APORTE PERSONA JURIDICA

ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002, LEY 828 DE 2003, LEY 1150 DE 2007, 1607 DE 2012 Y DECRETO REGLAMENTARIO 1828 Y 3048 DE 2013

Yopal Casanare, junio 13 del año 2025.

Yo, JUAN CARLOS FERNÁNDEZ, identificado con cedula de ciudadanía No 74.181.703 de Sogamoso T.P. 121958-T, en mi condición de Contador Público, de PROINGENIARQ S.A.S. Nit 901.388.628-9 representante legal CRISTHIAN JAVIER GUERRA DÍAZ identificado con cedula de ciudadanía No 86.075.316 de Villavicencio.

CERTIFICO

PROINGENIARQ S.A.S Nit 901.388.628-9, se encuentra exonerado de la cotización a salud y pagos de los aportes parafiscales a favor del servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) conforme a lo dispuesto en el Artículo 65 de la Ley 1819 de 29 de diciembre del 2016 – Artículo 114-1 del Estatuto Tributario.

Firma: _____
Cristhian Javier Guerra Díaz
C.C.86.075.316 de Villavicencio
R/L: Proingeniarq S.A.S

Firma _____
Juan Carlos Fernández
C.C. 74.181.703 de Sogamoso
T.P. 121958-T
Contador

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
YOPAL	AGENCIA YOPAL	57	57-44-101006764	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
17	05	2025	25	03	2025	00:00	12	05	2028	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
PROINGENIARQ S.A.S	NIT: 901.388.628-9

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
:CARRERA 20 N 27 18 APARTAMENTO 402	YOPAL, CASANARE	3202253679

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE AGUAZUL	NIT: 891.855.200-9

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CL 11 NRO. 11 - 35	AGUAZUL, CASANARE	6392323

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE CONSULTORIA NO. COL.PCONTR.7580672 CUYO OBJETO ES ESTUDIO Y DISEÑO DE RECONVERSION ENERGETICA PARA EL SISTEMA DE BOMBEO DE LOS POZOS PROFUNDOS DEL SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE LA COMUNIDAD EL CERRITO Y LA TURUA AGUAZUL CASANARE.

AMPAROS

RIESGO: CONSULTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	25/03/2025	11/11/2025	$12,593,359.80	
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	25/03/2025	11/11/2025	$37,780,079.40	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	25/03/2025	12/05/2028	$6,296,679.90	
CALIDAD DEL SERVICIO	25/03/2025	12/05/2027	$12,593,359.80	

ACLARACIONES

OBJETO DE LA MODIFICACION: MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACLARA QUE LA ASEGURADORA TIENE CONOCIMIENTO DEL ACTA NO. 3 DE TERMINACION DE FECHA 08 DE MAYO DE 2025
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ *******69,263,478.90	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ASESORES DE SEGUROS FANNY MEDINA LT	174266	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

57-44-101006764

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
YOPAL	AGENCIA YOPAL	57	57-44-101006764	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
17	05	2025	25	03	2025	00:00	12	05	2026	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
PROINGENIARQ S.A.S		NIT: 901.388.628-9
DIRECCIÓN: :CARRERA 20 N 27 18 APARTAMENTO 402	CIUDAD: YOPAL, CASANARE	TELÉFONO: 3202253679

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE AGUAZUL		NIT: 891.855.200-9
DIRECCIÓN: CL 11 NRO. 11 - 35	CIUDAD: AGUAZUL, CASANARE	TELÉFONO 6392323
ADICIONAL:		

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opcion PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PÁGINA WEB · pse · VISA · MasterCard

CORRESPONSALES BANCARIOS

MOVIIRED · SURTIMAX · Coopidrogas

PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias

Bancolombia — Seguros del Estado Cuenta Convenio 47189

Banco de Bogotá — Seguros del Estado Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ *******69,263,478.90	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ASESORES DE SEGUROS FANNY MEDINA LT	174266	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 NO. 23 - 64 - TELEFONO: 3102010300 - YOPAL

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICION	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
YOPAL	AGENCIA YOPAL	57	57-44-101006764	3

FECHA EXPEDICION DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
17	05	2025	25	03	2025	00:00	12	05	2028	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
PROINGENIARQ S.A.S			NIT: 901.388.628-9
DIRECCIÓN: :CARRERA 20 N 27 18 APARTAMENTO 402	CIUDAD: YOPAL, CASANARE		TELÉFONO: 3202253679

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
MUNICIPIO DE AGUAZUL			NIT: 891.855.200-9
DIRECCIÓN: CL 11 NRO. 11 - 35	CIUDAD: AGUAZUL, CASANARE		TELÉFONO: 6392323

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 NO. 23 - 64 - TELEFONO: 3102010300 - YOPAL

57-44-101006764

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DLF174268A

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICION	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
YOPAL	AGENCIA YOPAL	57	57-40-101003283	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
26	03	2025	25	03	2025	00:00	12	05	2025	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
PROINGENIARQ S.A.S		NIT:	901.388.628-9
DIRECCIÓN: :CARRERA 20 N 27 18 APARTAMENTO 402	CIUDAD: YOPAL, CASANARE	TELÉFONO:	3202253679

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
MUNICIPIO DE AGUAZUL		NIT:	891.855.200-9
DIRECCIÓN: CL 11 NRO. 11 - 35	CIUDAD: AGUAZUL, CASANARE	TELÉFONO:	6392323

BENEFICIARIO: 891855200 - MUNICIPIO DE AGUAZUL

TEXTO ACLARATORIO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 NO. 23 - 64 - TELEFONO: 3102010300 - YOPAL

57-40-101003283

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DLF174286A

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
YOPAL	AGENCIA YOPAL	57	57-40-101003283	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
26	03	2025	25	03	2025	00:00	12	05	2025	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
PROINGENIARQ S.A.S		NIT: 901.388.628-9

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
:CARRERA 20 N 27 18 APARTAMENTO 402	YOPAL, CASANARE	3202253679

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE AGUAZUL		NIT: 891.855.200-9

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CL 11 NRO. 11 - 35	AGUAZUL, CASANARE	6392323

BENEFICIARIO: 891855200 - MUNICIPIO DE AGUAZUL

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS CAUSADOS A TERCEROS DERIVADOS DEL CONTRATO DE CONSULTORIA NO. CO1.PCNTR.3590672 CUYO OBJETO ES ESTUDIO Y DISEÑO DE RECONVERSION ENERGETICA PARA EL SISTEMA DE BOMBEO DE LOS POZOS PROFUNDOS DEL SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE LA COMUNIDAD EL CERRITO Y LA TUPIA AGUAZUL CASANARE.

BENEFICIARIOS: MUNICIPIO DE AGUAZUL NIT 891.855.200-0 Y TERCEROS AFECTADOS DE LEY

AMPAROS

RIESGO: CONSULTORIA

AMPARO	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 1.00 SMMLV	25/03/2025	12/05/2025	$284,700,000.00	
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 1.00 SMMLV	25/03/2025	12/05/2025	$284,700,000.00	
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 1.00 SMMLV	25/03/2025	12/05/2025	$284,700,000.00	

ACLARACIONES

OBJETO DE LA MODIFICACION: MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE TRASLADAN LAS VIGENCIAS SEGUN ACTA NO. 1 DE INICIO DE FECHA 25 DE MARZO DE 2025 LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****112,320.00	$ ******3,000.00	$ *****21,910.00	$ **********137,230.00	$ ******284,700,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ASESORES DE SEGUROS FANNY MEDINA LT	174266	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 NO. 23 - 64 - TELEFONO: 3102010300 - YOPAL

57-40-101003283

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
YOPAL	AGENCIA YOPAL	57	57-40-101003283	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
26	03	2025	25	03	2025	00:00	12	05	2025	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
PROINGENIARO S.A.S		NIT: 901.388.628-9	
DIRECCIÓN: :CARRERA 20 N 27 18 APARTAMENTO 402	**CIUDAD:** YOPAL, CASANARE	**TELÉFONO:** 3202253679	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
MUNICIPIO DE AGUAZUL		NIT: 891.855.200-9	
DIRECCIÓN: CL 11 NRO. 11 - 35	**CIUDAD:** AGUAZUL, CASANARE	**TELÉFONO:** 6392323	

BENEFICIARIO: 891855200 - MUNICIPIO DE AGUAZUL

AMPARO	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 1.00 SMMLV	25/03/2025	12/05/2025	$284,700,000.00	
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 1.00 SMMLV	25/03/2025	12/05/2025	$284,700,000.00	
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 1.00 SMMLV	25/03/2025	12/05/2025	$284,700,000.00	

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 NO. 23 - 64 - TELEFONO: 3102010300 - YOPAL

57-40-101003283

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DLF174266A 2

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
YOPAL	AGENCIA YOPAL	57	57-44-101006764	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
26	03	2025	25	03	2025	00:00	12	05	2028	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	
PROINGENIARQ S.A.S	NIT: 901.388.628-9	
DIRECCIÓN: :CARRERA 20 N 27 18 APARTAMENTO 402	CIUDAD: YOPAL, CASANARE	TELÉFONO: 3202253679

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN	
MUNICIPIO DE AGUAZUL	NIT: 891.855.200-9	
DIRECCIÓN: CL 11 NRO. 11 - 35	CIUDAD: AGUAZUL, CASANARE	TELÉFONO 6392323
ADICIONAL:		

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE CONSULTORIA NO. CO1.PCONTR.7568670 CUYO OBJETO ES ESTUDIO Y DISEÑO RECONVERSION ENERGETICA PARA EL SISTEMA DE BOMBEO DE LOS POZOS PROFUNDOS DEL SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE LA COMUNIDAD EL CERRITO Y LA TURBA AGUAZUL CASANARE.

AMPAROS

RIESGO: CONSULTORIA

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	25/03/2025	11/11/2025	$12,593,359.80	
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	25/03/2025	11/11/2025	$37,780,079.40	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	25/03/2025	12/05/2028	$6,296,679.90	
CALIDAD DEL SERVICIO	25/03/2025	12/05/2027	$12,593,359.80	

ACLARACIONES

OBJETO DE LA MODIFICACION: MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE TRASLADAN LAS VIGENCIAS SEGUN ACTA NO. 1 DE INICIO DE FECHA 25 DE MARZO DE 2025 LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****243,345.00	$ ******8,000.00	$ ******47,755.00	$ **********299,100.00	$ *******69,263,478.90	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ASESORES DE SEGUROS FANNY MEDINA LT	174266	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCION DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 NO. 23 - 64 - TELEFONO: 3102010300 - YOPAL

57-44-101006764

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Oleda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
YOPAL	AGENCIA YOPAL	57	57-44-101006764	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
26	03	2025	25	03	2025	00:00	12	05	2028	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
PROINGENIARQ S.A.S		NIT: 901.388.628-9	
DIRECCIÓN: :CARRERA 20 N 27 18 APARTAMENTO 402	**CIUDAD:** YOPAL, CASANARE	**TELÉFONO:**	3202253679

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
MUNICIPIO DE AGUAZUL		NIT: 891.855.200-9	
DIRECCIÓN: CL 11 NRO. 11 - 35	**CIUDAD:** AGUAZUL, CASANARE	**TELÉFONO:**	6392323

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 NO. 23 - 64 - TELEFONO: 3102010300 - YOPAL

57-44-101006764

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DLE174286A 2

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
YOPAL	AGENCIA YOPAL	57	57-44-101006764	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
26	03	2025	04	03	2025	00:00	21	04	2028	23:59	ANEXO DE MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
PROINGENIARQ S.A.S		NIT: 901.388.628-9
DIRECCIÓN: CARRERA 20 N 27 18 APARTAMENTO 402	CIUDAD: YOPAL, CASANARE	TELÉFONO: 3202253679

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE AGUAZUL		NIT: 891.855.200-9
DIRECCIÓN: CL 11 NRO. 11 - 35	CIUDAD: AGUAZUL, CASANARE	TELÉFONO 6392323
ADICIONAL:		

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECD010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE CONSULTORIA NO. COL.PCONTR.7580670 CUYO OBJETO ES ESTUDIO Y DISEÑO DE RECONVERSION ENERGETICA PARA EL SISTEMA DE BOMBEO DE LOS POZOS PROFUNDOS DEL SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE LA COMUNIDAD EL CERRITO Y LA TORRE AGUAZUL CASANARE.

AMPAROS

RIESGO: CONSULTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR

ACLARACIONES

OBJETO DE LA MODIFICACION: MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE TRASLADAN LAS VIGENCIAS SEGUN ACTA NO. 1 DE INICIO DE FECHA 21 DE MARZO DE 2025
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***(243,345.00)	$ *****(8,000.00)	$ ****(47,755.00)	$ *********(299,100.00)	$ *****(69,263,478.90)	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ASESORES DE SEGUROS FANNY MEDINA LT	174266	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

57-44-101006764

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
YOPAL	AGENCIA YOPAL	57	57-44-101006764	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
26	03	2025	04	03	2025	00:00	21	04	2028	23:59	ANEXO DE MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
PROINGENIARQ S.A.S		NIT: 901.388.628-9	
DIRECCIÓN: :CARRERA 20 N 27 18 APARTAMENTO 402	**CIUDAD:** YOPAL, CASANARE	**TELÉFONO:** 3202253679	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
MUNICIPIO DE AGUAZUL		NIT: 891.855.200-9	
DIRECCIÓN: CL 11 NRO. 11 - 35	**CIUDAD:** AGUAZUL, CASANARE	**TELÉFONO:** 6392323	

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 NO. 23 - 64 - TELEFONO: 3102010300 - YOPAL

57-44-101006764

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

OLF174266A 2

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
YOPAL	AGENCIA YOPAL	57	57-40-101003283	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
26	03	2025	04	03	2025	00:00	21	04	2025	23:59	ANEXO DE MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO
PROINGENIARQ S.A.S	NIT: 901.388.628-9	
DIRECCIÓN: CARRERA 20 N 27 18 APARTAMENTO 402	CIUDAD: YOPAL, CASANARE	TELÉFONO: 3202253679

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO
MUNICIPIO DE AGUAZUL	NIT: 891.855.200-9	
DIRECCIÓN: CL 11 NRO. 11 - 35	CIUDAD: AGUAZUL, CASANARE	TELÉFONO 6392323

BENEFICIARIO: 891855200 - MUNICIPIO DE AGUAZUL

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS CAUSADOS A TERCEROS DERIVADOS DEL CONTRATO DE CONSULTORIA NO. CO1.PCCNTR.7588672 CUYO OBJETO ES ESTUDIO Y DISEÑO DE RECONVERSION ENERGETICA PARA EL SISTEMA DE BOMBEO DE LOS POZOS PROFUNDOS DEL SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE LA COMUNIDAD EL CERRITO Y LA TORRE AGUAZUL CASANARE.

BENEFICIARIOS: MUNICIPIO DE AGUAZUL NIT 891.855.200-9 Y TERCEROS AFECTADOS DE LEY

AMPAROS

RIESGO: CONSULTORIA

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR

ACLARACIONES

OBJETO DE LA MODIFICACION: MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE TRASLADAN LAS VIGENCIAS SEGUN ACTA NO. 1 DE INICIO DE FECHA 20 DE MARZO DE 2025 LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***(112,320.00)	$ *****(3,000.00)	$ ****(21,910.00)	$ *********(137,230.00)	$ ****(284,700,000.00)	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ASESORES DE SEGUROS FANNY MEDINA LT	174266	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 NO. 23 - 64 - TELEFONO: 3102010300 - YOPAL

57-40-101003283

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICION	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
YOPAL	AGENCIA YOPAL	57	57-40-101003283	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
26	03	2025	04	03	2025	00:00	21	04	2025	23:59	ANEXO DE MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
PROINGENIARQ S.A.S			NIT: 901.388.628-9
DIRECCIÓN: CARRERA 20 N 27 18 APARTAMENTO 402	**CIUDAD:** YOPAL, CASANARE		**TELÉFONO:** 3202253679

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
MUNICIPIO DE AGUAZUL			NIT: 891.855.200-9
DIRECCIÓN: CL 11 NRO. 11 - 35	**CIUDAD:** AGUAZUL, CASANARE		**TELÉFONO:** 6392323

BENEFICIARIO: 891855200 - MUNICIPIO DE AGUAZUL

TEXTO ACLARATORIO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 NO. 23 - 64 - TELEFONO: 3102010300 - YOPAL

57-40-101003283

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DLF174266A 2

RECIBO DE CAJA	
No.	226

FECHA	C.C.
12 - mar - 2025	

MEDINA

RECIBIDO DE:	PROINGENIAR S.A.S	C.C./NIT	901388628-9
LA SUMA DE:	CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS M/Cte	$	436.330

x	EFECTIVO	$ 436.330,00		PSE/TRANSFE	$ -
	TIPO DE CUENTA	-	CUENTA No.	-	BANCO -

POR CONCEPTO DE:

Pago de polizas, de acuerdo con la siguiente relacion:

	Valor
POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL No. 57-44-101006764	299.100
POLIZA DE SEGURO R C EXTRACONTRACTUAL No. 57-40-101003283	137.230

FIRMA Y SELLO AUTORIZADO

EL PRESENTE PAGO SE RECIBE EN NOMBRE DE LA COMPAÑIA DE SEGUROS, PARA SER CONSIGNADO EN LAS CUENTAS AUTORIZADAS.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
YOPAL	AGENCIA YOPAL	57	57-44-101006764	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
06	03	2025	04	03	2025	00:00	21	04	2028	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
PROINGENIARQ S.A.S		NIT: 901.388.628-9
DIRECCIÓN: :CARRERA 20 N 27 18 APARTAMENTO 402	CIUDAD: YOPAL, CASANARE	TELÉFONO: 3202253679

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE AGUAZUL		NIT: 891.855.200-9
DIRECCIÓN: CL 11 NRO. 11 - 35	CIUDAD: AGUAZUL, CASANARE	TELÉFONO 6392323
ADICIONAL:		

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE CONSULTORIA NO. COL.PCONTR.7580672 CUYO OBJETO ES ESTUDIO Y DISEÑO DE RECONVERSION ENERGETICA PARA EL SISTEMA DE BOMBEO DE LOS POZOS PROFUNDOS DEL SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE LA COMUNIDAD EL CERRITO Y LA TURUA AGUAZUL CASANARE.

AMPAROS

RIESGO: CONSULTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	04/03/2025	21/10/2025	$12,593,359.80
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	04/03/2025	21/10/2025	$37,780,079.40
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	04/03/2025	21/04/2028	$6,296,679.90
CALIDAD DEL SERVICIO	04/03/2025	21/04/2027	$12,593,359.80

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****243,345.00	$ *******8,000.00	$ ******47,755.00	$ **********299,100.00	$ *******69,263,478.90	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEGURADO
ASESORES DE SEGUROS FANNY MEDINA LT	174266	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

57-44-101006764

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

14-1

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
YOPAL	AGENCIA YOPAL	57	57-40-101003283	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
06	03	2025	04	03	2025	00:00	21	04	2025	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
PROINGENIARQ S.A.S		NIT: 901.388.628-9
DIRECCIÓN: :CARRERA 20 N 27 18 APARTAMENTO 402	CIUDAD: YOPAL, CASANARE	TELÉFONO: 3202253679

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE AGUAZUL		NIT: 891.855.200-9
DIRECCIÓN: CL 11 NRO. 11 - 35	CIUDAD: AGUAZUL, CASANARE	TELÉFONO 6392323

BENEFICIARIO: 891855200 - MUNICIPIO DE AGUAZUL

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CERTIVADOS CAUSADOS A TERCEROS DERIVADOS DEL CONTRATO DE CONSULTORIA NO. COL.PCONTR.7560672 CUYO OBJETO ES ESTUDIO Y DISEÑO DE RECONVERSION ENERGETICA PARA EL SISTEMA DE BOMBEO DE LOS POZOS PROFUNDOS DEL SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE LA COMUNIDAD EL CERRITO Y LA TURUA AGUAZUL CASANARE.

BENEFICIARIOS: MUNICIPIO DE AGUAZUL NIT 891.855.200-9 Y TERCEROS AFECTADOS DE LEY

AMPAROS

RIESGO: CONSULTORIA

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	04/03/2025	21/04/2025	$284,700,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	04/03/2025	21/04/2025	$284,700,000.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	04/03/2025	21/04/2025	$284,700,000.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****112,320.00	$ *******3,000.00	$ ******21,910.00	$ **********137,230.00	$ ******284,700,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEGURADO
ASESORES DE SEGUROS FANNY MEDINA LT	174266	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 NO. 23 - 64 - TELEFONO: 3102010300 - YOPAL

57-40-101003283

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Oleda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
YOPAL	AGENCIA YOPAL	57	57-40-101003283	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
06	03	2025	04	03	2025	00:00	21	04	2025	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: PROINGENIARO S.A.S — IDENTIFICACIÓN NIT: 901.388.628-9

DIRECCIÓN: CARRERA 20 N 27 18 APARTAMENTO 402 — CIUDAD: YOPAL, CASANARE — TELÉFONO: 3202253679

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: MUNICIPIO DE AGUAZUL — IDENTIFICACIÓN NIT: 891.855.200-9

DIRECCIÓN: CL 11 NRO. 11 - 35 — CIUDAD: AGUAZUL, CASANARE — TELÉFONO: 6392323

BENEFICIARIO: 891855200 - MUNICIPIO DE AGUAZUL

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 1.00 SMMLV	04/03/2025	21/04/2025	$284,700,000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 1.00 SMMLV	04/03/2025	21/04/2025	$284,700,000.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 1.00 SMMLV	04/03/2025	21/04/2025	$284,700,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 NO. 23 - 64 - TELEFONO: 3102010300 - YOPAL

57-40-101003283

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DLF174268A 2

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CONCURSO DE MERITOS ABIERTO No MA-CMA-SI-001-2025.

PAZ Y SALVO

Yo, **JORGE ERNESTO SOCADAGUI PEREZ**, identificado con cedula de ciudadanía No 7.228.537 de Duitama, M.P. CN205-32645, certifico que la Empresa PROINGENIARQ S.A.S. Nit 901.388.628-9 se encuentra a paz y salvo por concepto de salarios, prestaciones sociales y demás, por el trabajo realizado como **DIRECTOR DE CONSULTORÍA**, desde el día 25 del mes de marzo al 08 de mayo del año 2025, en el desarrollo del contrato de consultoria No **CONTRATO DE CONSULTORÍA No 0349 DEL 04 DE MARZO DEL AÑO 2025.** El cual tiene como **objeto " ESTUDIO Y DISEÑO DE RECONVERSIÓN ENERGÉTICA PARA EL SISTEMA DE BOMBEO DE LOS POZOS PROFUNDOS DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE LA COMUNIDAD EL CERRITO Y LA TURUA AGUAZUL CASANARE".**

Para constancia se firma a conformidad, en Yopal Casanare a los trece (13) días del mes de junio del año 2025.

Firma _____
JORGE ERNESTO SOCADAGUI PEREZ
C. C. No 7.228.537 de Duitama.
M.P. CN205-32645
Ingeniero Electricista - Especialista

Firma: _____
Nombre: Proingeniarq S.A.S.
Nit: 901388628-9
Representante legal: Cristhian Javier Guerra Diaz
C.C. No:86.075.316 de Villavicencio

PROINGENIARQ S.A.S
Proyectos de Ingenieria y Arquitectura
Nit. 901.388.628-9

LIQUIDACION DE PRESTACIONES SOCIALES

CONTRATO No 0349 DEL 04 DE MARZO DEL AÑO 2025

LUGAR Y FECHA DE LIQUIDACION
YOPAL CASANARE, JUNIO 13/2025

JORGE ERNESTO SOCADAGUI OEREZ
C.C. 7228537

ULTIMO CARGO DESEMPEÑADO

DIRECTOR DE CONSULTORIA

TIEMPO TRABAJADO			AÑO	MES	DIA
Fecha de retiro			2025	5	8
Fecha de ingreso			2025	3	25
Sub-total (tiempo)					
Tiempo Neto					
Numero de dias					44

BASE SALARIAL PARA LIQUIDAR CESANTIAS		
Periodo promediado	De: 25/03/2025	A: 08/05/2025
Ultimo sueldo o promedio sueldo		$ 4.626.375
Auxilio de transporte		
Otros		
Base Liquidación		**$ 4.626.375**

Base salarial Liquidación Prima de Servicios			
Periodo promediado	De: 25/03/2025	A: 08/05/2025	
Sueldo promedio			$ 4.626.375
Auxilio de transporte			$ 0
Base Liquidación			**$ 4.626.375**

Base salarial Liquidación Vacaciones en dinero e Indeminizaciones		
Periodo promediado	De: 25/03/2025	A: 08/05/2025
Ultimo salario fijo		$ 4.626.375
Base Liquidación		**$ 4.626.375**

LIQUIDACION			
Cesantia Total	De: 25/03/2025	A: 08/05/2025	$ 565.446
Menos: Pago parcial cesant.			$ 0
Cesantia Neta			$ 565.446
Sueldo	0	0	$ 0
Vacaciones	De: 25/03/2025	A: 08/05/2025	$ 282.723
Prima Servic.			$565.446
Intereses de Cesantias			$ 8.293
Indeminización			$ 0
Otros Aux transporte			
Total Liquidado			**$ 1.421.908**

DEDUCCIONES		
Aportes Pensiones		$ 0
Aportes Salud		$ 0
Retención en la fuente		$ 0
Menos prestamos		$ 0
Total Deducciones		$ 0
Total Neto liquidado		**$ 1.421.908**

Hago constar que durante el tiempo de ejecución del contrato de consultoria No**0349-2025** cuyo objeto es "Estudio y diseño de reconversión energética para el sistema de bombeo de los pozos profundos del sistema de abastecimiento de la comunidad el cerrito y la turua Aguazul Casanare., con la empresa PROINGENIARQ SAS me fue cubierto el valor de la totalidad de liquidacion a que tengo derecho, que no sufri accidentes ni contraje enfermedades derivadas de la indole del trabajo que desenpeñe, por lo tanto declaro a PROINGENIARQ S.A.S A PAZ Y SALVO por todo concepto, relacionado con la liquidacion y nomina derivada de mi relacion laboral y en tal virtud renuncio expresamente a instalar cualquier proceso judicial o extrajudicial por estos conceptos.

EMPLEADOR
PROINGENIARQ S.A.S
NIT: 901388628-9
R/L: CRISTHIAN JAVIER GUERRA DÍAZ
C.C. 86075316

TRABAJADOR
JORGE ERNESTO SOCADAGUI OEREZ
C.C. 7228537

CONCURSO DE MERITOS ABIERTO No MA-CMA-SI-001-2025.

PAZ Y SALVO

Yo, **FREDY MAURICIO PADILLA PLATA**, identificado con cedula de ciudadanía No 1.020.712.827 de Bogotá, M.P. 25202-261634, certifico que la Empresa PROINGENIARQ S.A.S. Nit 901.388.628-9 se encuentra a paz y salvo por concepto de salarios, prestaciones sociales y demás, por el trabajo realizado como **PROFESIONAL INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN GEOTECNIA** , desde el día 25 del mes de marzo al 08 de mayo del año 2025, en el desarrollo del contrato de consultoría No **CONTRATO DE CONSULTORÍA No 0349 DEL 04 DE MARZO DEL AÑO 2025.** El cual tiene como **objeto " ESTUDIO Y DISEÑO DE RECONVERSIÓN ENERGÉTICA PARA EL SISTEMA DE BOMBEO DE LOS POZOS PROFUNDOS DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE LA COMUNIDAD EL CERRITO Y LA TURUA AGUAZUL CASANARE".**

Para constancia se firma a conformidad, en Yopal Casanare a los trece (13) días del mes de junio del año 2025.

Firma _____
FREDY MAURICIO PADILLA PLATA
C. C. No 1.020.712.827 de Bogotá.
M.P. 25202-261634
Ingeniero Civil - Especialista

Firma: _____
Nombre: Proingeniarq S.A.S.
Nit: 901388628-9
Representante legal: Cristhian Javier Guerra Diaz
C.C. No:86.075.316 de Villavicencio

PROINGENIARQ S.A.S
Proyectos de Ingenieria y Arquitectura
Nit. 901.388.628-9

LIQUIDACION DE PRESTACIONES SOCIALES

CONTRATO No 0349 DEL 04 DE MARZO DEL AÑO 2025

LUGAR Y FECHA DE LIQUIDACION
YOPAL CASANARE, JUNIO 13/2025

FREDY MAURICIO PADILLA PLATA
C.C. 1020712827

ULTIMO CARGO DESEMPEÑADO

INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN GEOTECNIA

TIEMPO TRABAJADO			AÑO	MES	DIA
Fecha de retiro			2025	5	8
Fecha de ingreso			2025	3	25
Sub-total (tiempo)					
Tiempo Neto					
Numero de dias					**44**

BASE SALARIAL PARA LIQUIDAR CESANTIAS		
Periodo promediado	De: 25/03/2025	A: 08/05/2025
Ultimo sueldo o promedio sueldo		$ 4.626.375
Auxilio de transporte		
Otros		
Base Liquidación		**$ 4.626.375**

Base salarial Liquidación Prima de Servicios			
Periodo promediado	De: 25/03/2025	A: 08/05/2025	
Sueldo promedio			$ 4.626.375
Auxilio de transporte			$ 0
Base Liquidación			**$ 4.626.375**

Base salarial Liquidación Vacaciones en dinero e Indeminizaciones		
Periodo promediado	De: 25/03/2025	A: 08/05/2025
Ultimo salario fijo		$ 4.626.375
Base Liquidación		**$ 4.626.375**

LIQUIDACION			
Cesantía Total	De: 25/03/2025	A: 08/05/2025	$ 565.446
Menos: Pago parcial cesant.			$ 0
Cesantía Neta			$ 565.446
Sueldo	0	0	$ 0
Vacaciones	De: 25/03/2025	A: 08/05/2025	$ 282.723
Prima Servic.			$565.446
Intereses de Cesantias			$ 8.293
Indeminización			$ 0
Otros Aux transporte			
Total Liquidado			**$ 1.421.908**

DEDUCCIONES		
Aportes Pensiones		$ 0
Aportes Salud		$ 0
Retención en la fuente		$ 0
Menos prestamos		$ 0
Total Deducciones		$ 0
Total Neto liquidado		**$ 1.421.908**

Hago constar que durante el tiempo de ejecución del contrato de consultoria No**0349-2025** cuyo objeto es "Estudio y diseño de reconversión energética para el sistema de bombeo de los pozos profundos del sistema de abastecimiento de la comunidad el cerrito y la turua Aguazul Casanare., con la empresa PROINGENIARQ SAS me fue cubierto el valor de la totalidad de liquidacion a que tengo derecho, que no sufri accidentes ni contraje enfermedades derivadas de la indole del trabajo que desenpeñe, por lo tanto declaro a PROINGENIARQ S.A.S A PAZ Y SALVO por todo concepto, relacionado con la liquidacion y nomina derivada de mi relacion laboral y en tal virtud renuncio expresamente a instalar cualquier proceso judicial o extrajudicial por estos conceptos.

EMPLEADOR
PROINGENIARQ S.A.S
NIT: 901388628-9
R/L: CRISTHIAN JAVIER GUERRA DÍAZ
C.C. 86075316

TRABAJADOR
FREDY MAURICIO PADILLA PLATA
C.C. 1020712827

CONCURSO DE MERITOS ABIERTO No MA-CMA-SI-001-2025.

PAZ Y SALVO

Yo, **WILLIAM ENRIQUE CORTES DÍAZ**, identificado con cedula de ciudadanía No 17.348.699 de Villavicencio, M.P. A25101999-17348699 CND, certifico que la Empresa PROINGENIARQ S.A.S. Nit 901.388.628-9 se encuentra a paz y salvo por concepto de salarios, prestaciones sociales y demás, por el trabajo realizado como **ARQUITECTO**, desde el día 25 del mes de marzo al 08 de mayo del año 2025, en el desarrollo del contrato de consultoría No **CONTRATO DE CONSULTORÍA No 0349 DEL 04 DE MARZO DEL AÑO 2025.** El cual tiene como **objeto " ESTUDIO Y DISEÑO DE RECONVERSIÓN ENERGÉTICA PARA EL SISTEMA DE BOMBEO DE LOS POZOS PROFUNDOS DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE LA COMUNIDAD EL CERRITO Y LA TURUA AGUAZUL CASANARE".**

Para constancia se firma a conformidad, en Yopal Casanare a los trece (13) días del mes de junio del año 2025.

Firma _____
William Enrique Cortes Diaz
C. C. No 17.348.699 de Villavicencio.
M.P. A25101999-17348699
Arquitecto Especialista

Firma: _____
Nombre: Proingeniarq S.A.S.
Nit: 901388628-9
Representante legal: Cristhian Javier Guerra Diaz
C.C. No:86.075.316 de Villavicencio

PROINGENIARQ S.A.S
Proyectos de Ingenieria y Arquitectura
Nit. 901.388.628-9

LIQUIDACION DE PRESTACIONES SOCIALES

CONTRATO No 0349 DEL 04 DE MARZO DEL AÑO 2025

LUGAR Y FECHA DE LIQUIDACION
YOPAL CASANARE, JUNIO 13/2025

WILLIAM ENRIQUE CORTES DÍAZ
C.C. 17348699

ULTIMO CARGO DESEMPEÑADO

DIRECTOR DE CONSULTORIA

TIEMPO TRABAJADO			AÑO	MES	DIA
Fecha de retiro			2025	5	8
Fecha de ingreso			2025	3	25
Sub-total (tiempo)					
Tiempo Neto					
Numero de dias					44

BASE SALARIAL PARA LIQUIDAR CESANTIAS		
Periodo promediado	De: 25/03/2025	A: 08/05/2025
Ultimo sueldo o promedio sueldo		$ 4.982.250
Auxilio de transporte		
Otros		
Base Liquidación		**$ 4.982.250**

Base salarial Liquidación Prima de Servicios			
Periodo promediado		De: 25/03/2025	A: 08/05/2025
Sueldo promedio			$ 4.982.250
Auxilio de transporte			$ 0
Base Liquidación			**$ 4.982.250**

Base salarial Liquidación Vacaciones en dinero e Indeminizaciones		
Periodo promediado	De: 25/03/2025	A: 08/05/2025
Ultimo salario fijo		$ 4.982.250
Base Liquidación		**$ 4.982.250**

LIQUIDACION			
Cesantia Total	De: 25/03/2025	A: 08/05/2025	$ 608.942
Menos: Pago parcial cesant.			$ 0
Cesantia Neta			$ 608.942
Sueldo	0	0	$ 0
Vacaciones	De: 25/03/2025	A: 08/05/2025	$ 304.471
Prima Servic.			$608.942
Intereses de Cesantias			$ 8.931
Indeminización			$ 0
Otros Aux transporte			
Total Liquidado			**$ 1.531.285**

DEDUCCIONES		
Aportes Pensiones		$ 0
Aportes Salud		$ 0
Retención en la fuente		$ 0
Menos prestamos		$ 0
Total Deducciones		$ 0
Total Neto liquidado		**$ 1.531.285**

Hago constar que durante el tiempo de ejecución del contrato de consultoria No**0349-2025** cuyo objeto es "Estudio y diseño de reconversión energética para el sistema de bombeo de los pozos profundos del sistema de abastecimiento de la comunidad el cerrito y la turua Aguazul Casanare., con la empresa PROINGENIARQ SAS me fue cubierto el valor de la totalidad de liquidacion a que tengo derecho, que no sufri accidentes ni contraje enfermedades derivadas de la indole del trabajo que desenpeñe, por lo tanto declaro a PROINGENIARQ S.A.S A PAZ Y SALVO por todo concepto, relacionado con la liquidacion y nomina derivada de mi relacion laboral y en tal virtud renuncio expresamente a instalar cualquier proceso judicial o extrajudicial por estos conceptos.

EMPLEADOR
PROINGENIARQ S.A.S
NIT: 901388628-9
R/L: CRISTHIAN JAVIER GUERRA DÍAZ
C.C. 86075316

TRABAJADOR
WILLIAM ENRIQUE CORTES DÍAZ
C.C. 17348699

PROINGENIARQ S.A.S
Proyectos de Ingenieria y Arquitectura
Nit. 901.388.628-9

CONCURSO DE MERITOS ABIERTO No MA-CMA-SI-001-2025.

PAZ Y SALVO

Yo, **DIEGO FERNANDO VENEGAS RIVERA**, identificado con cedula de ciudadanía No 9.431.291 de Yopal, M.P. 25202-207565, certifico que la Empresa PROINGENIARQ S.A.S. Nit 901.388.628-9 se encuentra a paz y salvo por concepto de salarios, prestaciones sociales y demás, por el trabajo realizado como **INGENIERO CIVIL – ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS**, desde el día 25 del mes de marzo al 08 de mayo del año 2025, en el desarrollo del contrato de consultoria No **CONTRATO DE CONSULTORÍA No 0349 DEL 04 DE MARZO DEL AÑO 2025.** El cual tiene como **objeto " ESTUDIO Y DISEÑO DE RECONVERSIÓN ENERGÉTICA PARA EL SISTEMA DE BOMBEO DE LOS POZOS PROFUNDOS DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE LA COMUNIDAD EL CERRITO Y LA TURUA AGUAZUL CASANARE".**

Para constancia se firma a conformidad, en Yopal Casanare a los trece (13) días del mes de junio del año 2025.

Firma _____
DIEGO FERNANDO VENEGAS RIVERA
C. C. No 9.431.291 de Yopal.
M.P. 25202-207565
Ingeniero Civil - Especialista

Firma: _____
Nombre: Proingeniarq S.A.S.
Nit: 901388628-9
Representante legal: Cristhian Javier Guerra Diaz
C.C. No:86.075.316 de Villavicencio

PROINGENIARQ S.A.S
Proyectos de Ingenieria y Arquitectura
Nit. 901.388.628-9

LIQUIDACION DE PRESTACIONES SOCIALES

CONTRATO No 0349 DEL 04 DE MARZO DEL AÑO 2025

LUGAR Y FECHA DE LIQUIDACION
YOPAL CASANARE, JUNIO 13/2025

DIEGO FERNANDO VENEGAS RIVERA
C.C. 9431291

ULTIMO CARGO DESEMPEÑADO

INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS

TIEMPO TRABAJADO			AÑO	MES	DIA
Fecha de retiro			2025	5	8
Fecha de ingreso			2025	3	25
Sub-total (tiempo)					
Tiempo Neto					
Numero de días					44

BASE SALARIAL PARA LIQUIDAR CESANTIAS		
Periodo promediado	De: 25/03/2025	A: 08/05/2025
Ultimo sueldo o promedio sueldo		$ 4.626.375
Auxilio de transporte		
Otros		
Base Liquidación		**$ 4.626.375**

Base salarial Liquidación Prima de Servicios			
Periodo promediado	De: 25/03/2025	A: 08/05/2025	
Sueldo promedio			$ 4.626.375
Auxilio de transporte			$ 0
Base Liquidación			**$ 4.626.375**

Base salarial Liquidación Vacaciones en dinero e Indeminizaciones		
Periodo promediado	De: 25/03/2025	A: 08/05/2025
Ultimo salario fijo		$ 4.626.375
Base Liquidación		**$ 4.626.375**

LIQUIDACION			
Cesantía Total	De: 25/03/2025	A: 08/05/2025	$ 565.446
Menos: Pago parcial cesant.			$ 0
Cesantía Neta			$ 565.446
Sueldo	0	0	$ 0
Vacaciones	De: 25/03/2025	A: 08/05/2025	$ 282.723
Prima Servic.			$565.446
Intereses de Cesantias			$ 8.293
Indeminización			$ 0
Otros Aux transporte			
Total Liquidado			**$ 1.421.908**

DEDUCCIONES		
Aportes Pensiones		$ 0
Aportes Salud		$ 0
Retención en la fuente		$ 0
Menos prestamos		$ 0
Total Deducciones		$ 0
Total Neto liquidado		**$ 1.421.908**

Hago constar que durante el tiempo de ejecución del contrato de consultoria No**0349-2025** cuyo objeto es "Estudio y diseño de reconversión energética para el sistema de bombeo de los pozos profundos del sistema de abastecimiento de la comunidad el cerrito y la turua Aguazul Casanare., con la empresa PROINGENIARQ SAS me fue cubierto el valor de la totalidad de liquidacion a que tengo derecho, que no sufri accidentes ni contraje enfermedades derivadas de la indole del trabajo que desenpeñe, por lo tanto declaro a PROINGENIARQ S.A.S A PAZ Y SALVO por todo concepto, relacionado con la liquidacion y nomina derivada de mi relacion laboral y en tal virtud renuncio expresamente a instalar cualquier proceso judicial o extrajudicial por estos conceptos.

EMPLEADOR
PROINGENIARQ S.A.S
NIT: 901388628-9
R/L: CRISTHIAN JAVIER GUERRA DÍAZ
C.C. 86075316

TRABAJADOR
DIEGO FERNANDO VENEGAS RIVERA
C.C. 9431291